



Propuesta de una visión Geopolítica de Colombia
hacia la región Asia - Pacífico

Álvaro Eduardo Díaz Rivera

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2017

Asia – Pacífico: prioridad geopolítica

FMEB
327.98095
0419

Ministerio de Defensa Nacional
Comando General de las Fuerzas Militares
Escuela Superior de Guerra
Maestría en Estrategia y Geopolítica



"General Rafael Reyes Prieto"
Unión, Proyección, Liderazgo

Propuesta de una visión Geopolítica de Colombia hacia la región Asia – Pacífico

Álvaro Eduardo Díaz Rivera

Director

M.G. Carlos Enrique Álvarez Calderón

Estrategia, Geopolítica y Seguridad Hemisférica

Maestría en Estrategia y Geopolítica

Trabajo de Grado

Bogotá – Colombia

2017

“... Colombia no ha sido un país Pacífico...”

Eduardo Velosa Porras

*“... Colombia debe ser un puente entre Asia
y América latina...”*

Eduardo Pastrana Buelvas

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Resumen

En un mundo de conjeturas y contradicciones resulta vital para cualquier actor del sistema internacional efectuar un análisis pormenorizado de sus opciones, para poder efectuar una adecuada toma de decisiones que le permita conservar sus intereses a partir de sus prioridades. En el actual contexto geopolítico mundial, el escenario del Asia – Pacífico es una alternativa que merece y demanda ser analizada a cabalidad, para sacar el máximo provecho de un mercado emergente que sobresale por su creciente valor político estratégico, que lo convierte en el nuevo centro de gravedad del poder mundial. En este contexto, Colombia debería orientar su proyección e influencia en política exterior hacia el Asia – Pacífico, comprendiendo que el “Mar de Balboa” contiene un océano de oportunidades para el país.

Abstract

In a world of conjecture and contradiction, it is vital for any actor in the international system to make a detailed analysis of his options, so that he can make an appropriate decision-making that allows him to keep his interests from his priorities. In the current global geopolitical context, the Asia – Pacific scenario is an alternative that merits and demands to be fully analyzed, to take full advantage of an emerging market that stands out for its growing strategic political value, which makes it the new center seriousness of the world economy. In this context, Colombia should direct its foreign policy projection and influence towards the Asia – Pacific, understanding that the "Balboa Sea" contains an ocean of opportunities for the country.

Palabras clave (Key Words)

Crecimiento económico, desarrollo económico, geoestrategia, geopolítica, Sureste Asiático.

Tabla de contenido

	Página
Introducción.	11
Permuta del centro de gravedad geopolítico.	15
Formulación del problema.	20
Justificación.	20
Objetivos.	21
Objetivo general.	21
Objetivos específicos.	21
Capítulo 1. Marco teórico conceptual.	23
1.1. Transnacionalismo – Interdependencia compleja.	23
1.2. Nace un nuevo poder.	24
1.3. Paradigma globalista.	26
1.4. Visión geopolítica.	27
1.5. Economías emergentes.	30
1.6. Proceso económico exponencial.	34
Capítulo 2. Valoración geopolítica del Asia – Pacífico.	37
2.1. El mar Meridional de China.	39
2.2. Una mirada a China.	42
2.3. El caso de Chile.	48
2.4. Situación de Colombia.	55
2.4.1. Imperativos geopolíticos del país.	58
2.5. Escenario preferente: el Asia – Pacífico.	60

Capítulo 3. No todo es “color de rosa”.	66
3.1. Inestabilidad regional.	67
3.2. Amenazas transnacionales.	72
3.3. ¿Acercarse o alejarse?	74
3.4. Política exterior de Colombia: una paradoja	77
Capítulo 4. Geoestrategia de Colombia hacia el Asia – Pacífico.	79
4.1. Uso efectivo del poder.	80
4.2. Multilateralidad de Colombia hacia el Asia – Pacífico.	85
4.3. Países eje para Colombia.	95
4.4. Un triángulo Asia – Colombia – Pacífico.	105
4.5. Geoeconomía para ser una potencia regional secundaria.	109
4.6. El despertar del pacífico colombiano.	114
Conclusiones.	116
Recomendaciones.	119
Referencias.	120
Tablas.	133
Figuras.	134

Tabla de abreviaturas

AANZFTA	:	Zona de Libre Comercio ASEAN + Australia + Nueva Zelanda.
ACP	:	Acuerdo Comercial Preferencial.
AEC	:	Asociación de Estados del Caribe.
AELC	:	Asociación Europea de Libre Comercio.
AFTA	:	Zona de Libre Comercio de la ASEAN.
ALADI	:	Asociación Latinoamericana de integración.
ALBA-TCP	:	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos.
ALCA	:	Área de Libre Comercio para las Américas.
ANSA	:	Zona de Libre Comercio ASEAN + China.
AP	:	Alianza del Pacífico.
APEC	:	Foro de Cooperación del Asia – Pacífico.
ASEAN	:	Asociación de Naciones del Sureste Asiático.
BRICS	:	Acrónimo que agrupa cinco países con economías emergentes.
CAN	:	Comunidad Andina de Naciones.
CARICOM	:	Comunidad del Caribe.
CEPAL	:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas.
CHOKE POINTS	:	Cuellos de Botella (puntos geográficos estratégicos de alto valor relevantes para el comercio, la economía y el poder mundial).
CIVETS	:	Acrónimo que agrupa seis países con economías emergentes.

COMMODITIES	:	Materias primas (insumos, minerales o energéticas).
CTI	:	Ciencia – Tecnología – Innovación.
EAGLES	:	Acrónimo que agrupa nueve países con economías emergentes.
EAS	:	Cumbre de Asia Oriental.
EEUU	:	Estados Unidos de América.
IIRSA	:	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana de la Unión de Naciones Suramericanas.
ICG	:	Índice de Competitividad Global.
IDH	:	Índice de Desarrollo Humano
ISDE	:	Índice de Desarrollo Socioeconómico.
IED	:	Índice de Inversión Extranjera Directa.
IPG	:	Índice de Presencia Global.
IPM	:	Índice de Poder Mundial.
I+D	:	Investigación y desarrollo.
FEM	:	Foro Económico Mundial.
FOCALAE	:	Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este.
GEOPOLITIK	:	Escuela Geopolítica Alemana.
GROWTH MARKETS	:	Acrónimo que agrupa ocho países con economías emergentes.
LLCCMM	:	Líneas de Comunicaciones Marítimas.
MERCOSUR	:	Mercado Común del Sur.
MITKS	:	Acrónimo que agrupa cuatro países con economías emergentes.
MPNA	:	Movimiento de Países No Alineados.
NEXT-11	:	Acrónimo que agrupa once países con economías emergentes.

OCDE	:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OCS	:	Organización de Cooperación de Shanghái.
OTCA	:	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.
PACER	:	Acuerdo del Pacífico Sobre Relaciones Económicas Cercanas.
PACER PLUS	:	PACER + Australia + Nueva Zelanda.
PBEC	:	Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico.
PECC	:	Consejo de Cooperación Económica del Pacífico.
PIB	:	Producto Interno Bruto.
PICTA	:	Acuerdo Comercial de los Países Insulares del Pacífico.
PIF	:	Foro de las Islas del Pacífico.
PND	:	Plan Nacional de Desarrollo.
PNUD	:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PMA	:	Proyecto Mesoamérica.
P3-CEP	:	Asociación de Tres Economías Cercanas del Pacífico.
RCEP	:	Asociación Económica Integral Regional.
RR.II.	:	Relaciones Internacionales.
TLC	:	Tratado de Libre Comercio.
TPSEP	:	Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica.
TTP	:	Acuerdo de Asociación Transpacífico.
T-NORTE	:	Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y Salvador).
UE	:	Unión Europea.
UEE	:	Unión Económica Euroasiática.

UNCTAD : Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y el Desarrollo.

VISTA : Acrónimo que agrupa cinco países con economías emergentes.

Introducción

Las Relaciones Internacionales (en adelante: RR.II.) aunque permanentes no son estáticas debido a que se desenvuelven en un escenario global cambiante y conflictivo. A pesar de la actual anarquía realista del ejercicio del poder por parte de los Estados, el moderno paradigma globalista mantiene su preponderancia en el devenir de todos los países con un contenido particularmente ambivalente por la naturaleza de sus bondades y desventajas. “Frente a un escenario de tales características, el Estado colombiano debe prepararse y para ello el primer paso es conocer las mega tendencias de la geopolítica global” (Vargas, 2012, p. 2).

La dinámica del poder y del ejercicio de la influencia de los Estados, las nuevas amenazas de índole transnacional y la conformación de bloques económicos son algunos de los fenómenos vigentes y reinantes por los cuales los países adoptan una serie de políticas orientadas hacia fines comunes: el logro de un modelo económico sostenible que proporcione un desarrollo económico probable y que sobreviva a las oscilaciones de la economía mundial, un poder estatal compacto y robusto y un sector privado que aporte significativamente al crecimiento nacional.

Lo anterior, implica que los Estados deben lanzarse a la arena de la interconexión mundial para consolidar oportunidades de progreso y desarrollo a partir de una integración fundamentalmente en el sector económico, que les repercuta en su supervivencia y en la obtención de privilegios que incidan directamente en sus intereses políticos y estratégicos. Sin embargo, este tipo de decisiones les representa a los Estados tener que ceder una parte de sus pretensiones fundamentales ante otros actores del sistema internacional, reevaluar su individualismo e inclusive desprenderse de una porción de su poder e influencia en pro del transnacionalismo; con todo lo que ello implica, no solo en oportunidades sino también en cuanto a amenazas a su seguridad.

Las principales estrategias para propender por la consolidación y estabilidad de los Estados, en el marco de una globalización o interdependencia transaccional de bienes y servicios que se manifiesta multidimensionalmente (social, política, tecnológica y económicamente) son:

La orientación hacia el exterior y la integración hemisférica de mercados a través de la apertura de las economías; la modernización del sector privado y reformas estatales financieras, laborales y regulatorias; la limitación del gasto público, desregulación y privatización de empresas y servicios estatales; el desarrollo de los recursos humanos a través de mejoras en la educación, la salud y la profesionalización. (Preciado, 2008, p. 6)

Es claro entonces, que los Estados requieren de una visión¹ geopolítica objetiva y de largo plazo, que les permita obtener y mantener un nivel de poder que coadyuve en la satisfacción de sus intereses, en pro del cumplimiento de sus fines esenciales, en un escenario de intercambio global o transnacionalidad de alta complejidad (*figura 1*).

Figura 1 – Relación Estado, geopolítica e influencia.



Nota: elaboración propia.

¹ Capacidad de interpretar el entorno mediante una adecuada percepción de la realidad, para proyectar una situación deseada o una aspiración futura.

Sin embargo, todos los modelos de intercambio o reciprocidad no han sido exitosos. El Área de Libre Comercio para las Américas (en adelante: ALCA), la cual fue constituida en 1994 bajo el impulso de los Estados Unidos de América (en adelante: EEUU) pretendió unir a todos los países del continente con excepción de Cuba; pero en 2005 entró en crisis por la fuerte oposición del Mercado Común del Sur (en adelante: MERCOSUR) liderado por la posición política de Venezuela, que un año antes lanzó la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (en adelante: ALBA-TCP).

El fondo del asunto radica en que los Estados deberían proyectar una visión geopolítica y determinar una estrategia de integración adecuada que les permita obtener beneficios con un impacto mínimo aceptable, en cuanto a su independencia y capacidad de influencia. Uno de esos entornos a considerar por su tendencia futura favorable, es el escenario del Asia – Pacífico² y uno de los actores relevantes a considerar es China. “Independientemente de sus perspectivas específicas, China es un poder creciente y potencialmente dominante” (Brzezinski, 1998, p. 162).

Indistintamente de qué Estado asiático sea la próxima potencia (China, Japón o Rusia) necesitarán de un área pivote³ para su desarrollo y proyección que puede ser el Pacífico Occidental (Asia Oriental), Oriente medio, la península Indostánica o América. Es aquí donde Colombia puede convertirse en un actor clave. Su afortunada ubicación le brinda grandes posibilidades de constituirse como un puente entre Latinoamérica y el Asia – Pacífico; sin embargo, ello no es suficiente. Se hace necesario consolidar una posición fuerte a nivel regional, para que las potencias asiáticas vean atractivos los marcos de unión y cooperación como la Asociación Latinoamericana de integración (en adelante: ALADI) o la Alianza Pacífico (en adelante: AP).

² Región mundial que comprende la cuenca del océano Pacífico y que incorpora la parte oriental de Asia, el sureste de Asia, Oceanía y la costa occidental de América.

³ Término establecido por el geopolítico inglés Halford John Mackinder en su teoría del poder terrestre, en el cual una región reúne las condiciones para poder ostentar poder militar y/o económico de gran alcance (Mackinder, 2010).

Ahora bien, el contexto actual agrega complejidad e incertidumbre al planeamiento y acciones de los Estados debido a la volatilidad, fragilidad e inestabilidad de la economía en el fluctuante sistema internacional. Sin embargo, las adversidades también generan oportunidades y es allí donde los líderes y conductores políticos deben desplegar su iniciativa y tomar las mejores decisiones, a partir de modelos de análisis concretos y acertados.

La crisis económica está afectando a Occidente y no tanto a los países emergentes, que son los que están aportando mayor porcentaje al crecimiento de la economía global, los cuales están compensando el declive de los países occidentales para mantener el equilibrio y están reconfigurando el orden económico mundial, haciendo aparecer nuevos polos de poder económico; como por ejemplo el Sureste Asiático. (Pérez, 2012a, p. 3)

Dicho prólogo brinda la delimitación temática del presente trabajo, el cual se concentrará en la propuesta de una visión geopolítica de Colombia hacia el escenario del Asia – Pacífico, que le brinde al conductor político una herramienta de análisis y prospectiva para determinar un enfoque geoestratégico hacia un espacio hasta la fecha subutilizado y prácticamente desconocido.

El presente trabajo pretende argumentar las oportunidades que tiene una inmersión sostenida en el Asia – Pacífico para el Estado colombiano y determinar su grado de impacto en beneficio del Estado. De igual forma, dar un vistazo a las estrategias empleadas por el país austral de Chile, permitirá tomar parámetros y puntos de referencia para que sean analizados y considerados por los tomadores de decisiones del nivel estratégico nacional.

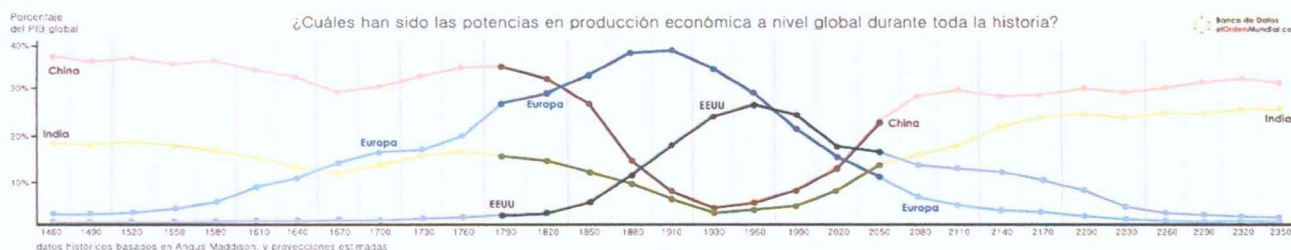
El fin último y los beneficios de una verdadera apertura hacia el Asia – Pacífico propenden no solo hacia la prosperidad nacional y el beneficio de la ciudadanía, también redundarán en el desarrollo marítimo del país. Cabe recordar que los fines de cualquier Estado que se considere democrático son el bienestar, el desarrollo y la seguridad de sus conciudadanos.

Permuta del centro de gravedad geopolítico

La evolución y mutación de un centro de gravedad⁴ de un continente a otro se debe al declive de las potencias occidentales tradicionales y el surgimiento de nuevos Estados o bloques de poder, que ya no solo compiten contra la hegemonía de los países poderosos sino que también son capaces de hacerles frente pudiendo equilibrar la balanza a su favor; especialmente en el campo económico. “Efectivamente es un hecho que está teniendo lugar y países como China o India están superando económicamente a países históricamente fuertes como Italia, Francia, Canadá, Alemania o el Reino Unido” (Pérez, 2015a, p. 1).

En el sistema internacional la supremacía y superioridad no son indelebles, cambian y evolucionan cíclicamente. Las características que hacen a un hegemon ser el centro de gravedad pueden catalogarse de la siguiente forma: concentrar el poder económico, militar, político e ideológico; control de los aspectos político-territoriales globales; ejercicio de la influencia sobre los demás actores. Pero entre todas estas características, sobresale una en particular que hace de un país o región una potencia: el núcleo del poder, un centro de gravedad: la economía (*figura 2*).

Figura 2 – Evolución histórica de los centros del poder

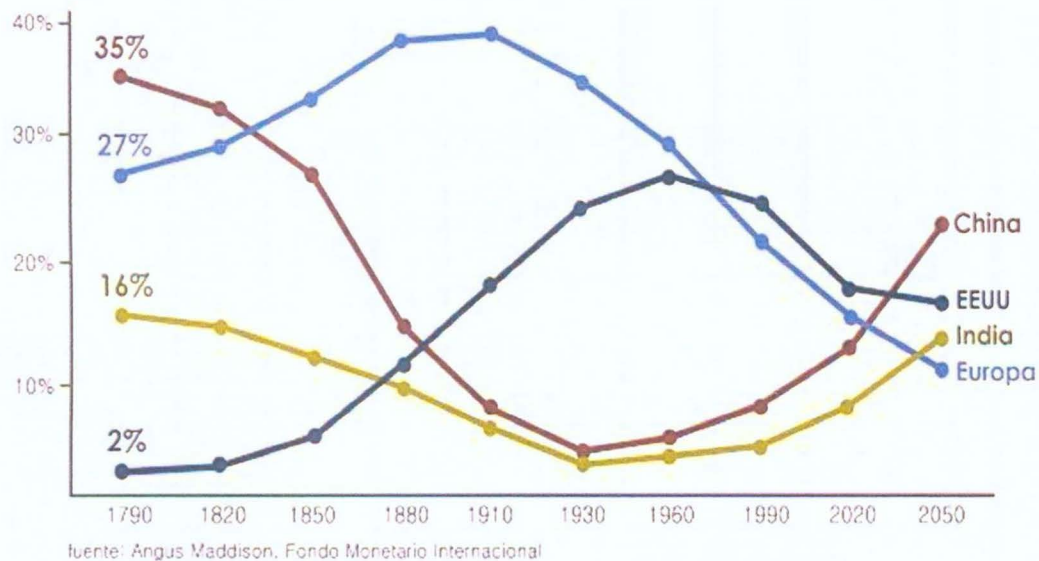


Nota: fuente artículo “El orden económico histórico a nivel global” (2015).

⁴ Según la doctrina de defensa británica es la característica, capacidad o ubicación desde la cual una fuerza militar, Nación o alianza obtiene su libertad de acción, su fuerza o voluntad. Geopolíticamente, corresponde a una región o país que ostenta el calificativo de hegemon mundial por su influencia política, económica, militar y social sobre los demás Estados (Álvarez, 2017).

Tomando como variable central de análisis el campo económico, por su incidencia y trascendencia a lo largo de la historia en el origen y destino de los países y muy puntualmente el Producto Interno Bruto⁵ (en adelante: PIB), se puede observar que ese centro de poder o gravedad oscila entre tres continentes: Europa, Asia y América “del norte” (figura 3).

Figura 3 – Porcentaje del PIB global.



Nota: fuente artículo “El orden económico histórico a nivel global” (2015).

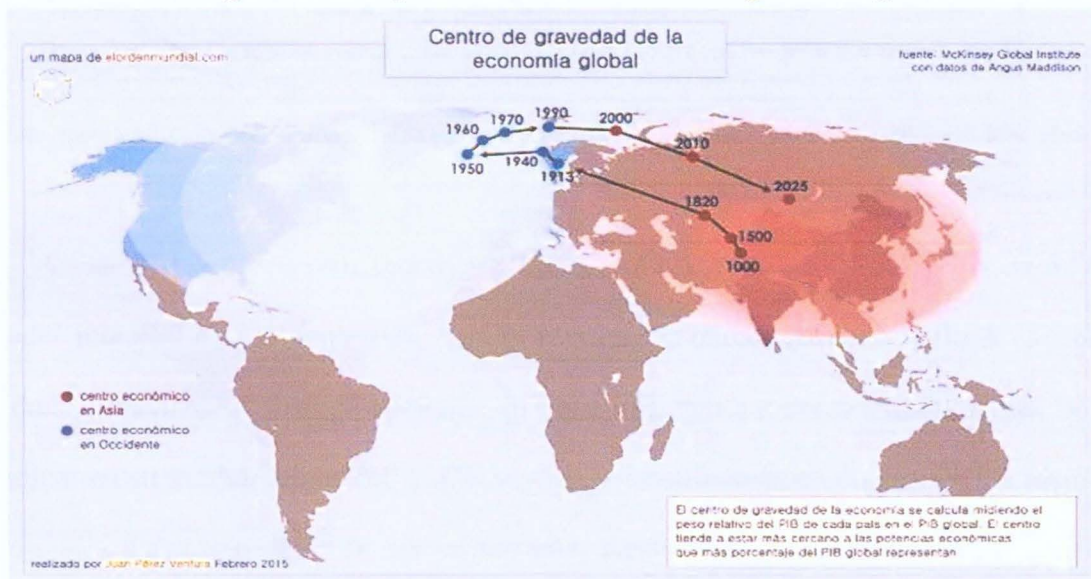
El centro de gravedad del poder económico estuvo históricamente en Oriente. “China en el siglo XIII era la economía más rica del mundo, en los siglos XV y XVI representó entre el 25% y el 30% del total mundial. En 1600 estuvo a la par con los británicos” (Holodny, 2017).

A pesar de que las revoluciones potenciaron el crecimiento de Occidente y las guerras mundiales fueron devastadoras para el gigante asiático, según la tendencia histórica y variación cíclica de la economía global, China volverá a ser el centro de gravedad económico del mundo.

⁵ Valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado. Incluye la producción generada por los nacionales residentes en el país y excluye la producción de los nacionales residentes en el exterior (Banco de la República de Colombia, 2013).

Hasta el siglo XIX el centro económico global estuvo en el corazón de Asia y durante los siglos XIX y XX se movió hacia el Oeste. En ese periodo relativamente breve el centro de gravedad estuvo del lado de Europa y Norteamérica, pero parece que todo va a volver a su estado original. Desde finales de 1970 la importancia de Asia en la economía global no ha dejado de crecer, de forma que en el siglo XXI el centro de gravedad de la economía global está regresando a su localización original. (Pérez, 2015a, p. 9,10)

Figura 4 – Desplazamiento del centro de gravedad global.



Nota: fuente artículo “El orden económico histórico a nivel global” (2015).

De tal oscilación pueden determinarse dos factores: su movimiento orbita exclusivamente en el hemisferio norte y se relaciona con el porcentaje del aporte al PIB global (figura 4).

Es así como el Asia – Pacífico tiene en la actualidad un peso e influencia que lo consolidará nuevamente como el centro de gravedad del sistema internacional. En la economía mundial, el peso del aporte de China es muy similar al de EEUU y la contribución de Japón es superior a la que realiza el Reino Unido (figura 5).

Figura 5 – Valoración histórica del aporte a la economía mundial.

	China	India	China+ India	Britain	Japan	US
1400	30.0%	25.0%	55.0%	1.0%	3.0%	N/A
1500	24.9%	24.4%	49.3%	1.1%	3.1%	N/A
1700	22.3%	24.5%	46.8%	2.9%	4.1%	0.1%
1900	11.1%	8.6%	19.7%	9.4%	2.6%	15.8%
1930	7.5%	6.4%	13.9%	6.7%	3.4%	21.8%
1950	3.8%	4.1%	7.9%	6.4%	3.0%	26.8%
1970	4.2%	3.1%	7.3%	4.0%	6.7%	20.4%
1990	5.5%	3.7%	9.2%	3.2%	7.8%	19.4%
2000	9.1%	5.2%	14.3%	3.3%	7.1%	22.2%
2015	17.1%	9.0%	26.1%	2.6%	4.8%	17.5%

Source: Stephen Broadberry, Hanhui Guan, David Li, 'China, Europe and the great divergence', July 2014; TED data base, September 2015; Maddison Data base, 2013, Macquarie Research, January 2017

Nota: fuente artículo “El ascenso, caída y regreso de la economía de China en los últimos 800 años” (2017).

Al hacer una breve retrospectiva, se puede observar la relación intrínseca de los centros del poder mundial con la economía. Con la revolución industrial en el siglo XVIII el centro de gravedad se localizó en Europa haciendo fuerte e influyente a ese continente, gracias a un cambio radical en su modelo económico. Dicho giro consistió en la evolución de los factores de producción⁶. La tierra, sin dejar de ser importante, perdió su lugar de privilegio frente al aprovechamiento de los recursos naturales no renovables como el hierro, el acero y el carbón; acción que fue inicialmente llevado a cabo por el Reino Unido y luego por los países europeos continentales. “La industria británica del carbón posibilitó la ruptura más importante de las restricciones previas, elevando el capital hasta mediados del siglo XIX” (Pomeranz, 2000, p. 181).

La ubicación y acceso a tales recursos se convirtió entonces en un interés primario para el crecimiento y desarrollo de los reinos e imperios de Europa del siglo XVIII.

⁶ Insumos de la producción (tierra, trabajo y capital) que se emplean para la generación de bienes y servicios, lo cual incide directamente en el PIB (Dornbusch, 2009).

De igual forma, el aumento del ingreso fue crucial y se avizoró la relevancia de la ciencia, la tecnología y la innovación (en adelante: CTI); así como la creciente dinámica del comercio. “La distribución de los ingresos en el Reino Unido (cuna de la revolución industrial) y en Europa occidental hizo que los trabajadores recibieran una proporción mayor de ingresos per cápita que los trabajadores de otras partes del mundo” (Pomeranz, 2000, p. 49).

La concepción previa del sistema capitalista, cuyo modelo también es originario del viejo mundo y que surgió un par de siglos antes de la revolución industrial, en conjunto con adelantos tecnológicos como el ferrocarril, dinamizaron la economía de Europa.

Ya en el siglo XX, con el ascenso vertiginoso de EEUU como el hegemón mundial al término de las guerras mundiales, el centro de gravedad migró un poco más hacia el Oeste. Las capacidades tecnológicas y militares soportadas en su economía y un comercio transnacional le permitieron a EEUU ser influyente en el sistema internacional y lo convirtieron en potencia mundial; poder que ostenta hasta la fecha en el escenario mundial.

Sin embargo, para el siglo XXI se proyecta que el centro del poder se desplazará sustancialmente hacia el Oriente, ubicándose en el Asia – Pacífico. “El océano Pacífico será el centro de gravedad estratégico mundial, será el punto central alrededor del cual girará la economía y el poder económico, político y militar” (Pérez, 2015a, p. 9).

A esto se añade que históricamente los países que han propendido por interactuar activamente con los centros de gravedad históricos, han logrado alcanzar niveles de crecimiento y desarrollo económicos importantes a través de un intercambio dinámico con el Estado potencia del momento. En consecuencia, se hace necesario mirar hacia los países y hacia las alianzas económicas que se localizan alrededor del núcleo de poder en la región del Asia – Pacífico, con el fin de explotar y obtener ventajas para Colombia en todos los campos del poder.

Formulación del problema

¿Cuál debería ser la geoestrategia de Colombia hacia la región Asia – Pacífico que facilite la realización de los imperativos geopolíticos del Estado?

Justificación.

Colombia parece carecer de una estrategia geopolítica formal y de largo plazo hacia el escenario Asia – Pacífico, siendo un contexto poco explorado y desaprovechado históricamente por el país. El área objeto de análisis tiene claras ventajas y oportunidades que puede usufructuar el país para su crecimiento y desarrollo, empleando las bondades y proyección a nivel internacional de una región que no ha tenido la preeminencia ni el debido interés por parte del Estado colombiano. De igual forma, un débil y desacertado manejo de las RR.II. del país en el área del Pacífico, ha relegado a un segundo plano el área en contexto, desconociendo además que la costa pacífica colombiana es una región de proyección continental hacia el lejano Oriente, los países asiáticos e inclusive la Antártida.

Por lo anterior, se hace necesario analizar el grado de inserción actual de Colombia en el escenario Asia – Pacífico, para establecer el grado de impacto y afectación del mismo en el crecimiento económico y el desarrollo nacional.

El conocimiento intensivo y empírico del escenario objeto de análisis a través de una investigación de tipo académico, empleando los métodos analítico y comparativo con una perspectiva cuantitativa; permitirá proponer una estrategia geopolítica que coadyuve a satisfacer los intereses del Estado.

La finalidad del presente trabajo es práctica y consiste en la exploración de las ventajas que le puede brindar a la economía del país una geoestrategia nacional basada en un manejo acertado del escenario Asia – Pacífico, región que ha tenido un proceso espectacular de cambio, evolución y progreso; en la cual los países asiáticos han empleado una geoestrategia regional basada en intereses económicos comunes.

Objetivos.

Objetivo general.

Formular un plan geoestratégico orientado a incrementar la presencia de Colombia en el escenario Asia – Pacífico, que permita satisfacer el imperativo geopolítico fundamental del país y que impacte positivamente en el objetivo de proyectar a Colombia como una potencia regional secundaria.

Objetivos específicos.

1. Contrastar los acuerdos vigentes de cooperación regional y bilateral de Colombia con los países latinoamericanos de la cuenca del Pacífico, para calificar su grado de aporte a la prosperidad nacional.
2. Describir los mecanismos de interacción de Colombia con la región Asia – Pacífico y su impacto en el crecimiento económico y desarrollo nacional.

3. Analizar las estrategias implementadas por Chile como un caso de estudio, para estimar un marco de referencia geopolítico que impacte positivamente a Colombia.

4. Determinar las medidas que le permitan al país mantener una perspectiva de desarrollo y crecimiento económico en la actualidad, a través del aprovechamiento de nuevos escenarios en el Asia – Pacífico.

El estado final deseado de la estrategia propuesta debe alinearse con los intereses nacionales y propender por una sinergia e integralidad de todos los campos del poder; vista solo así la propuesta tendrá bases sólidas que proyecten una efectividad medible y cuantificable.

La herramienta vital para el análisis propuesto es la geopolítica, ciencia con un pasado relativamente reciente, que aun teniendo raíces de origen europeo (Ratzel, Haushoffer y Kjellen) y sus orígenes en el mundo occidental (Mackinder y Mahan) tiene una aplicación universal; constituyéndose en el instrumento que emplean los actores del sistema internacional para el ejercicio y conservación del poder, así como para la obtención y protección de sus intereses que orbitan fundamentalmente en la esfera económica.

Consecuentemente, para la materialización de la geopolítica se emplea la geoestrategia, que constituye el medio o el método para poner en práctica la estrategia prevista, la cual debe ser de tipo prospectivo; así como flexible, adaptable y siempre con una visión de largo plazo.

En el entorno del 2025, el sistema de RR.II. será totalmente diferente del sistema actual, ya que la globalización económica habrá adquirido toda su dimensión, se habrá completado la emergencia de los nuevos actores mundiales y la transferencia de riqueza y economía del oeste hacia el este será una realidad. Así como el siglo XIX estuvo dominado por Europa y el siglo XX por EEUU, todo parece indicar que el siglo XXI estará dominado por las economías asiáticas. (Pérez, 2012a, p. 1)

Capítulo 1. Marco teórico conceptual

Es verídico que el orden mundial sufre de cambios cíclicos en su propensión con la irrupción de nuevos actores en el sistema internacional, cuando estos se convierten en protagonistas y animadores de la dinámica mundial. “El envejecimiento de los países desarrollados y las continuas crisis económicas del mundo occidental son realidades incuestionables. EEUU se ha visto desplazado de su puesto de potencia número uno” (Pérez, 2012b, p. 1).

El surgimiento de Estados influyentes diferentes a las potencias tradicionales de Europa y de Occidente, corrobora la tendencia multipolar del sistema internacional que surgió con el fin de la guerra fría. “Una serie de países se posicionan como serios candidatos a liderar el mundo en un futuro quizás no muy lejano. China e Indonesia están subiendo puestos en el ranking mundial de países ricos dejando atrás a Suecia, Noruega y Holanda” (Pérez, 2012b, p. 1).

1.1. Transnacionalismo – Interdependencia compleja

Este paradigma de las RR.II. vigente desde hace varios lustros y dominador de la realidad actual del sistema internacional, comparte con el realismo el conflicto de intereses entre los Estados y su premisa de la lucha por el poder, con la peculiaridad de la incorporación de nuevos actores diferentes a los Estados (foros y/o organizaciones interestatales, intergubernamentales y multinacionales) los cuales son determinantes por su ejercicio del poder e influencia económica.

Además, “el paradigma transnacionalista tiene tres métodos: el globalismo, proceso de carácter económico; la globalidad, proceso de carácter social, cultural y político; la globalización, proceso de integración e interconexión que rompe las fronteras” (Beck, 2006).

El transnacionalismo prioriza las relaciones de carácter económico, a partir de actores con intereses comunes en un marco simétrico interdependiente entre los Estados. De igual forma, especifica que los problemas y diferendos entre los actores no se limitan al ámbito militar; sino también a temas de carácter económico, cultural, ecológico y tecnológico.

1.2. Nace un nuevo poder

El génesis del contraste a la bipolaridad de la mitad del siglo pasado se remonta a la aparición y masificación de los procesos de descolonización en el mundo, que forjó posteriormente el natalicio del movimiento de los países no alineados (en adelante: MPNA). “Su espíritu quedó plasmado en 1955 en el decálogo de Bandung, que fue resultado de la conferencia homónima que tuvo lugar en Indonesia, base del MPNA y origen del altermundismo contemporáneo” (Rey, 2016, p. 1).

Los países de esa época recientemente emancipados (Pakistán, India, Indonesia, Ceilán y Birmania) adoptaron una ideología propia e independiente, para luchar y oponerse firmemente en contra del neocolonialismo, el cual se dio en todos los campos del poder: político, económico, social y militar.

Los hegemones nunca dieron credibilidad ni creyeron en dicha apuesta. A pesar de ello, el proyecto inició con veintinueve naciones: 14 Estados de Asia Oriental⁷, 6 países de África (2 del Magreb⁸ y 4 Subsaharianos⁹); pero fue realmente en el entorno del Pacífico Occidental¹⁰ y del Sureste Asiático¹¹ donde tuvo un proceso altamente próspero.

⁷ Subregión de la cuenca del océano Pacífico compuesta por China, Corea del Norte, Corea del Sur, Japón, Mongolia, Hong Kong, Macao y Taiwán.

⁸ Subregión de la parte norte de África compuesta por Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania, Túnez y el territorio no autónomo del Sahara Occidental. Se considera como la parte occidental del mundo árabe.

Por la naturaleza dispareja de sus integrantes, Bandung tuvo la pugna de tres corrientes opuestas y radicales: los no alineados con Nehru (India) y Nasser (Egipto) a la cabeza, que estaban en contra del bloque pro-occidental (Turquía, Irak, Pakistán, Ceilán...) que promulgaban alianzas regionales y el bloque comunista (China y Vietnam del Norte).

Sin embargo, la propuesta se mantuvo fiel a sus principios: no injerencia en asuntos internos, no agresión, coexistencia pacífica, igualdad entre las razas y naciones, respeto a la soberanía¹² e integridad territoriales. Dicha ideología “antisistema” era la tercera alternativa en la época de la guerra fría, una forma innovadora para que los demás Estados del globo enfrentaran y se acoplaran en una nueva era naciente: la globalización. La conferencia de Bandung de 1955 puede considerarse como el lanzamiento de un nuevo orden en el mundo, pero fue hasta la conferencia de Belgrado en 1961 en que se consolidó el soporte ideológico del MPNA, el cual trascendió del eje África – Asia original y migró hacia Europa y América Latina. El MPNA tuvo un proceso de crecimiento sostenido hasta la cumbre de la Habana realizada en 1977.

Bandung fue el punto de partida del “antisistema”, en el cual la periferia dio muestras de poder existir en el sistema internacional sin depender del centro de gravedad imperante, de que los modelos económicos alternativos podrían dar resultados positivos e inclusive de que podían alcanzar un grado y nivel de poder tal que les permitiría influenciar las posiciones de privilegio ostentadas por las potencias tradicionales. “El MPNA demostró que no todo tenía por qué ser blanco o negro y sentó las bases de un pensamiento alternativo. Bandung y su legado siguen siendo un símbolo que, tal vez, valga la pena preservar” (Rey, 2016, p. 3,4).

⁹ Subregión de África que comprende a todos los países de ese continente que no limitan con la mar Mediterráneo, ubicada al sur del desierto del Sahara.

¹⁰ Subregión de la cuenca del océano Pacífico que está conformada por 39 países de Asia y Oceanía.

¹¹ Subregión de Asia situada al extremo oriental del continente y al sur de China compuesta por nueve países y que tiene dos componentes: el sector de Indochina y el archipiélago Malayo.

¹² Cualidad del poder de un Estado que le permite auto determinarse y auto organizarse libremente, sin intervención de otro poder; la cual reposa en el pueblo (Arróniz, 2006)

1.3. Paradigma globalista

El paradigma globalista o pluralista tuvo su origen en la década de los setentas y aunque dicha teoría de las RR.II. mantiene al Estado como actor influyente, éste ya no es el protagonista principal. Su característica particular es la concepción de una diversidad de actores no estatales en el sistema internacional, incorporando además el fenómeno de la interconexión o interdependencia. “Las premisas del globalismo son, a saber: una visión del mundo como una sociedad mundial, la pluralidad de actores y el objeto disciplinario son los temas relacionados con la paz, la ecología y los recursos” (Iturre, 2007, p. 17).

El sociólogo alemán Ulrich Beck en sus estudios sobre la modernidad determinó que el paradigma globalista tiene tres metodologías: el globalismo, que es un proceso económico relacionado con el libre comercio y la disminución de los gastos estatales; la globalidad, que es un proceso social, cultural y político; y la globalización, que es un proceso de integración e interconexión que rompe las fronteras.

De igual forma, el geógrafo británico John A. Agnew abordó en su obra el paradigma globalista al afirmar que existen cuatro tipos de soberanía, entre las cuales se encuentra la integrativa o compleja de la Unión Europea (en adelante: UE) y la globalista soportada en la hegemonía como la mezcla de coerción y consentimiento activo para ejercer presión sobre terceros a partir de los objetivos de los actores estatales. Es así como “en la actualidad y de forma inexorable, los Estados están inmersos en la globalización, por lo tanto, los espacios se diluyen y se filtran mediante relaciones políticas y económicas” (Cadena, 2010, p. 81,82).

De lo anterior se desprende que una de las temáticas, sino la más importante, es el manejo acertado de la economía. Ningún actor estatal o agente del sistema internacional es ajeno a ella.

Ahora bien, el sistema internacional es concebido como una enorme red de interdependencia simétrica y de cooperación que está soportada en las relaciones comerciales entre los actores que tienen intereses mutuos. “El 50 por ciento de la riqueza de las naciones proviene del comercio. El 90 por ciento del comercio mundial es marítimo” (Salas, 2016).

Por consiguiente, el sustrato del manejo de la economía a nivel mundial tiene como principal medio de ejecución el mar, siendo el océano la vía de intercambio más relevante y de interés para todos los actores del sistema internacional. “Globalización significa aumento del comercio internacional, aumento del comercio internacional significa comercio marítimo y ese poder que controla los océanos tiene una tremenda capacidad para influir en lo que pasa en el mundo” (Friedman, 2012).

1.4. Visión geopolítica

Como se afirmó al principio, el instrumento fundamental para que un Estado visiones su futuro es la geopolítica, la cual “es el factor humano de la geografía y comprende la distribución geográfica de los centros de recursos y las líneas de comunicaciones, asignando un valor a los lugares según su importancia estratégica” (Grygiel, 2006, p. 22).

De igual forma, la situación geopolítica es el resultado de la relación entre la tecnología y la geografía, la cual altera la importancia económica, política y estratégica de una región; nuevas tecnologías inciden y cambian las necesidades de recursos. De forma similar, las diferencias en el crecimiento económico alteran la distribución del poder mundial. Por tanto, la geopolítica describe la evolución de la distribución geográfica de las rutas y los recursos económicos y naturales. (Grygiel, 2006, p. 22).

La geopolítica como rama del conocimiento de las ciencias sociales, “estudia la conducción de los países en función de las variables: Estado, geografía, hombre y poder” (Sánchez, 2012, p. 187).

La concatenación de las variables Estado, geografía, hombre y poder surge a finales del siglo XIX con el nacimiento de la geopolítica, que se constituye en la herramienta empleada por los Estados para proyectar el ejercicio de su influencia en el sistema internacional, a partir de una concepción basada en la importancia del territorio. Kjellen (el cual es considerado su fundador), Mackinder, Fairgrieve, Spykman, Seversky, Cohen y Mahan articularon la teoría geopolítica a partir del balance de tres conceptos fundamentales: el poder, los recursos y el territorio; así como su correspondencia con la política internacional del Estado. Esta disciplina se mantiene en la palestra de las ciencias humanistas, en la lupa de la academia y en el interés de la opinión pública; permaneciendo vigente en el siglo XXI.

Lo anterior, deja en claro que la geopolítica no es una constante, no maneja ni concibe percepciones estáticas; es una tarea permanente del poder público, que no puede reducirse al interés de unos pocos o al ámbito castrense. “Es un concepto dinámico que involucra el comportamiento de los Estados en escenarios y entornos estratégicos” (Sánchez, 2012, p. 139).

Ahora bien, para abordar el estudio de la geopolítica y poder realizar una caracterización de un Estado, deben establecerse dos factores claves: los determinantes y los imperativos geopolíticos (*tabla 1*).

Los determinantes geopolíticos definen al Estado y permiten caracterizarlo en su entorno. Los imperativos geopolíticos corresponden a los vectores de análisis en la interrelación de la geografía con el hombre y los recursos. Ambos pilares, determinantes e imperativos, son el punto de partida para la realización de cualquier tipo de análisis geopolítico.

Tabla 1 – Determinantes e imperativos geopolíticos

DETERMINANTES GEOPOLÍTICOS	IMPERATIVOS GEOPOLÍTICOS
Tamaño de la unidad.	Control y expansión territorial.
Forma de la unidad.	Cohesión social, cultural y económica.
Posición relativa de la unidad.	Economía
Clima.	Desafíos políticos y/o militares.
Recursos.	Acceso a los <i>choke points</i> ¹³ .

Nota: elaboración propia a partir de la teoría y los conceptos de geopolítica.

Para el presente monografía, el centro de atención serán los imperativos, en vista de que corresponden a los desafíos de largo plazo de los Estados; por ende, son el soporte del análisis acerca del cómo y el porqué de la propuesta de explorar el Asia – Pacífico. “Los imperativos geopolíticos son las necesidades estratégicas que un país debe perseguir si quiere lograr su propia seguridad y éxito en el plano regional o mundial” (Álvarez, 2017).

Conviene resaltar que la finalidad ulterior de la geopolítica, tiene como valor agregado en la generación de conocimiento en la rama de las ciencias sociales, su visión y pronóstico de escenarios futuros e interés e influencia para los Estados, así como su relación con sus intereses nacionales. Para el politólogo norteamericano de origen polaco Zbigniew Brzezinski, los intereses geopolíticos primarios son las vías de comunicaciones y los recursos. Además, “la geopolítica permite identificar las aspiraciones geopolíticas de la población, las cuales contribuyen en el diseño de los intereses nacionales de los Estados” (Sánchez, 2012, p. 139, 140).

Se puede inferir entonces una convergencia entre la geopolítica, los intereses y el uso del poder (poder nacional). En Colombia, los fines esenciales del Estado se encuentran registrados en el artículo 2º de la Constitución Política; pero, esos no son los imperativos geopolíticos.

¹³ “*Choke points*”: cuellos de botella.

1.5. Economías emergentes

De los países que hicieron parte de la concepción inicial “antisistema” de Bandung como promotores de un nuevo orden o poder y salvo contadas excepciones como Suráfrica e India, solo las economías del Pacífico Occidental se convirtieron a finales del siglo XX en fenómenos económicos muy llamativos e interesantes; debido a que a pesar de la crisis mundial reciente, los países del Asia – Pacífico tuvieron unas tasas de crecimiento económico por encima del promedio mundial y con tendencias positivas de mantener cifras estables.

Es por ello, que la dinámica de las economías emergentes se hace cada vez más fuerte e influyente en el sistema internacional. “En el siglo XX estaban apartados del escenario mundial y marginados de la toma de decisiones a nivel internacional. En el siglo XXI se preparan para liderar la economía global, mientras los tradicionales pierden estatus y sufren graves desaceleraciones económicas” (Pérez, 2012a, p. 5).

El modelo de los emergentes del Asia – Pacífico se basó en un proceso soportado en la consecución de crecimiento económico y tratar de estabilizarlo, para posteriormente optar por el desarrollo económico a través de la obtención de un impacto favorable en indicadores claves como la educación, el trabajo y el capital humano; siendo vital el papel del Estado en la producción de bienes y servicios con valor agregado relacionados intrínsecamente con la CTI.

La forma peculiar de integración asiática está caracterizada por la adopción de un modelo de desarrollo común, cuyo objetivo es la integración de sus economías disparejas a través del capitalismo mediante la intervención estatal en apoyo al sector privado, la promoción de la innovación, el fortalecimiento de la educación y el énfasis en la inversión en recursos humanos. Además, absorbiendo la tecnología foránea para crear la propia. (Molina, 2014)

Para poder clasificar a los Estados emergentes que se destacaban a nivel mundial por su próspero presente y sus expectativas favorables en el mediano y largo plazo, los expertos generaron una diversidad de grupos caracterizados por un nivel de impacto e influencia específicos que comparten los países orgánicos de cada denominación. Las siglas BRICS, CIVETS, EAGLES, GROWTH MARKETS, MITKS, NEXT-11 y VISTA corresponden a algunos de estos grupos.

Es así como el orden mundial “está en medio de una transformación fundamental por el ascenso de múltiples competidores que están generando cambios en la distribución del poder global. El orden occidental o basado en EEUU está pasando a ser más plural, abierto y multipolar” (Flemes, 2012, p. 26, 27).

Un ejemplo de lo anterior se manifiesta con los BRICS, los cuales “se constituyeron como grupo en 2009, en plena crisis financiera y ocho años después de que el economista y jefe de Goldman Sachs, Jim O’Neill creara el acrónimo, para definir a los países cuyas economías ofrecían mayores perspectivas de crecimiento” (González, 2015).

Brasil, Rusia, India, China (BRIC) y Suráfrica (desde el 2011) son las economías emergentes de primer orden que serían las dominantes del mercado internacional en el 2050; comparten unas características puntuales que los distinguen de los demás Estados: una gran población, un enorme territorio, una posición geoestratégica privilegiada, acceso a *choke points*, una gran cantidad de recursos naturales disponibles y una participación destacada en el comercio mundial a raíz de su reserva de divisas, su favorabilidad de la balanza comercial¹⁴ y su PIB.

Cabe resaltar un aspecto que se retomará más adelante: “Brasil se ha consolidado como potencia regional e intermedia y busca mantener y consolidar esta posición mediante el ejercicio de una influencia global” (Flemes et al, 2012, p. 339).

¹⁴ Diferencia entre el total de las exportaciones y el total de las importaciones de un país en un momento determinado. Dicho valor puede ser positivo (superávit) cuando la cantidad de bienes y servicios exportados es mayor o negativa (déficit) cuando la cantidad de bienes y servicios importados es mayor (Chinchilla, 2011).

Los CIVETS son las economías emergentes de países con diversidad climática, geografía variada, potencial hídrico, con variedad y disponibilidad de recursos naturales renovables (agua dulce, madera, productos agrícolas, biocombustibles) y no renovables (carbón, petróleo, gas, piedras preciosas, minerales) y con gran cantidad de población en edad productiva. “La sigla fue acuñada en el 2009 por Robert Ward, Director de la Unidad de Inteligencia Económica del *Global Forecasting Service* del grupo *The Economist*” (Flemes et al, 2012, p. 26, 27).

Posteriormente, en el año 2010, “la empresa multinacional de banca y servicios financieros (HSBC) planteó y proyectó una nueva fase de la economía global en donde países como Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Suráfrica no debían pasar desapercibidos” (Graziani, 2011, p. 2).

El grupo de países con economías intermedias (EAGLES) “fue creado por el servicio de estudios del grupo BBVA bajo la premisa de que serán las economías emergentes que van a contribuir más que los países desarrollados en la próxima década, aportando más del 50 % del crecimiento mundial” (Pérez, 2012b, p. 10).

Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Rusia, Taiwán y Turquía conforman en la actualidad dicho círculo, que tiene la particularidad de no ser exclusivo; existiendo por su comportamiento y desempeño económico unos postulantes a ser considerados como miembros: Argentina, Colombia, Malasia, Nigeria, Tailandia, Suráfrica y Vietnam.

Para *Goldman Sachs* el grupo de los mercados de crecimiento (GROWTH MARKETS) lo conforman los BRIC junto con Corea del Sur, Indonesia, México y Turquía; países atrayentes a los capitales foráneos por el comportamiento de su PIB. “El término mercados de crecimiento es utilizado para renovar el grupo de los BRIC y sumarle unos países con indicadores atractivos para la inversión extranjera” (Graziani, 2011, p. 5).

La sigla MITKS es un “vocablo utilizado para agrupar a los países con altos índices de capitalización de mercado y un crecimiento del PIB continuado” (Graziani, 2011, p. 5).

Para Jim O’Neill (*Goldman Sachs*) las economías de Corea del Sur, Indonesia, México, Turquía tendrán un crecimiento favorable independientemente de lo que suceda con los países desarrollados o hegemones.

Bangladesh, Corea del Sur, Egipto, Filipinas, Indonesia, Irán, México, Nigeria, Pakistán, Turquía y Vietnam conforman la membresía de los NEXT-11. Son países con economías emergentes catalogadas como de segundo orden, que según los analistas y las proyecciones de corto y mediano plazo, de continuar con sus procesos de crecimiento y desarrollo sostenidos, pueden aspirar a convertirse en miembros de los BRICS.

“Los NEXT-11 presentan una historia interesante de crecimiento y podrían rivalizar con el grupo de los siete (G-7) con el tiempo. Su fortaleza radica en el potencial de crecimiento en las áreas: energía, infraestructura, urbanización, capital humano y tecnología” (Heacock, 2007).

El acrónimo VISTA considera a un cuarteto de países con economías emergentes con un crecimiento económico del PIB sostenido y con una tipología particular: una extensión territorial considerable y una disponibilidad relevante de recursos naturales; los cuales se proyectan para liderar en el mediano plazo a los países emergentes. “La auditora *Price Water House Coopers* puso sobre la mesa este atrayente calificativo; asegurando que Vietnam, Indonesia, Suráfrica, Turquía y Argentina liderarán los emergentes” (Pérez, 2012b, p. 9).

La característica en común para la gran mayoría de los países pertenecientes a los acrónimos previamente descritos, consiste en que son Estados con economías ascendentes y que varios de ellos se han asociado en grupos o bloques regionales para obtener beneficios concertados; constituyendo una modalidad de cooperación denominada “Sur-Sur”.

1.6. Proceso económico exponencial

Existe una premisa que fue incorporada en la estrategia de los países del Asia –Pacífico señalados como del “tercer mundo” a partir de una visión de largo plazo: “lo económico es uno de los campos en los que es posible contribuir a solucionar problemas concretos, en razón a que en este confluyen teorías y modelos que permiten un desarrollo sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida” (Cadena, 2010, p. 80).

El soporte de tal proposición se fundamenta en intereses compartidos a pesar de las innegables diferencias sociales, culturales y religiosas de sus integrantes. El fondo del asunto radica en que no fue un proyecto belicista ni expansionista; por el contrario, fue un esquema proyectado y soportado en un imperativo geopolítico: la economía.

El proceso desarrollado por el Asia Oriental fue de índole comercial, el cual generó una serie de efectos colaterales positivos para los Estados, a partir de la transnacionalización presente en el sistema internacional desde la segunda mitad del siglo XX. “A comienzos de la década de los ochenta sucedió algo notable, por primera vez en la historia el comercio transpacífico igualó al comercio trasatlántico. El Atlántico norte dejó de ser la clave única” (Friedman, 2010).

Gracias a un proceso económico regional, el Pacífico Occidental se convirtió en una zona geográfica de interés global, llevándola a proyectarse como el próximo centro de gravedad del poder mundial. El procedimiento tiene cuatro pasos. El primero es el crecimiento económico que debe ejecutarse a corto plazo; el segundo es la consolidación de una estabilidad económica también a corto plazo; el tercero es obtener un desarrollo económico a mediano plazo; y el cuarto es propender por alcanzar un nivel de riqueza en el largo plazo, que sería llegar al tope de la escala. El cuarto nivel, junto con otros requisitos, permite adquirir el status de potencia o hegemonía.

Todos los niveles tienen una meta específica a obtener para consolidar cada periodo y poder proseguir en el tiempo con el proceso de auge económico de manera sostenible (*tabla 2*).

Tabla 2 – Proceso económico exponencial

NIVEL	ÁMBITO DE APLICACIÓN	METAS
1. Crecimiento económico.	Incremento sostenido de la producción	Acrecentar la generación de bienes y servicios.
2. Estabilidad económica.	Equilibrio del Crecimiento	Mantener un crecimiento sin fuertes fluctuaciones (ni profundas recesiones ni auges insostenibles).
3. Desarrollo económico.	Mejoramiento del nivel de vida	Aumentar las condiciones de vida a partir de cinco indicadores: alfabetismo, empleo, igualdad, pobreza y salud.
4. Riqueza.	Prosperidad para la ciudadanía	Generar bienes y servicios sumado a la obtención de buenas condiciones de vida para la población.

Nota: elaboración propia.

Todos los gobiernos de cualquier Estado están en la obligación de cumplir su misión en lo que respecta a sus fines esenciales: bienestar, desarrollo y seguridad. Este patrimonio se consigue a través de la especialización de la economía y su gravitación en el sector cuaternario, conjugando el CTI junto con la investigación y el desarrollo (en adelante: I+D) sumados a la generación de conocimiento y valor agregado. El binomio “CTI e I+D” propende por una sociedad del conocimiento por encima de una sociedad de la información. “Existe un reconocimiento creciente en la esfera pública, privada y académica sobre la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación como motores de desarrollo económico de largo plazo” (Cárdenas, 2014, p. 53).

El proceso exponencial propuesto es una hoja de ruta que le permitirá a los países escalar posiciones en la jerarquía y clasificación de los Estados, a través de las bases para el crecimiento

económico: “los sistemas financieros globales, el intercambio comercial e inversión, el desarrollo humano, la infraestructura económica y las asociaciones comerciales” (Barbosa, 2011, p. 53).

El éxito del proceso requiere de una diplomacia pragmática basada en unas RR.II efectivas, así como de integralidad y cooperación expedita y pragmática entre el poder político (sector público) y el poder económico (sector privado); la simbiosis de ambos en beneficio del Estado permitirá lograr el primer paso dentro del proceso económico exponencial. Mantener una tasa positiva regular del PIB es la clave para obtener crecimiento económico y un crecimiento económico sostenido genera estabilidad económica (segundo nivel del proceso).

El tercer paso requiere de un esfuerzo adicional, pero al consolidarlo los resultados son notoriamente provechosos y beneficiosos. La franca reducción de los indicadores de desempleo, desigualdad y pobreza son fundamentales para adquirir desarrollo económico. Las economías que lograr sumar un crecimiento económico sostenido con la obtención de un nivel aceptable de condiciones de prosperidad, se acercan a uno de los propósitos cardinales de un Estado: el bienestar. Para poder dar el salto al siguiente escalón se debe ser competitivo en el mercado de los bienes y los servicios para poder consolidar la economía en el sector cuaternario. En este punto se requiere que la CTI y el I+D hagan parte del ADN de la economía, debido a que son requisitos previos para poder obtener niveles superiores de desarrollo económico en el largo plazo. “Al analizar los efectos de la I+D sobre el PIB, existe evidencia empírica de resultados en materia de creación de empleo, generación de valor agregado y aumento de los ingresos que obtienen los países que incrementan la inversión en CTI”. (Cárdenas et al, 2014, p. 55).

La riqueza, concebida como la capacidad de un Estado de combinar la efectividad en el cumplimiento de su misión hacia el interior del país con el acertado ejercicio de la influencia en el exterior, se alcanzará al completar los tres niveles previos; pero es difícil de lograr y sostener.

Capítulo 2. Valoración geopolítica del Asia – Pacífico

La innovación de los llamativos e interesantes emergentes del Asia – Pacífico se constituye en un desafío, no solo para occidente sino también para las potencias tradicionales. Dicho apogeo puede atribuirse al producto de una innovadora propuesta, puesta en marcha a través de un modelo económico basado en un libre mercado de intereses comunes, que generó tasas de crecimiento con niveles sorprendentes; por consiguiente, generó un impacto político en el ejercicio del poder y la influencia. “El incremento del poder de las potencias emergentes está generando un desplazamiento del centro de la política internacional del eje Atlántico (EEUU y Europa) hacia el eje Asia – Pacífico (China e India)” (Vargas, 2012, p. 82).

Esta fuerza económica emergente, reciente y multicultural genera cambios en la dinámica del sistema internacional, el cual viene sufriendo desde finales del siglo anterior un giro matizado por el auge de los emergentes que pone en riesgo la posición dominante de los hegemones. “Con la emergencia de nuevos centros de poder económicos el sistema mundial de comercio no solo ha crecido considerablemente sino que también las economías de EEUU y la UE han perdido peso relativo en la arquitectura global” (Gehring, 2014, p. 452).

Un poder adquisitivo alto ya no es exclusivo de los EEUU ni de los Estados europeos. Además, es importante señalar que no es solo acumular grandes reservas de recursos o capitales, es saber darles uso bajo la premisa de un aprovechamiento en pro del beneficio e interés común. Prospectivamente, los pronósticos siguen siendo favorables a los emergentes, vista su participación e influencia seguirá en aumento. “Los principales responsables por ese cambio estructural son China, India, Rusia, Indonesia, Brasil, Suráfrica, Chile e Israel; en donde en los últimos años se ha logrado producir el capital necesario para incrementar de forma constante el consumo” (Vargas, 2012, p. 82).

“El ascenso de la economía del Asia – Pacífico es el hecho dominante de la geografía económica moderna, acontecimiento llamativo de la historia reciente” (Grygiel, 2006, p. 35).

Los emergentes pasaron de ser liderados a asumir posiciones regionales de liderazgo. Es posible entonces aseverar que “la dinámica asiática, impulsada por países como Taiwán, Malasia, China e India será la de mayor desempeño económico y comercial en el siglo XXI, desplazando regiones como la UE y EEUU” (Vargas, 2012, p. 85).

Estas circunstancias demandan que los Estados consideren la importancia estratégica de la región del Asia – Pacífico, por ser la zona geográfica con mayor dinámica en el presente y con una prospectiva favorable de que mantendrá su vigencia en el siglo XXI; valoración que no puede ignorarse ni mucho menos dejarse pasar por alto, debido a que esa zona geográfica “es el nervio de la economía mundial por sus aportes al PIB global (57%) y al comercio internacional (47%)” (García, 2007, p. 210).

La importancia del Asia – Pacífico radica no solo en su crecimiento económico, sino también en su desarrollo económico. El desempeño de esa región en términos de las metas del milenio: reducción de la población bajo la línea de pobreza, cubrimiento total en educación primaria, disminución del analfabetismo, reducción de la tasa de mortalidad infantil de menos de 5 años, aumento en el acceso a servicios sanitarios y agua potable; indicadores que no pueden menospreciarse. (García, 2007, p. 210)

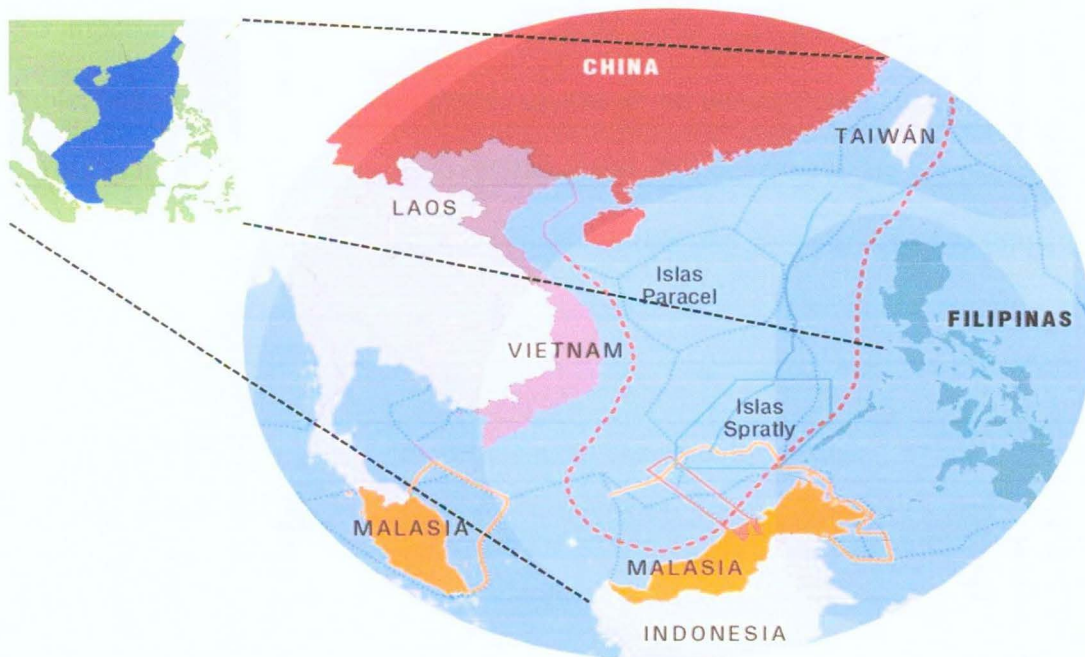
Desde esta perspectiva, “la cuenca del Pacífico es una región clave en el siglo XXI para el sistema internacional, generando que todos los países quieran participar de sus beneficios” (Gehring, 2014, p. 399).

El Sureste Asiático es entonces un eje económico regional y mundial. “Más que en cualquier otra región, la economía es la moneda Asia” (Blackwill, 2016, p. 231).

2.1. El mar Meridional de China

El mar Meridional de China es la zona más relevante del Asia – Pacífico, no solo por su valor estratégico sino también por su importancia para el comercio mundial (*figura 6*).

Figura 6 – Mar Meridional de China.



Nota: fuente Reuters y CFR. Infografía “El Colombiano” (2016).

Por el mar Meridional de China circulan 5,3 trillones de dólares del comercio anual mundial. En sus aguas se producen 12,4 millones de toneladas de pesca anual que corresponden al 15 % de la producción global, de sus profundidades se explotan 11 billones de barriles de crudo y 190 trillones de metros cúbicos de gas al año¹⁵. Así mismo, la zona se hace más vibrante por la existencia de uno de los *choke points* más relevantes a la fecha: el estrecho de Malaca (*figura 7*).

¹⁵ Fuente: Reuters y CFR. Infografía “El Colombiano” (2016).

Ubicado entre Malasia e Indonesia, es el punto de conexión de las economías emergentes del Asia Oriental con el mundo. Es un corredor marítimo que conecta el mar meridional de China, con el mar de Andamán y el océano Índico. Más de 50.000 buques pasan al año por este punto y mueve la cuarta parte del comercio mundial. Los países del Asia – Pacífico dependen del buen funcionamiento. El flujo normal del mercado mundial del petróleo depende en su gran mayoría de las rutas que lo transitan. (Zances, 2016, p. 1)

Su importancia geoestratégica como un *choke point* clave para el comercio internacional es innegable; por su valía se convierte prácticamente en un recurso, como el gas o el petróleo. Su control da un gran poder en el escenario internacional. “Es el conector de los países vendedores de energía (golfo Pérsico) los con grandes consumidores del Sureste Asiático (emergentes del Pacífico Occidental)”. (Pérez, 2015b, p. 5,6)

Figura 7 – Importancia del estrecho de Malaca.



Nota: fuente artículo “Puntos estratégicos para la seguridad económica global” (2015).

El estrecho de Malaca es el corredor que une el Océano Índico con el Océano Pacífico, 15 millones de barriles de petróleo cruzan diariamente por este punto y el 25% del comercio mundial depende del flujo normal del tráfico marítimo en sus aguas. Además, es el área de interconexión de las 15 principales zonas portuarias a nivel mundial con el resto del mundo (figura 8), lo cual lo convierte en el principal punto de interconexión periférica para el comercio marítimo en la actualidad.

Figura 8 – Principales puertos del mundo.



Nota: fuente artículo “Asia – Pacífico en el 2017: el dragón, el islam y la Ley del plomo” (2017).

Lo anterior, valida el enorme valor geopolítico de la zona, siendo el estrecho de Malaca (un *choke point*) y la economía, dos imperativos geopolíticos regionales fundamentales para los países emergentes del Asia – Pacífico y para los Estados con costas sobre el océano Índico. Aunque los intereses orbitan en todos los campos del poder, son los imperativos geopolíticos los que determinan el devenir de las RR.II de los Estados a pesar de sus divergencias y discrepancias.

2.2. Una mirada a China

Bandung fue no solo el origen del altermundismo y del MPNA, sino también un punto de quiebre para China. Dentro de las tres corrientes contrapuestas y enfrentadas en Bandung, el bloque comunista (China y Vietnam del Norte) tuvo a Zhou Enlai¹⁶ a la cabeza; el cual incorporó los principios de Bandung a la política exterior de China: la no injerencia en asuntos de otros Estados, la no agresión, la convivencia pacífica, la igualdad y los beneficios mutuos.

De igual forma, Enlai es el pionero del cambio de China en el espectro del Asia Oriental (Pacífico Occidental) que después trascendería a nivel mundial, debido a la visión de la modernización del país a través de cuatro estrategias puntuales: resucitar a China, abrirse a los mercados, entrar al capitalismo y abandonar el comunismo. Evidentemente, los determinantes geopolíticos del gigante asiático (tamaño, forma y posición relativa) sumados al giro de su agenda exterior hacia el capitalismo, tuvieron consecuencias en la concepción del poder regional y mundial.

Algunos países pioneros del “antisistema”, particularmente China, incidieron en el cambio de la concepción de la geopolítica y las RR.II. El sistema internacional y los paradigmas que daban una explicación holística a su dinámica, contemplaban solamente al centro (los hegemones o potencias) y a las periferias (los países subdesarrollados o en vía de desarrollo); ahora, con la irrupción de nuevos poderes como China, surge un nuevo concepto: los semiperiféricos.

Los países de la semiperiferia, defensores de programas desarrollistas, son Estados que son estructuras de oportunidad ante la expansión de la globalización que reaniman el desarrollo y fortalecimiento de la economía, en la búsqueda de una mejor inserción en la división internacional del trabajo; los cuales intentan mejorar su posición y abandonar su posición periférica en la economía-mundo. (Sánchez, 2016)

¹⁶ Primer Ministro de la República Popular de China desde la implantación del régimen socialista, de 1949 a 1976.

Sin embargo, “China estuvo aislada de los procesos integracionistas regionales hasta 1978. Luego de iniciar su proceso de reforma y apertura ha venido insertándose en diferentes esquemas de manera gradual. Hoy, su activa participación dinamiza los vínculos de la región” (Molina, 2015, p. 36).

A comienzos del siglo XXI su proceso de largo plazo dio los frutos esperados y el gigante asiático se consolidó como potencia. “Se asumió que no era sólo un gigante demográfico cuya economía llevaba dos décadas y media creciendo a un alto ritmo sostenido. Su crecimiento tenía implicaciones internacionales. Su extraordinaria apertura a la economía mundial generó un impacto económico y político” (Delage, 2007).

En la actualidad, Pekín es un actor geopolítico trascendental que está expandiendo sus intereses más allá de su vecindario, gracias a sus cifras económicas que son más que interesantes.

China ha venido creciendo con un promedio anual sostenido en las tres últimas décadas, lo que la ha convertido en la segunda mayor economía del mundo. En el comercio internacional es la principal exportadora y la segunda importadora, desde el punto de vista financiero, posee las mayores reservas en divisas del planeta y es una de las principales importadoras y exportadoras de capitales. Por todo lo anterior, se le considera una de las principales locomotoras del crecimiento global. (Molina, 2015, p. 39)

Agregando a lo anterior, China desarrolló un proceso continuo e ininterrumpido de ejercicio del poder a nivel regional, mediante la inserción e integración en su vecindario. En 1991 se incorporó a Foro de Cooperación del Asia – Pacífico (en adelante: APEC) y en 1997 dio origen junto con Corea del Sur y Japón a la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (en adelante: ASEAN) al ASEAN + 3; expansión que migró hacia Oceanía y el Índico mediante la ASEAN + 6 (ASEAN sumado con Australia, China, Corea del Sur, India, Japón y Nueva Zelanda).

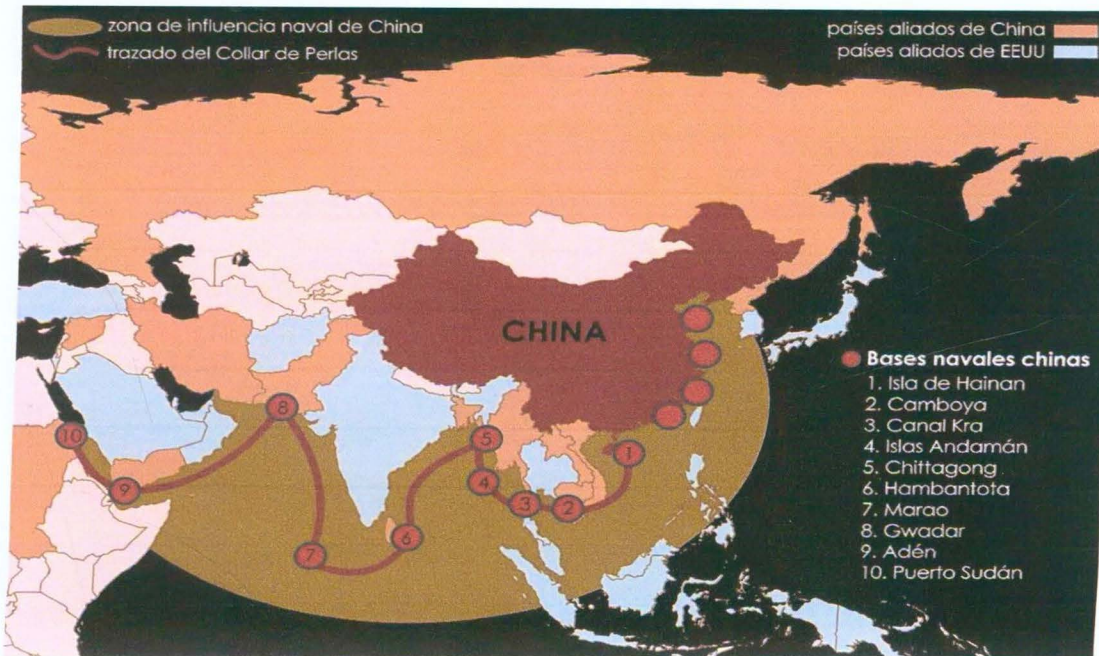
Estas relaciones tan productivas para China, tienen dos aspectos fundamentales a tener en cuenta: la actualización y renovación de la infraestructura y el incremento sostenido de la inversión extranjera directa (en adelante: IED). “El comportamiento aperturista de China, que se constituye el segundo receptor de IED en el mundo, le generó en el curso de tres décadas su inserción en la economía mundial” (Barbosa et al, 2011, p. 105).

Como complemento y en relación directa con lo enunciado previamente, China entendió y aplicó la teoría geopolítica del poder marítimo del norteamericano Alfred Thayer Mahan: el que controle el mar controla el mundo. La estrategia está claramente ligada al control marítimo: dominar el mar Amarillo, el mar de China Oriental y el mar Meridional de China; así como tener influencia en el estrecho de Malaca y en el océano Índico, para tener el control del comercio y las líneas de comunicaciones marítimas (en adelante: LLCCMM); perfectamente concordante con el paradigma globalista actual. “El libre comercio es un pilar fundamental. Si el flujo comercial global se detuviera o experimentara algún altercado; empresas, gobiernos y países sufrirían graves problemas económicos” (Pérez, 2015b, p. 1).

El “auge Pacífico”, teoría geopolítica adoptada por China, también involucra el espectro militar. A través de diez bases militares estratégicamente ubicadas, China “pudo estableció puntos de control e influencia sobre el Sureste Asiático y el Océano Índico, para proteger tanto el comercio como sus cada vez mayores necesidades energéticas (petróleo en su mayoría) y de paso obtener una posición privilegiada de cara al control naval de toda la zona del Sureste Asiático; lo que invariablemente redundará a largo plazo en un control político, económico y militar envidiable. (Arancón, 2014, p. 1)

Esto trae a colación otro aspecto fundamental a tener en cuenta: la diplomacia, que es multidisciplinaria pues abarca el campo económico, el militar, lo social y lo cultural (*figura 9*).

Figura 9 – El collar de perlas de China.

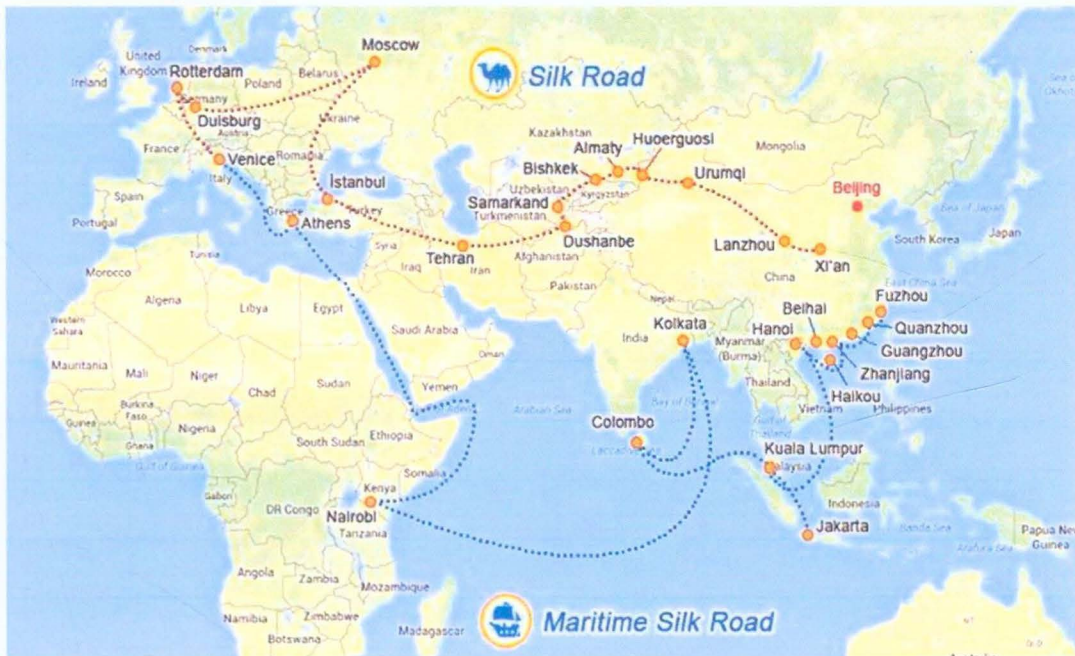


Nota: fuente artículo “El collar de Perlas de China: geopolítica en el Índico” (2014).

Este hecho de contar con infraestructura naval en territorios más allá de las fronteras, es un factor que le permite a China proyectarse como una potencia regional. Camboya, Tailandia, Islas Andamán, Bangladesh, Sri Lanka, Islas Maldivas, Pakistán Yemen y Sudán configuran su “collar de perlas”, convirtiendo a dichos países en aliados estratégicos para los intereses y aspiraciones del gigante asiático. Esta estrategia le representa a China una gran ventaja por el ejercicio de su influencia en un vasto territorio, desde la isla de Hainan hasta la zona geográfica del “Cuerno de África”.

Esta cadena de posiciones navales de ultramar no constituye una estrategia militar aislada. China pretende implantar una nueva ruta dual de la seda (*figura 10*), la cual proviene del antiguo recorrido neolítico que fue convertido por la dinastía Han en el siglo II A.C. en la vía de interconexión comercial entre el Asia Oriental y Europa; a través de la amalgama de una infraestructura de interconexión terrestre con las LLCCMM.

Figura 10 – Corredores económicos de la nueva ruta de la seda.

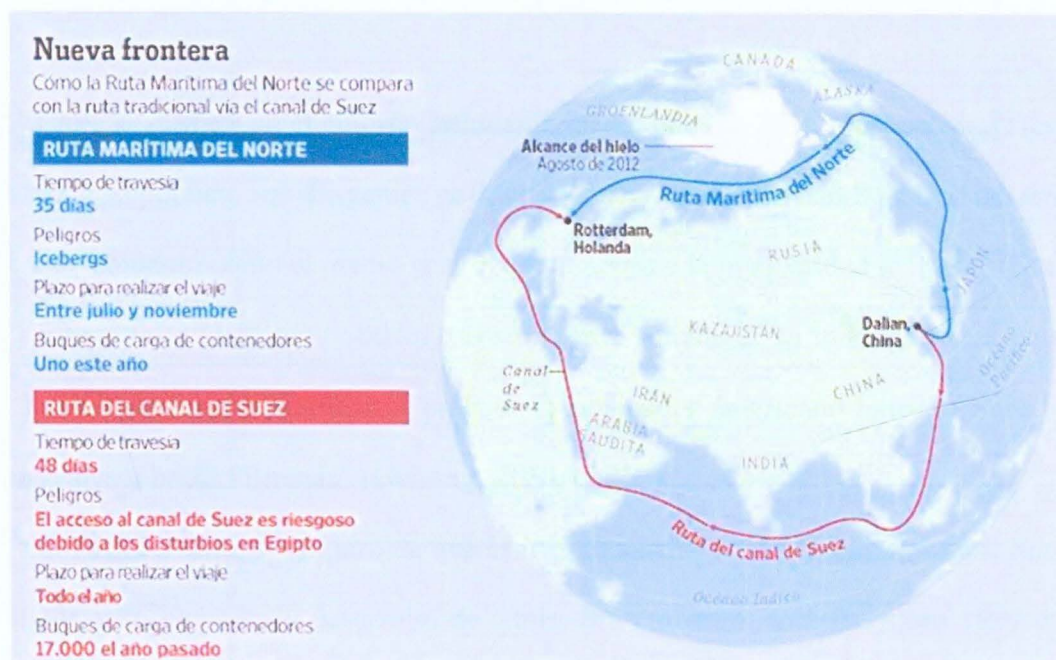


Nota: fuente artículo “La nueva Ruta de la Seda: iniciativa económica, ofensiva diplomática” (2016).

Las ambiciones de China no se detienen ahí. Su visión geopolítica de largo plazo contempla otros escenarios a nivel mundial, uno de ellos se ubica en el océano glacial Ártico. Es por ello que China firmó un Tratado de Libre Comercio (en adelante: TLC) con Islandia (algo atípico de los Estados europeos) y tiene intereses comerciales en Groenlandia. “China en su nuevo discurso, se autodenomina un Estado casi Ártico, condición con la que exige ser tenido en cuenta en el desarrollo de la región” (Palacián de Inza, 2013).

Entre tanto, los países de la cuenca del Ártico ya visionan futuros corredores marítimos comerciales, lo cual se convierte en el nuevo imperativo geopolítico de las potencias del siglo XXI. El pasaje Noreste lo conforman China, Corea del Sur, Japón, Alaska, Rusia y Noruega (*figura 11*) y el pasaje Noroeste lo conforman China, Corea del Sur, Japón, Alaska y Groenlandia (Dinamarca); situación que genera gran preocupación entre los ambientalistas y representa un gran reto político que requiere un análisis geopolítico, el cual no hace parte del presente trabajo.

Figura 11 – Pasaje Noreste de navegación por el Ártico.



Nota: fuente artículo “El Ártico, una ruta dorada para las navieras” (2013).

Solo por referencia, el Consejo del Ártico de 1996 no cuenta con una regulación robusta propia como si la tiene el Tratado Antártico de 1959 y los acuerdos que hacen parte del Sistema del Tratado Antártico; el cual, por lo menos, logró el congelamiento de los reclamos territoriales de Argentina, Australia, Chile, Francia, Noruega, Nueva Zelanda y el Reino Unido hasta el 2048.

Más aún, la visión geopolítica de China está definida y tiene estipulado su lugar en la región, en el mundo y sus potenciales amenazas. Según el libro blanco de la República Popular de China (China continental), “la región Asia – Pacífico se ha transformado en un hito para el desarrollo económico y para la interacción entre poderes mayores” (Stanganelli, 2013, p. 228).

En consecuencia, China y la India (la economía emergente del Índico) serían los llamados a convertirse en los nuevos hegemones. “La liberalización económica y la globalización generó en ambos países un crecimiento sostenido durante los últimos veinticinco años. Son los motores del crecimiento económico mundial actual”. (García, 2007, p. 181).

2.3. El caso de Chile

Chile se destaca en el entorno latinoamericano, por su visión prospectiva. “Desde sus orígenes como República, sus dirigentes políticos y líderes militares han ligado al desarrollo con el mar, considerándolo como el medio para el crecimiento y la prosperidad del país” (Díaz, 2014).

Bernardo O’Higgins: político, militar y protagonista de la independencia de Chile, “visiónó la importancia de extender el proceso emancipador americano hacia el Sureste Asiático, particularmente hacia Filipinas” (Gehring, 2014, p. 253).

O’Higgins tenía muy claro de que el Estado austral debía dominar el mar, para obtener y consolidar el crecimiento y desarrollo de Chile. Sin embargo, solo fue hasta 1897 donde Chile materializó su interés hacia el Pacífico Occidental mediante el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Japón. En la segunda mitad del siglo XX y estando en el poder el General Augusto Pinochet, el país Austral fue duramente señalado y discriminado; por lo cual la dinámica del relacionamiento de los países del Asia Oriental y su no injerencia en los asuntos internos de otros países le resulto muy interesante al poder militar chileno de la década de los setenta, potencializando las relaciones de Chile con el Pacífico Occidental. Esta visión sigue estando vigente y soporta la posición geopolítica de Chile de un Estado tri-continental (*figura 12*). “El nivel político en Chile persiste en la importancia geopolítica de la Antártida, del territorio insular, de la matriz energética y del Asia – Pacífico” (Ortega, 2015, p. 8).

Es más, plantea corolarios geopolíticos, como el esbozado por el abogado chileno Mario Arnello Romo en 1985: “quien domine las aguas del océano Pacífico Sur proyecta su dominio sobre la costa occidental de Sudamérica. Quien domine el océano Pacífico Sur ejerce simultáneamente su dominio sobre el continente Antártico” (Ortega, 2015, p. 6).

Figura 12 – Espacios terrestres y marítimos de Chile.



Tal visión del poder y del ejercicio de la influencia puesta al servicio del Estado para su crecimiento y desarrollo, es el resultado de la formulación de una concepción teórica afín a la geopolítica: la oceanopolítica.

El Almirante Jorge Martínez Busch, quien fuera el último Presidente de la Junta Militar del Gobierno de Chile en 1990, Comandante de la Armada desde 1990 hasta 1997 y nombrado Senador de la República hasta el 2006, es el autor de la visión innovadora de la oceanopolítica. (Díaz, 2014)

El vaticinio del Almirante Busch, que fue contemporáneo del General Augusto Pinochet, se mantiene hoy más vigente que nunca y ratifica la importancia que tiene el escenario marítimo internacional para la subsistencia nacional, para la economía regional y para el comercio mundial en el siglo XXI: “la interdependencia económica y la formación de bloques se realiza concretamente a través del tráfico marítimo” (Martínez, 1996).

Dicho pronóstico de finales del siglo XX es un gran aporte a la escuela de la geopolítica. De igual forma, Chile, al igual que China, acogió como base de su pensamiento estratégico la ideología del norteamericano Alfred Thayer Mahan, pero otorgándole al océano la categoría de área vital para el crecimiento y desarrollo de un Estado; siendo para Chile las LLCCMM su mayor un imperativo geopolítico.

A pesar de que para la geopolítica y la oceanopolítica el sustrato vital es el territorio (terrestre o marítimo), para la primera el mar es solo un medio, una vía de comunicación. La oceanopolítica es una prospectiva racional y objetiva que tiene como fundamento los espacios marítimos y oceánicos. El Almirante Busch y el profesor argentino Alfredo Rizzo Romano son los creadores de esta visión austral y tercermundista sobre el desarrollo estatal que estudia la relación del espacio con los actores políticos del territorio marítimo, la proyección del poder y el ejercicio de la influencia en el sistema internacional; basándose en la trilogía poder-recursos-territorio oceánico.

Tal aporte al conocimiento es un elemento que posiciona muy bien a Chile en el escenario mundial, debido a que la teoría oceanopolítica “estudia la relación espacial existente entre la posición de los Estados y el océano, en la cual el entorno geográfico del mar tiene una influencia decisiva en las decisiones políticas” (Duvauchelle, 1996, p. 6).

Es necesario precisar que la oceanopolítica surgió en un entorno particular, siendo influenciada por procesos políticos y militares. La teoría del mar presencial de Chile al igual que el axioma del mar de resguardo patrimonial de Argentina, son el argumento oficial de ambas posiciones que enfrenta a los dos países de la Patagonia; no solo por las frías aguas del Paso de Drake sino también por una reciente y vigente disputa geopolítica previamente enunciada: el territorio Antártico.

Como modelo de la geopolítica, la oceanopolítica cuenta con unos pilares que fueron trazados por el Almirante Busch como ejes de su axioma. Los vectores comunicacional; productivo; turístico y de bienestar; urbano; jurídico y de poder, son las aristas fundamentales de su teoría. A lo anterior, se añade que al igual que en la geopolítica, las ambiciones oceanopolíticas determinan y confeccionan los objetivos de un Estado. Además, “la geopolítica y la oceanopolítica no son ciencias opuestas sino complementarias, ambas son dinámicas; pues frente al territorio terrestre de los Estados a que se refiere la geopolítica, surge el territorio oceánico que destaca la oceanopolítica” (Duvauchelle, 1996, p. 6,7).

Chile es un país que interiorizó su alta dependencia del mar, lo cual repercute en su condición socioeconómica actual y en su nivel de poder e influencia en el sistema internacional (el cual es superior al de Colombia en la actualidad). Una visión geopolítica y/o oceanopolítica dio la pauta para que a partir del mar el Estado chileno cumpla con su fin ulterior: la protección y potencialización de sus intereses nacionales; impactando directa, positiva y profundamente la economía nacional. Para el país austral está bastante diáfano que “el mar siempre ha sido un factor central en el desarrollo humano, como fuente de recursos, como medio de transporte, para el intercambio y el ejercicio del poder” (Till, 2007).

Chile es consciente de los beneficios de estrechar lazos con otras naciones dentro y fuera de la región, pues ello conlleva crecimiento económico, desarrollo político y social. En dicho contexto, Chile promueve la integración sobre la base de iniciativas pragmáticas, compromisos realistas, planes de acción claros y concretos y respaldados por voluntad política. (Domínguez, 2015)

Este proceso de internacionalización de Chile, que inició con el fortalecimiento de la presencia diplomática chilena en los Estados Asiáticos, ha sido constante y completa tres décadas.

Es así como en 1989 se hizo miembro del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (en adelante: PBEC); en 1991 se anexionó al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (en adelante: PECC); en 1994 se hizo miembro de la APEC (que le ha permitido formalizar acuerdos comerciales con Corea del Sur, Hong Kong, Japón, Tailandia y Vietnam); en 1999 fue un impulsor con Singapur de la creación del Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (en adelante: FOCALAE); fue promotor en 2003 de la Asociación de Tres Economías Cercanas del Pacífico (en adelante: P3-CEP) mediante el acercamiento a Nueva Zelanda y Singapur; y en el 2005 fue pionero del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (en adelante: TPSEP) junto con Brunei, Nueva Zelanda y Singapur.

Además, APEC es el soporte del Acuerdo de Asociación Transpacífico (en adelante: TTP), el cual sí es un TLC que empezó a negociarse en 2005 y que en 2016 fue firmado por Japón, Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. “Para muchos es el acuerdo comercial más importante del mundo. Consolida un PIB de 28 billones en una amplia gama de sectores: desde la industria automotriz hasta la agricultura, la ganadería y la propiedad intelectual” (ABC Internacional, 2017).

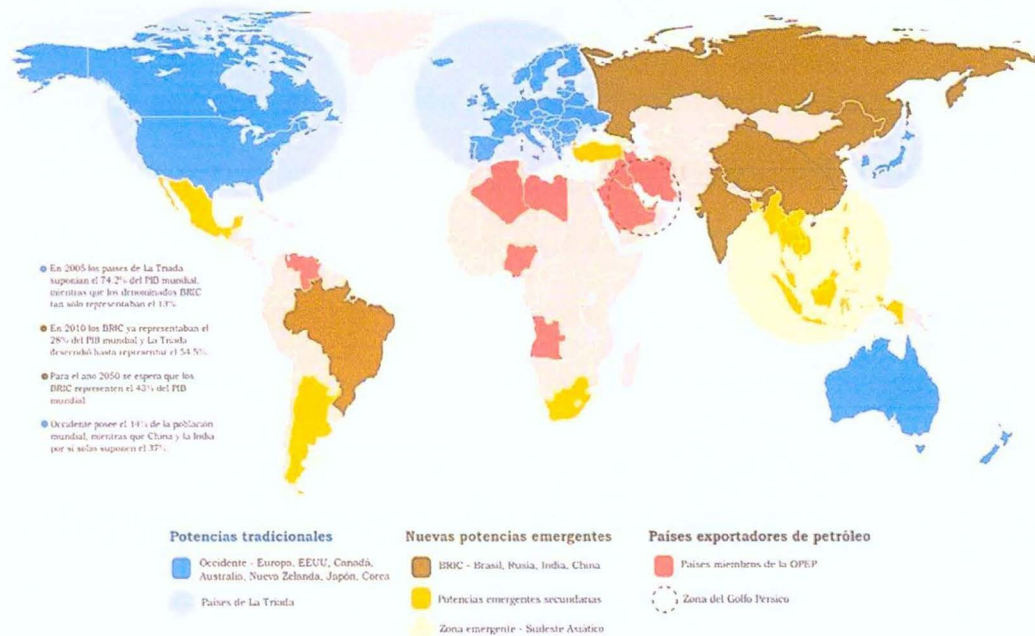
Adicionalmente, Chile logró en 2010 y en un tiempo récord de un año, hacer parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (en adelante: OCDE), en la cual las partes “enfrentan conjuntamente los desafíos económicos, sociales y de buen gobierno relacionados con la globalización” (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, 2013).

La aceptación de Chile como miembro de la OCDE representa un reconocimiento internacional a sus reformas democráticas y a sus políticas económicas. La adhesión de Chile representa un momento histórico en su misión por construir una economía más fuerte, limpia y justa. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2010)

Para la inserción en el Asia – Pacífico, Chile opta por posiciones regionales influyentes. En 2011 conformó la AP con Colombia, México y Perú, con una clara visión de largo plazo: “ser en una plataforma de articulación política, de integración económica, comercial y de proyección al mundo con énfasis en la región Asia – Pacífico” (Alianza del Pacífico, 2016).

Pero su visión geopolítica no se detiene. Por el contrario, Chile está participando activamente en la formulación y proyección de una futura integración del AP con MERCOSUR, de acuerdo a una iniciativa de Estado compartida con Argentina (figura 13). Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (en adelante: CEPAL) “La AP y el MERCOSUR representan combinados más de 80% del comercio exterior regional, más de 90% de su PIB y de sus flujos de IED; mayor convergencia entre ambos bloques favorecería un cambio estructural en pro de la igualdad” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014a).

Figura 13 – Cambio en el orden económico mundial.



Nota: fuente artículo “Cambio en el orden económico mundial” (2017).

En este nuevo contexto, el Sureste Asiático y los BRICS constituirían el área del nuevo centro del poder económico del mundo, por encima de los tres polos del poder tradicional: Norteamérica, Europa y el cuarteto Australia-Corea del Sur-Japón-Nueva Zelanda (llamados la “tríada económica”); es por ello que Chile a través del AP y el MERCOSUR plantea hacerse fuerte para aumentar su actual participación en el mercado del Asia – Pacífico.

Lo anterior, es totalmente concordante con la visión y planeamiento geopolítico de largo plazo del país Austral establecida en el libro blanco de Chile, según el cual: “Es parte de los intereses marítimos del país utilizar la vía marítima para proyectarse hacia el Asia – Pacífico. El cono sur suramericano es el enlace hacia los mercados del Pacífico” (Libro Blanco de la Defensa Nacional de Chile, 2010, p. 60).

Aparte de lo antes enunciado, en dicha publicación se encuentra la política del territorio marítimo de Chile, sus intereses marítimos y la estrategia marítima nacional. Chile, a diferencia de Colombia, es un país con una clara y definida proyección marítima; país que ha empleado sus capacidades y potencial en pro de la consecución de sus aspiraciones y objetivos nacionales a través del direccionamiento de una visión oceanopolítica de Estado de largo plazo.

Por supuesto, no se puede pasar por alto una alianza que en la actualidad está en la óptica internacional: el TTP, el cual es un “acuerdo multilateral de libre comercio cuya finalidad es reducir las barreras arancelarias y no-arancelarias, así como impulsar el comercio y la inversión; factores que generan mayores niveles de confianza y que pueden promover un mayor crecimiento” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017).

Chile junto con México y Perú (miembros de la AP) son integrantes del TTP, el cual con el reciente retiro de EEUU de dicha alianza genera una ventana de oportunidad para países emergentes en una región en la cual EEUU estaría disminuyendo influencia y control estratégico.

2.4. Situación de Colombia

Como se indicó previamente, el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia establece los fines esenciales del Estado; pero en la carta magna nacional no se estipulan los intereses ni los objetivos geopolíticos nacionales, aspectos fundamentales para la conservación y supervivencia del Estado. De igual forma, tampoco existe en el país un libro blanco: guía estratégica de largo plazo del más alto nivel que un Estado, una institución pública o privada, un ente nacional o internacional pueda tener.

Dando una mirada somera en la región, varios Estados suramericanos cuentan con dicha guía estratégica: Argentina desde 1998, Chile desde 2010 y Brasil desde 2012. De igual forma, la UE presentó recientemente su libro blanco, en el cual hace un análisis retrospectivo de los sesenta años de dicho bloque y a partir de cinco escenarios hace una prospectiva del futuro de Europa.

En Colombia, en 1980 el entonces ministro de Relaciones Exteriores Diego Uribe Vargas redactó el libro blanco de la República de Colombia, pero tal publicación está totalmente focalizada a dar respuesta a la declaración de la denuncia del Tratado Sobre Cuestiones Territoriales entre Colombia y Nicaragua de 1928, realizada el 4 de febrero del mismo año; con base en ello, el gobierno nicaragüense de la época expidió su libro blanco, en el cual argumentó desde su posición la nulidad del tratado bilateral y plasmó su posición con respecto al tema en mención.

En el Tratado en cuestión, el gobierno colombiano se centró en argumentar los antecedentes históricos relacionados con la pertenencia al territorio nacional del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; así como en desestimar la posición y reclamo de Nicaragua, citar normas jurídicas internacionales y relacionar los acuerdos, convenciones y protocolos suscritos y vigentes de Nicaragua en esa época. Dicho libro, por supuesto, entró en desuso.

La geopolítica se constituye entonces como un “salvavidas”, como la herramienta prospectiva de análisis a largo plazo para dar solución a esta trivial situación del país. Es en este punto donde se llega al objetivo general de la presente investigación: establecer los imperativos geopolíticos nacionales y determinar cuál sería el más relevante para un interés particular: posicionar a Colombia como una potencia regional secundaria.

En el sistema internacional, los países se pueden catalogar en cuatro jerarquías a saber: “potencias mundiales, potencias medias (Estados centrales), potencias regionales globales y regionales ascendentes secundarias/ascendentes (Estados semiperiféricos) y Estados menores o periféricos¹⁷” (Moloeznik, 2012).

Cada grupo se identifica con unas características particulares definidas a partir de sus capacidades, por el nivel de poder y el ejercicio de la influencia en el sistema internacional.

Para el presente trabajo, la parte intermedia es la clave. En los últimos años, un conglomerado de Estados en vías de desarrollado situados en las áreas semiperiféricas del capitalismo han incrementado destacadamente su poder, situación que les ha permitido comenzar a desarrollar proyecciones geopolíticas de alcance regional y —de manera incipiente— global, haciéndolos sobresalir respecto de otros Estados con una posición estructural: Brasil, China, India, México, Rusia, Sudáfrica, Polonia, Arabia Saudita, Argentina y Turquía. (Morales, 2011, p. 254)

Infortunadamente Colombia no está a ese nivel. A pesar de ser una economía emergente es catalogada en el sistema internacional como un Estado periférico, debido a que “está caracterizado por tener un sistema de producción poco sofisticado y mecanizado, su producción está basada fundamentalmente en la exportación de materias primas y productos agrícolas; la cual es menos valorada en los mercados internacionales” (Vidales, 2013, p. 2).

¹⁷ Los estados periféricos corresponden a una de las tres clases de Estados nacionales, los cuales se encuentran en el nivel más bajo de la clasificación estructural según la teoría de los sistemas-mundo (Morales, 2011).

Sin embargo, Colombia aspira a convertirse en una potencia regional de índole secundario o ascendente, siendo este el escalón previo para ser una potencia regional global.

Las potencias regionales tienen una caracterización particular, a saber: a) participan activamente en la elaboración de la agenda regional y la solución de los asuntos y controversias regionales por medio de las instituciones de la gobernanza¹⁸ regional; b) impulsan sistemas de integración regional, sobre los que ejercen un liderazgo relativo; c) alientan una política exterior vinculante, asociativa y cooperativa con las otras potencias regionales; d) son mediadoras entre los Estados centrales (potencias mundiales y potencias medias) y los Estados periféricos. (Moloeznik, 2012, p. 196).

De igual forma, “las potencias regionales, como Estados semiperiféricos, se encuentran en vías de invención y consolidación de sus respectivos procesos de modernización y democratización. Son Estados que buscan vigorizar y defender su autonomía en el plano nacional e internacional” (Morales, 2011, p. 271).

“El interés de las potencias regionales se despliega principalmente en la región, son partidarios de defender el derecho internacional, las instituciones y regímenes internacionales, del multilateralismo y de un orden multipolar. Además, pueden desarrollar proyecciones geopolíticas y geoestratégicas regionales” (Moloeznik, 2012, p. 196).

El convertirse en una potencia regional secundaria o ascendente se constituye en un gran reto de carácter para el país. Dejar de ser un Estado Periférico para convertirse en un Estado semiperiférico significa que se debe dar giro trascendental, un gran cambio en la economía nacional para poder adquirir ese rol o estatus, el cual impactaría positivamente no solo en su crecimiento y desarrollo sino también en su nivel de poder e influencia en el sistema internacional.

¹⁸ Manera de gobernar para lograr un desarrollo económico, social e institucional que promueve el equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.

2.4.1. Imperativos geopolíticos del país

Los imperativos geopolíticos se desprenden de la teoría de Mackinder, debido a que el control del *heartland*¹⁹ es el principal imperativo histórico. “La visión de Mackinder es poderosa porque deriva de la geografía un solo principio fundamental de la política internacional: la clave del poder mundial es el control del pivote geográfico de la historia” (Grygiel, 2006, p. 6).

A ello se añade que los imperativos geopolíticos abarcan necesidades e intereses sociales, culturales y económicos relacionados con el paradigma globalista, vigente actualmente en el sistema internacional. “La globalización se produce a través de canales o carriles marítimos, por lo cual es imperativo para los Estados controlar y proteger estas rutas” (Grygiel, 2006, p. 6).

A falta de una fuente oficial, “es posible definir y establecer los imperativos geopolíticos nacionales a partir de las necesidades y prioridades estratégicas del país” (Álvarez, 2017).

Tomando como referencia la tabla No. 1, en la cual se distinguen dos grupos de imperativos: de tipo geográfico (el control y expansión territorial, los desafíos políticos y/o militares y el acceso a los *choke points*) y de tipo social (la economía y la cohesión cultural y/o política), los imperativos geopolíticos de Colombia serían los siguientes:

- 1) Proteger el núcleo vital (triángulo de oro)²⁰.
- 2) Consolidar y expandir el *hinterland*²¹.
- 3) Ocupar y controlar los espacios vacíos²² del territorio nacional.
- 4) Proyectar el país hacia escenarios de influencia mundial.

¹⁹ Teoría geopolítica en la cual la tierra corazón o región cardinal situada al interior de Eurasia (Arancón, 2013).

²⁰ Zona geográfica de Colombia comprendida por las ciudades capitales más importantes (Bogotá, Medellín y Cali) la cual concentra más del 50% de la población nacional y genera el 75% del PIB del país (Álvarez, 2017).

²¹ Zona geográfica de influencia que se encuentra alrededor o adyacente al *Heartland* (López, 2012), sobre la cual se debe proyectar el crecimiento y el desarrollo del “triángulo de oro”.

²² Áreas territoriales (Ostos, 2011) comprendidas entre el *hinterland* y los límites nacionales, tanto terrestres como marítimos de Colombia, las cuales deben ser ocupadas de manera efectivas por el Estado.

De los cuatro imperativos geopolíticos establecidos, el autor considera que el más importante es la proyección de Colombia hacia escenarios de relevancia mundial y la plataforma para tal fin son los litorales, pues se constituye en el medio mediante el cual el país puede desarrollar el proceso económico exponencial presentado en la tabla No. 2; con la finalidad de dar cumplimiento a los fines esenciales que tiene impuesto cualquier país: seguridad, desarrollo y bienestar, así como coadyuvar a los fines esenciales del Estado colombiano que están establecidos en el artículo 2º de la Constitución Política.

Ahora bien, se hace necesario determinar y priorizar al Pacífico dentro del imperativo geopolítico en mención, debido a la imperiosa necesidad de diversificar los socios y aliados estratégicos que ha tenido el país (los cuales tradicionalmente han girado en torno al escenario Atlántico y Caribe bajo el precepto del *respice polum*²³) para consolidar su seguridad y bienestar económico y proyectar influencia regional en el sistema internacional.

Debe romperse de manera definitiva en todas las esferas y círculos sociales, culturales y económicos nacionales el pensamiento colectivo de que el Pacífico Occidental (Asia Oriental) es un horizonte aún lejano, distante e inalcanzable. Por el contrario, el Asia – Pacífico es un escenario de proyección en el presente para el futuro del país y de los Estados de la costa occidental del continente americano; vigente en el ámbito económico, sector que puede señalarse como el determinante geopolítico de mayor interés para los Estados en la actualidad.

El punto de partida para lograr el cambio deseado y dar origen a una visión geopolítica nacional de largo plazo, debe surgir de la academia y de tanques de pensamiento que desarrollen y sustenten la presente propuesta. “La confluencia del conocimiento académico, los intereses económicos y una visión política de gobierno no solo es recomendable, es ineludible” (Barbosa et al, 2011, p. 222).

²³ Tipo de doctrina de las RR.II. que significa “mirar hacia el norte” (Bermúdez, 2010).

2.5. Escenario preferente: el Asia – Pacífico

Incursionar en el escenario de interés, requiere comprender la relevancia de ciertas organizaciones multilaterales y determinar su valía como aliados estratégicos para el país.

El APEC (figura 14), conformado por veintiún países, tiene como finalidad consolidar el crecimiento y la prosperidad de sus miembros mediante el intercambio comercial y la coordinación económica. Esta asociación tiene un mercado de 2.500 millones de consumidores y moviliza grandes flujos comerciales y financieros. “Es un foro regional de cooperación económica para aprovechar la creciente independencia del Asia – Pacífico. Sus miembros apuntan a crear prosperidad mediante un crecimiento equilibrado, sostenible, innovador y seguro mediante una acelerada integración regional” (Cooperación Económica Asia – Pacífico, 2017).

Figura 14 – APEC.

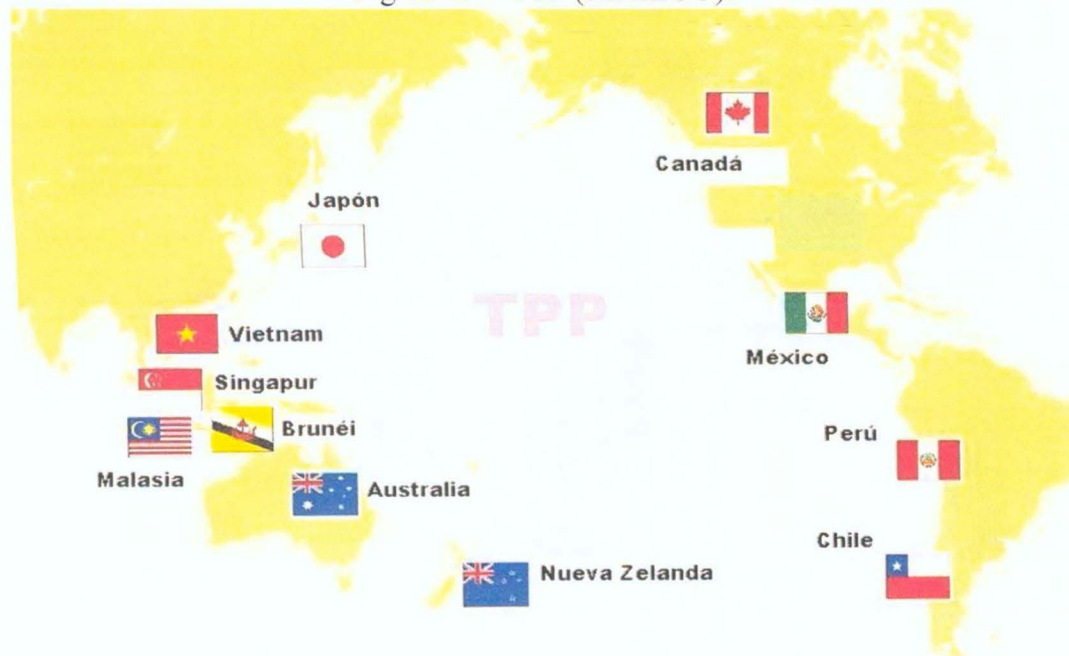


Nota: fuente presentación “Inside APEC: Advancing Free Trade for Asia – Pacific Prosperity” (2009).

El TTP (*figura 15*), con once miembros (vista EEUU declaró formalmente su retiro de la alianza), tiene como propósito liberar el comercio y las inversiones entre los países miembros para crear un área comercial que haga un contrapeso que contrarreste la supremacía de China en el Asia – Pacífico. “Es el proceso de negociación plurilateral más grande del mundo, conformado por economías de Asia, América y Oceanía que a su vez pertenecen al APEC, siendo el pacto comercial más ambicioso de todos los tiempos. Es más que un TLC” (Ibarra, 2014, p. 1).

El pacto incorpora diversos temas aparte de cooperación económica e intercambio comercial tales como CTI, I+D, acceso a mercados, telecomunicaciones, medio ambiente, asuntos legales y propiedad intelectual. Sus miembros son el garante de la tercera parte del PIB mundial; su volumen de exportaciones e importaciones les otorga un peso relevante en el comercio global. Además, economías emergentes del Sureste Asiático como Filipinas y Tailandia (miembros de la ASEAN) y Corea del Sur (ASEAN + 3) han demostrado interés por ingresar a este acuerdo.

Figura 15 – TTP (sin EEUU).



Nota: fuente artículo “Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP): más que un TLC” (2017).

La ASEAN (*figura 16*) creada en 1967, alberga en la actualidad a diez países del Sureste Asiático. Es un bloque de economías emergentes que tiene como objetivo la aceleración de su crecimiento económico, mediante un acuerdo regional de libre comercio y el fomento de las condiciones que coadyuven a la prosperidad de sus integrantes; el cual la cual ha tomado una gran relevancia en el sistema internacional debido a sus tasas sostenidas del 6% en su PIB global y por tener un mercado de 600 millones de personas. Además, el 70% de sus integrantes pertenecen a la APEC. Su valía radica en poder agrupar a partir de fines comunes a países con diferencias políticas, sociales y culturales. “La declaración de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático tiene como fin principal acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural en la región, promover la paz y estabilidad regional; mediante esfuerzos en igualdad y asociación” (Acercas de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, 2016).

Figura 16 – ASEAN.



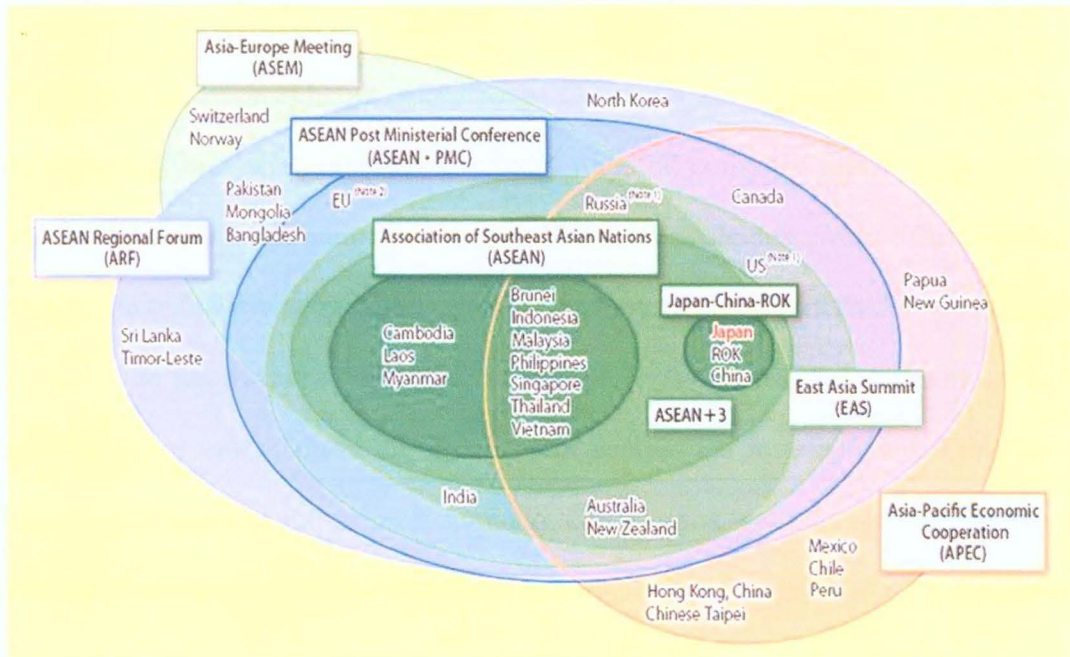
Nota: fuente “Instituto Peruano de Competitividad” (2015).

La ASEAN se potencia desde 1993 a través de la zona de libre comercio de la ASEAN (en adelante: AFTA) en pro de los intereses de sus miembros y aumenta su presencia en la región a través del acercamiento y asociación con otros Estados o bloques de mayor poder.

Existe un bloque tripartito conformado por el tigre de Oriente (China), el guerrero del Asia (Corea del Sur) y el samurái nipón (Japón) denominado “triángulo de Oriente”, el cual es protagonista por su peso e influencia en el sistema internacional. Este tridente es un bloque de poder económico notable en la actualidad y junto con la ASEAN conforman el grupo de la ASEAN + 3. Además, la ASEAN se expande hacia Oceanía y hacia el Índico mediante el grupo de la ASEAN + 6 que incluye a Australia, China, Corea del Sur, India, Japón y Nueva Zelanda.

Así mismo, la cooperación regional centrada en la ASEAN se está expandiendo en múltiples esferas (*figura 17*), tales como la cumbre de Asia Oriental (En adelante: EAS).

Figura 17 – Principales marcos internacionales en la región del Asia – Pacífico.



Nota: fuente “Libro Diplomático Azul de Japón” (2015).

La EAS es un foro de líderes regionales para el diálogo estratégico y la cooperación sobre los principales desafíos que enfrenta la región del Asia Oriental. Los miembros de la EAS son los diez Estados miembros de la ASEAN junto con Australia, China, Corea del Sur, EEUU, India, Japón, Nueva Zelanda y Rusia.

De igual forma, el AFTA está creando una red de TLC que se está expandiendo no solo en la región a través de la zona de libre comercio ASEAN + China (en adelante: ANSA), sino también hacia Oceanía a través de la zona de libre comercio ASEAN + Australia + Nueva Zelanda (en adelante: AANZFTA). Estas áreas comerciales se proyectan también hacia Europa y el continente americano.

El Pacífico Occidental se convirtió entonces en una zona de prosperidad. El triángulo de Oriente (China, Corea del Sur y Japón) es uno de los trípodes de crecimiento existentes en el Asia Oriental, junto con: “El triángulo de crecimiento (Singapur, Malasia, Indonesia) y el triángulo norte de crecimiento (Tailandia, Malasia e Indonesia); los cuales tienen como meta estimular el intercambio comercial en la región” (Molina, 2014).

A partir de los años ochenta países como Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán (los tigres asiáticos) incursionaron en el escenario mundial como los nuevos países industrializados, por su espectacular crecimiento económico y altas tasas de desarrollo e industrialización. En la actualidad, esta tendencia se mantiene, siendo los motores económicos del Asia Oriental.

A través de los avances tecnológicos dejaron atrás su realidad de economías agrícolas, pasando a ser piezas clave en el escenario económico internacional. Los cuatro países, con clima tropical y sub-tropical húmedo, con escasos recursos minerales, escasos suelos fértiles y con una superficie territorial también escasa; pasaron a ser los dragones asiáticos. (Corona, 2010)

Los denominados “tigres/dragones asiáticos”, Estados de naturaleza disímil, aplicaron de manera estable y continuada políticas de regulación y supervisión tanto fiscal como financieras relacionadas con el ahorro, la inversión, un evidente proteccionismo con un fuerte control estatal focalizado a obtener una balanza comercial con un alto control de las importaciones para lograr un superávit en las exportaciones; medidas que probaron su efectividad en una trilogía bastante particular: libre mercado, intervencionismo y control del Estado.

Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán pasaron de ser países subdesarrollados a estar en vías de desarrollo, gracias a su constante crecimiento. “Diversificar los mercados y mantener una estabilidad económica con políticas eficientes e innovadoras, les permitió estar a la par de las grandes economías mundiales” (Corona, 2010).

Con todo lo que se acaba de plantear en este breve análisis efectuado al escenario Asia – Pacífico, es posible inferir que en el siglo XXI el orden mundial está reorientándose hacia esta región del globo, determinado por la migración de los centros de poder político y económico hacia los países emergentes del Asia – Pacífico.

Uno de los desafíos clave en las próximas décadas será avanzar hacia una aproximación más concertada hacia China en particular y hacia la región Asia – Pacífico en general. En todas las economías, sobre todo para las de Suramérica, el vínculo comercial con China ha pasado a ser un factor relevante para sus posibilidades de crecimiento, empleo y estabilidad macroeconómica. Con las reformas económicas que se están llevando a cabo en China, la inversión de ese país en América Latina podría adquirir un rol cada vez más importante. Existe la oportunidad de participar en el diseño de ese nuevo vínculo, en la medida en que cuente con la visión y las políticas adecuadas y que enfrente ese desafío de manera coordinada. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014b, p. 73)

Capítulo 3. No todo es “color de rosa”

Los contradictores y opositores del “antisistema” catalogan dicha ideología como “el ápice de los absolutismos”. Los Estados tradicionalmente poderosos catalogaron de manera casi degradante esta concepción alternativa como “tercer mundista”, argumentando que los países de Asia, África y América Latina, que son Estados con una alta dependencia de las materias primas (en adelante: commodities) y con bajos niveles de desarrollo económico y tecnológico, sumados a indicadores socioeconómicos adversos tales como altas tasas de desempleo, altos niveles de analfabetismo, elevado crecimiento demográfico e inestabilidad gubernamental y política, no podían constituirse como Estados influyentes en el sistema internacional; ni de forma individual ni mediante pactos o alianzas.

La dependencia de los commodities o enfermedad holandesa, “es una externalidad negativa generada por el sector productor de bienes en recursos naturales que impide el desarrollo. Es una coyuntura económica que aumenta los ingresos y aprecia la moneda, pero perjudica la competitividad en la exportación de otros bienes” (Consultorio de Comercio Exterior, 2010).

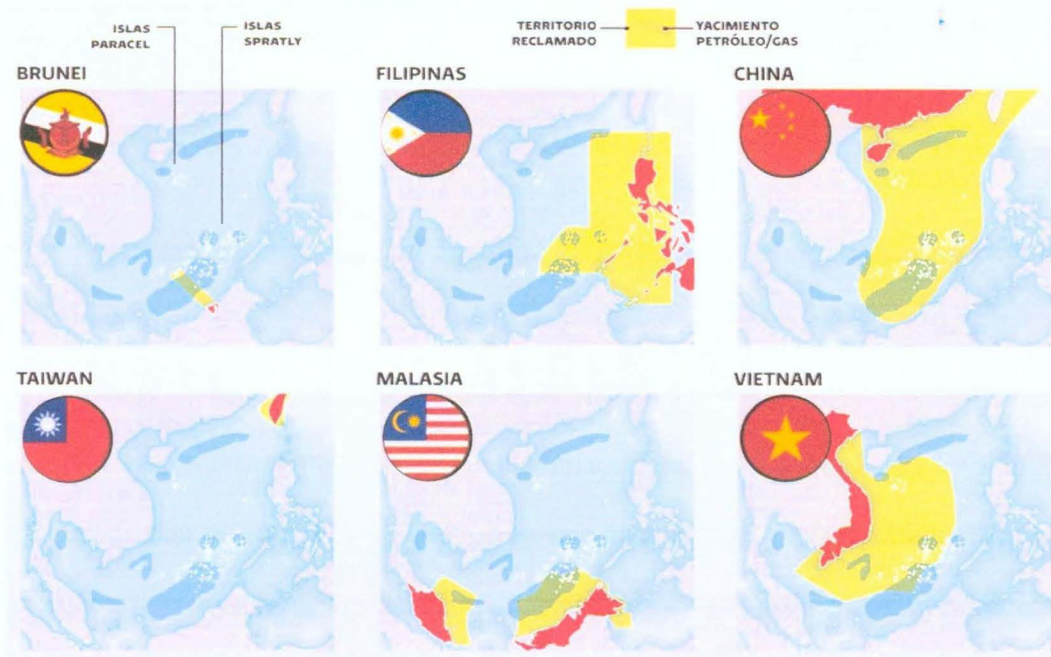
Cuando un Estado soporta su crecimiento y desarrollo económico en el sector primario de la economía (actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y/o la minería) no alcanzará una economía estable ni consolidada; más aún, cuando genera una dependencia o exclusividad de los commodities. Es así como para diversos analistas y grupos de experticia económica reconocidos a nivel mundial, la enorme dependencia de commodities como el carbón, el petróleo y el gas; así como de productos primarios como el café, las flores y las frutas (como es el caso de Colombia), determina que un Estado adolece de la enfermedad holandesa; lo cual afecta impositivamente no solo su nivel productivo sino también su nivel de competitividad.

3.1. Inestabilidad regional

El Asia – Pacífico no es un área geográfica exenta de las tensiones estatales producto de las diferencias entre los Estados, la influencia mayoritaria de un actor sobre los demás países vecinos o los conflictos regionales ocasionados por el control de los commodities. A pesar de que en 2002 los miembros de la ASEAN pactaron limitar cualquier tipo intervención en territorios en reclamación entre sus miembros, las islas Senkaku están bajo el control del Japón pero son reclamadas por China, Vietnam y China se encuentran en litigio por las islas Parcelso y Corea del Sur y Japón están en disputa por las islas Takeshima.

El mar Meridional de China en la actualidad es una zona “caliente”, debido a que seis países del Sureste Asiático se disputan el control de sus aguas (*figura 18*).

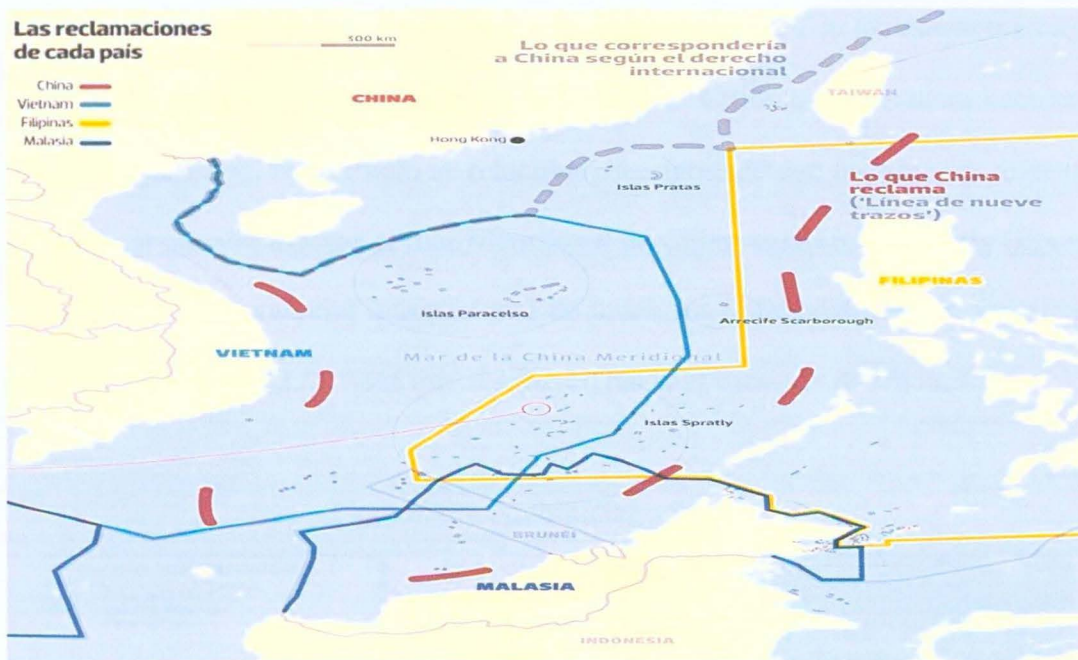
Figura 18 – Reclamos territoriales en el mar Meridional de China.



Nota: fuente “El Economista” (2014).

China y Filipinas reclaman una gran parte del mar Meridional de China; Brunei, Malasia y Vietnam demandan una porción del mismo y Taiwán le reclama a China por una pequeña parte que considera le pertenece a ese Estado insular (*figura 19*).

Figura 19 – Conflicto marítimo en el mar Meridional de China.



Nota: Oficina de los Océanos y Asuntos Ambientales, CONVEMAR, Universidad de Sevilla, Google Earth-Geomar.

Como epicentro se encuentra un conjunto de islotes que geopolíticamente tienen un gran valor en la actualidad: el archipiélago Spratly. Según las posturas de China y Filipinas la totalidad del archipiélago les pertenece; para Brunei, Malasia y Vietnam varias islas les pertenecen.

Posiblemente nunca, o casi nunca, un centenar de islotes que no suman más de 5 kilómetros cuadrados de superficie, perdidos en una área de casi 410.000 kilómetros cuadrados en el centro del mar del Sur de China habían acaparado tanto la atención internacional y habían dado tanto que hablar. Pero así es la geopolítica. (Ambrós, 2011)

Aunque el origen del diferendo se remonta a la época pre comunista, el litigio está más vivo que nunca. “Las islas Spratly, al igual que las islas Paracelso, tienen un enorme valor estratégico. Su control permitiría a China dominar el enorme pasillo marítimo que une sus puertos con el estrecho de Malaca” (Ambrós, 2011).

En la actualidad, la República Popular de China, el país más fuerte de todos los reclamantes de la región, basa su posición a partir del *jiu duan xian* o la línea de los nueve trazos; mediante el cual delimita el área marítima del mar Meridional de China que considera hace parte integral de su territorio. En sí, el conflicto se relaciona directamente con las grandes reservas de petróleo y gas que al parecer alberga el mar Meridional de China en las islas Spratly (figura 20), lo cual se suma al interés comercial internacional de todos los países del Sureste Asiático relacionado directamente con las LLCCMM que confluyen hacia el estrecho de Malaca.

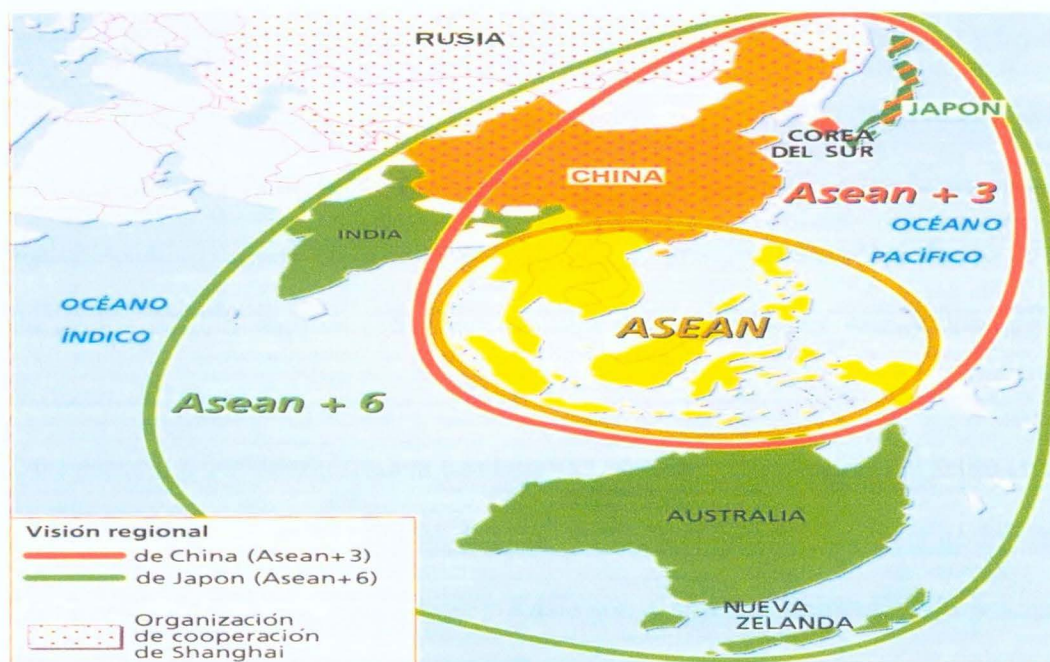
Figura 20 – Archipiélago Spratly.



Nota: fuente artículo “The Spratly Islands Dispute: Why is this important?” (2011).

Adicional a lo anterior, hay un claro conflicto económico regional de intereses. China y Japón no comulgan por completo por la integración asiática. China está a favor de la ASEAN + 3 y de la Organización de Cooperación de Shanghái (en adelante: OCS), pero a Japón le interesa la ASEAN + 6 pues considera que Australia, India y Nueva Zelanda pueden ser aliados para frenar el dominio de China (figura 21).

Figura 21 – Visiones de la regionalización: China Vs Japón.



Nota: fuente artículo “Japón y China: competencia regional y sus ambiciones en el mundo” (2014).

La OCS, fundada en el 2001, es una organización política y de seguridad que incluye a China, Kazajistán, Kirguistán, Rusia, Tayikistán y Uzbekistán que tiene proyectos conjuntos de infraestructura de transporte, apoyo a la construcción de corredores y centros internacionales que conecten Asia y Europa, profundización de la cooperación económica, comercio, energía, inversión, agricultura, CTI y medio ambiente. (Korzun, 2016)

El peso estratégico de la OCS está en aumento con el proceso de anexión de la India y Pakistán a dicha organización, convirtiéndose en un bloque poderoso e influyente independiente de EEUU. “Con la ampliación a ocho miembros, la OCS reunirá a los tres países más grandes de Eurasia y a cuatro potencias nucleares; consolidando el 50% del territorio euroasiático, el 45% de la población mundial y el 19% del PIB mundial” (Korzun, 2016).

Para Rusia, la OCS es un marco de una influencia regional no solo en el Pacífico Occidental (a través de la ASEAN), sino también sobre Asia mediante la Unión Económica Euroasiática (en adelante: UEE) conformada por Armenia, Rusia, Bielorrusia, Kazajistán y Kirguistán.

El proceso de alinear la UEE y el cinturón económico de la ruta de la seda podría preluar la formación de una gran cooperación Euroasiática. Instituciones financieras como el Banco Asiático de Desarrollo para la inversión en infraestructura y el Banco de Desarrollo de los BRICS podrían contribuir al éxito de los proyectos económicos de la OCS. (Korzun, 2016).

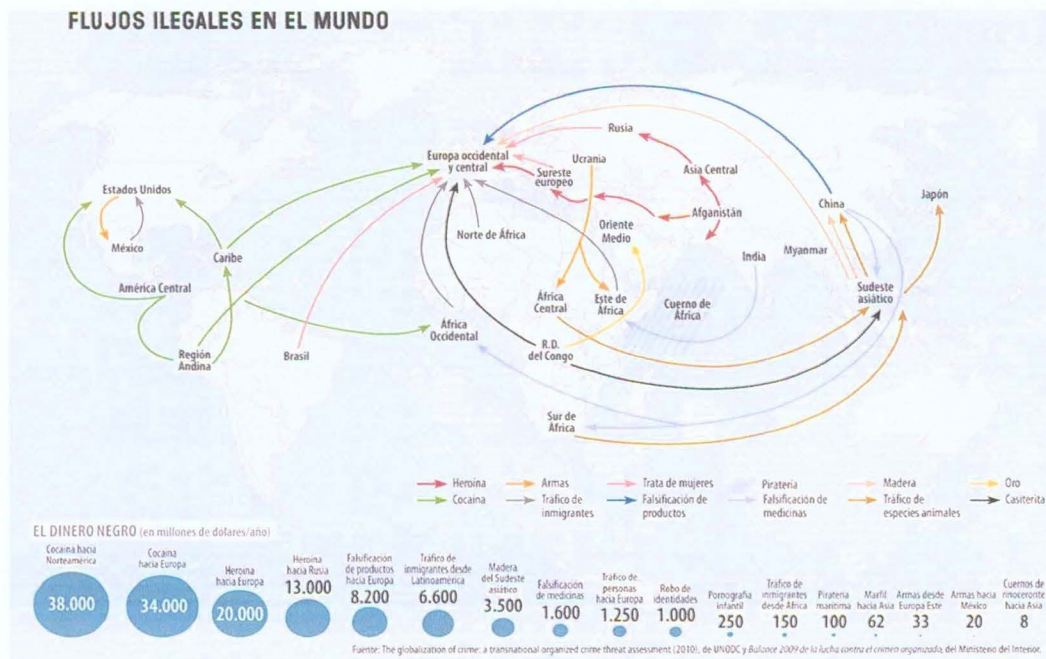
Otro aspecto a considerar, radica en el enorme desequilibrio militar existente en el Sureste Asiático. Para el ejercicio del control del mar en los territorios marítimos de los países del Asia Oriental, las fuerzas navales de China y Rusia son el poder dominante y en proceso de expansión en la región; las demás Armadas son inferiores.

A lo anterior, se suma la presencia de la Armada de EEUU, que justifica su accionar militar en el mar Meridional de China bajo la premisa de mantener el orden y asegurar el normal tránsito marítimo internacional; vigilando muy de cerca el proceso de crecimiento y desarrollo de las islas Spratly. Con el escalamiento de la tensión entre EEUU y Siria, así como la crisis que se aproxima entre EEUU y Corea del Sur, la ya complicada situación en el Sureste Asiático podría degradarse aún más si Rusia decide emplea su poder naval en el Pacífico Occidental.

3.2. Amenazas transnacionales

El Pacífico Occidental no es ajeno al flagelo de las nuevas amenazas que afectan a todos los Estados y actores del sistema internacional. Dentro del espectro de las nuevas amenazas, se encuentran por el terrorismo, la piratería marítima, el crimen organizado transnacional (narcotráfico, migración ilegal, tráfico de armas, trata de personas y contrabando de mercancías); así como el tráfico ilegal de minerales, especies animales y medicinas (figura 22).

Figura 22 – Flujos ilegales en el mundo.



Nota: fuente artículo “Una amenaza global: el crimen organizado” (2015).

Estas amenazas afectan la seguridad y la prosperidad de los Estados en la región e influyen en el comercio y la economía internacional; una en especial: la piratería marítima. “La piratería marítima le cuesta a la economía mundial más de US\$ 700 millones al año, extendiéndose más allá de Somalia y África Occidental” (Belton, 2016).

3.3. ¿Acercarse o alejarse?

La distribución y el equilibrio del poder provienen de la Paz de Westfalia²⁴ de 1648, pero dicha noción de origen europeo no es la única visión de orden. “China consideraba que era el centro universal y dominaba todo lo que había bajo el cielo. El islam discurría que estaba destinado a expandirse sobre el reino de la guerra, que denominaba como el resto del mundo o los infieles” (Kissinger, 2016, p. 16,17).

“El orden mundial describe una concepción acuñada por una región, sobre la naturaleza de acuerdos justos y distribución del poder. El orden internacional aplica esas ideas a una parte sustancial del planeta para influir en el equilibrio de poder global” (Kissinger, 2016, p. 20,21).

Es por ello que los actores no ostentan el mismo nivel de poder y que los países sobreviven en el escenario mundial a través de la celebración de acuerdos que propendan por la recepción de beneficios para todas las partes, a partir del acercamiento a los centros del poder reinantes en un determinado momento de la historia. Para lo anterior, los Estados evalúan sus determinantes geopolíticos y definen sus intereses mediante la valoración de sus imperativos geopolíticos a partir de su perspectiva geopolítica.

Colombia, por su posición relativa, es un país que debería tener una clara y definida proyección marítima; pero su origen como República netamente continental sumado a su situación actual indican que su visión es casi que netamente terrestre, desconociendo la relevancia de su posición geoestratégica e ignorando el potencial que tiene disponible a partir de su concepción bioceánica. Cuando no existe una visión geopolítica o cuando desaparece, un Estado cae en un limbo de crisis de identidad nacional; pues no sabe qué quiere ni sabe para dónde ir.

²⁴ Acuerdos de paz que pusieron fin a la guerra de los treinta años en Europa, considerados como la referencia fundamental de los conceptos de soberanía, territorialidad, sistema de Estados (sistema internacional) y autodeterminación (Domínguez, 2013).

Además, el no tener un nivel mínimo de desarrollo adecuado ni consolidado, lo hace poco atractivo para los Estados con economías más fuertes. Es por ello que pretender equipararse con países sólidos y consolidados no siempre será ventajoso y por el contrario sería riesgoso. ¿Entonces: OCDE, TTP, ASEAN y UEE son peligrosos?

Colombia comete un gran error al querer ingresar a la OCDE, error en el que ya incurrieron México y Corea. El crecimiento colombiano desilusiona. No se puede mirar crecimiento sin empleo. Si se va a desarrollar la economía, no importa qué tan alta sea la tasa de inversión ni qué tan alto sea el crecimiento si no se genera empleo. Si no se reduce la informalidad no se está generando desarrollo. (Kregel, 2014)

Además, los países del “tercer mundo” como Colombia son económica y gubernamentalmente frágiles, por lo cual acuerdos de intercambio comercial y apertura con el escenario Asia – Pacífico o con economías más fuertes traería consecuencias nocivas para el mercado interno.

El TPP presenta riesgos para los países de la región. Sectores como los medicamentos y los textiles se verían afectados. El comercio digital, las empresas estatales, la coherencia regulatoria, la protección de la propiedad intelectual en internet y diversos aspectos laborales y medioambientales son vulnerables por la poca regulación de la Organización Mundial del Comercio. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2015)

Al examinar los países miembros de la ASEAN se puede detectar un desequilibrio regional. A pesar de que Singapur es un Estado que posee una de las rentas per cápita más altas del mundo, otros países de la ASEAN no se han desvinculado por completo de la condición tercermundista (dependientes de los commodities, poco avanzados tecnológicamente y con tasas considerables de desempleo, analfabetismo, crecimiento demográfico e inestabilidad política), lo cual mantiene las condiciones adversas que no les permiten consolidar un desarrollo económico.

En la ASEAN “el 40% de su fuerza laboral trabaja en la agricultura, el 41% en el sector servicios y el 19% en la industria. Vietnam y Tailandia tienen mayor empleo agrícola; mientras que Singapur, Filipinas, Indonesia y Malasia en los servicios” (Dutra, 2016).

Según el Banco Mundial, a pesar de que el crecimiento de los países del Asia Oriental y del Pacífico se ha mantenido resiliente, se prevé que disminuya moderadamente en el periodo 2016 – 2018. Las perspectivas de los distintos países son diferentes, según sus respectivas relaciones comerciales y financieras con las economías de ingreso alto y con China, así como su dependencia de las exportaciones de productos básicos. Los países de esa región afrontan riesgos elevados como una recuperación más débil de lo esperado en las economías de ingreso alto y una desaceleración en China más rápida de lo previsto. (Banco Mundial, 2016)

En el caso de la UEE, la organización es muy reciente (entró en vigor el 01 de enero de 2015) lo cual le imprime cierta fragilidad, a diferencia de la robustez que tendría un bloque como la UE (a pesar de la época de crisis por la que atraviesa actualmente debido al *brexit*²⁵ y la posibilidad de retiro de otros países europeos de dicha alianza).

A diferencia de la UEE, la UE tiene a sus espaldas un largo recorrido sobre el desarrollo de un proceso de integración, que va desde la Comunidad Europea del Carbón y del Acero surgida al término de la Segunda Guerra Mundial. De momento, la UEE no puede presumir del nivel de integración alcanzado por una Europa cohesionada. Sin una integración sólida con otros bloques económicos, su desarrollo será bastante lento, pues a excepción de Rusia, la economía de los demás Estados de la UEE es excesivamente pequeña. (Lossan, 2016)

²⁵ Proceso de salida del Reino Unido de la UE a partir del resultado del referéndum realizado en ese país el 23 de junio de 2016 el cual se encuentra actualmente en ejecución, de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 50 del Tratado de Lisboa de 2007.

3.4. Política exterior de Colombia: una paradoja

El origen de esta incongruencia radica en la carta magna. Según el artículo 9º y el artículo 227º de la Constitución Política de Colombia “la política exterior colombiana se orientará hacia la integración latinoamericana y del Caribe.... Inclusive para conformar una comunidad latinoamericana de naciones” y en solo cuatro artículos (224 al 227) define y orienta las RR.II del país.

Las relaciones exteriores de Colombia no han sido un acelerante de la economía nacional; denotan falta de visión y prospectiva, con posiciones erradas en escenarios regionales y mundiales. Por el contrario, “la defensa de los intereses nacionales y su adecuada gestión en los escenarios multilaterales y bilaterales impone la necesidad de fortalecer la estructura institucional del Estado colombiano y, en particular, de su Cancillería” (Fernández de Soto, 2010, p. 78).

Otro factor a tener en cuenta es la miopía nacional que ignoró y subvaloró el potencial del litoral Pacífico colombiano. Colombia dentro de su escasa cultura marítima, ha priorizado el Caribe volcándose hacia el litoral del norte, desconociendo el enorme potencial de la costa Pacífica. Aunque el Estado comprendió a partir de la política de la apertura económica del gobierno Gaviria y mediante la Ley 01 de 1991 que no podía ser ajeno a la globalización y que debía potenciar su economía mediante los acuerdos comerciales, la puesta en práctica de dicha política se inclinó prácticamente hacia los puertos del norte, manteniendo un cierto rezago en los terminales marítimos del Pacífico. El ejecutivo se tomó muy en serio una premisa que postula de que “el Caribe es el nodo de conectividad estratégica más importante del mundo” (Salas, 2016).

El reflejo de esta afirmación son los grandes desarrollos de los puertos de las ciudades de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta; caso contrario, en Buenaventura y Tumaco, donde lo anterior sumado a condiciones adversas no permiten la optimización de sus puertos.

Tal marginación del litoral Pacífico restringe el intercambio y relaciones político-comerciales con el Asia Pacífico. Si bien es cierto que el Caribe brinda la capacidad de tener relaciones comerciales con los terminales portuarios de la costa este de los EEUU, las Antillas y por ende constituye la puerta de entrada hacia el Atlántico y la UE; el Pacífico colombiano es la plataforma para interactuar y proyectar al país con la región geopolítica más vibrante de la actualidad: el Asia – Pacífico.

La estrecha relación de la economía colombiana con el precio internacional del crudo sumado a la ceguera de la clase dirigente al no potencializar una mayor diversificación de las relaciones con Estados diferentes a los tradicionales, desemboca en una situación tercermundista del país de la cual su horizonte cercano no da luces de cambios o giros de innovación.

Es aquí donde se desnudan las enormes falencias del cuerpo diplomático colombiano y su desconexión con el poder ejecutivo y la realidad nacional, así como el gran desconocimiento de su tarea y misionalidad. Aunque en el actual Plan Nacional de Desarrollo (en adelante: PND) la estrategia transversal de “Buen Gobierno” establece como uno de sus objetivos la promoción y aseguramiento de los intereses nacionales a través de la política exterior, en la práctica ello no ocurre. “La Cancillería, tradicionalmente debilitada, sin autonomía, subdotada y casi obsoleta, debido al hecho de que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido uno de los epicentros clave en la distribución del “botín” clientelista y burocrático” (Borda, 2011, p. 134).

La falta de estrategias de la política exterior nacional en el corto, mediano y largo plazo, denotan una Cancillería y un sistema diplomático del país muy débiles. “Aunque actualmente la Cancillería cuenta con un plan estratégico que fundamenta los propósitos del plan de gobierno y los articula con sus objetivos estratégicos propios, esto no es suficiente, ya que este será diferente al llegar una nueva administración” (Fundación Konrad Adenauer Stiftung, 2012, p. 183).

Capítulo 4. Geoestrategia de Colombia hacia el Asia – Pacífico

La visión y proyección geopolítica no es ajena a ningún país del mundo; mucho menos para Colombia. “Los Estados de América Latina, en especial los de Suramérica, como unidades políticas descendientes de la modernidad Occidental, requieren del clásico análisis geopolítico moderno para garantizar su seguridad y defensa” (Vargas, 2012, p. 116).

La geopolítica es una valiosa teoría, que a pesar de que la *Geopolitik* alemana recogió toda su argumentación previa y el nacionalsocialismo la acomodó para justificar su proyecto expansionista y las agresiones en Europa, ello no la convierte en algo perverso o indeseado.

La geopolítica parte del hecho que esta es una ciencia que estudia como un país tiene la capacidad de influenciar y no dejarse influenciar de otros Estados. Su acervo se sustenta en el uso de la historia, la geografía, la política y la estrategia. Tiene como objetivo entregar a los formuladores de las políticas públicas, herramientas que les permitan establecer la forma de alcanzar los objetivos de interés nacional, planteados por el estadista según el sentir de la Nación²⁶. (Chavarro, 2009, p.22)

Lo anterior, confluye hacia la determinación de la finalidad ulterior. “Las aspiraciones geopolíticas contribuyen en el diseño de los intereses nacionales” (Sánchez, 2012).

Hay que reconocer que la relación del poder y la geopolítica con una efectiva política exterior debe materializarse en uno de los escenarios más vibrantes de la actualidad: el Pacífico Occidental, mediante una concepción geopolítica con objetivos a largo plazo, en dónde primen los intereses de la Nación y con el direccionamiento de políticas de Estado. Lo anterior, a través de un proyecto geoestratégico nacional, apoyado en una idea clara: “el Siglo XXI es el Siglo de América Latina (Vargas, 2012, p. 111).

²⁶ Concepto que comprende un grupo de habitantes con una costumbre, una ideología y/o una etimología en común.

4.1. Uso efectivo del poder

La efectividad consiste en la suma del cumplimiento de la misión o tarea (eficacia) mediante la maximización de los recursos y/o medios disponibles (eficiencia). Para el presente marco de análisis, la búsqueda de efectividad en el uso del poder no se visualizará desde la perspectiva militar, sino desde el plano económico; tomando a la economía como un componente del poder duro (*Hard Power*) de un Estado (*figura 24*).

Figura 24 – Importancia de las fuentes del poder estatal



Nota: fuente libro “el nuevo mapa geopolítico del siglo XXI” (2011).

El poder, “como la capacidad de obtener los resultados deseados y en caso necesario cambiar el comportamiento de otros para que eso suceda, está asociado a la posesión de determinados recursos materiales e inmateriales que fundamentan su potencial” (Méndez, 2011, p. 188).

La geoestrategia propuesta se enfocará en el mantenimiento a favor del equilibrio: poder – ser humano – espacio físico, los cuales son los componentes de la herramienta fundamental del presente trabajo: la geopolítica; a través de la satisfacción de imperativos geopolíticos y mediante la hoja de ruta (proceso económico exponencial) propuesta en la tabla No. 2.

Así mismo, dicha geoestrategia abarcará una de las tres dimensiones del poder: la dimensión estructural, mediante la cual se pueden establecer y moldear preferencias sin entrar a un choque ni conflicto de intereses. Además, debe permitir acceder y concretar dos de los cinco niveles del poder: el poder del ser, que consiste en existir y satisfacer las necesidades e intereses y el poder de la auto afirmación, que reside en lograr alcanzar un desarrollo y reconocimiento adecuados. Lo anterior, tiene como meta poder alcanzar el tercer nivel del proceso económico exponencial planteado en la tabla No. 2.

Ahora bien, debe tomarse una medida o referencia del poder nacional para cuantificar la relevancia e impacto de la actuación del Estado en el escenario internacional. El poder nacional es una herramienta analítica para calificar la competitividad y la influencia regional de un Estado; abarca elementos nacionales históricos, políticos, económicos, sociales, culturales, tecnológicos, industriales y militares. Los Estados tienden a maximizarlo para contrarrestar y protegerse del poder nacional de otros Estados. (Haluani, 2006)

Existen varios indicadores de tipo cuantitativo y cualitativo para establecer el nivel de poder nacional, uno de los cuales es el índice de poder mundial (en adelante: IPM).

El IPM constituye una expresión numérica entre cantidades que ilustran capacidades materiales e inmateriales de un Estado para el ejercicio del poder en defensa de sus intereses midiendo el grado de poder de los países, que es relativo con respecto al resto de actores del sistema internacional. (Moloeznik, 2012, p. 198)

Las capacidades inmateriales vislumbran los recursos culturales y comunicacionales (turismo, migrantes internacionales y publicaciones técnicas y/o científicas). Por su parte, las capacidades semi-materiales engloban los recursos sociales e institucionales tales como la población, el consumo, el gasto en educación y salud. Consecuentemente, las capacidades materiales comprenden los recursos económicos y los recursos militares de un Estado: la producción, el gasto en defensa, la investigación y desarrollo, las reservas financieras y el comercio exterior. Como se hizo claridad que el poder militar no estaría contemplado bajo el presente análisis, vale la pena poner de presente que “uno de los fundamentos del poder estatal es el poder económico, que se asocia a la posesión de recursos productivos y la eficiencia en su utilización, mediante un elevado desarrollo tecnológico y un saldo favorable del comercio exterior” (Méndez, 2011, p. 187).

Para el desarrollo del presente análisis, la evaluación de los Estados de interés se realizará tomando unos indicadores preestablecidos (*tabla 3*) y de la siguiente forma:

Tabla 3 – Indicadores de valoración de los Estados.

NIVEL	ÁMBITO DE APLICACIÓN	INDICADORES
1. Crecimiento económico.	Incremento sostenido de la producción	PIB
2. Estabilidad económica.	Equilibrio del Crecimiento	IED
3. Desarrollo económico.	Mejoramiento del nivel de vida	ICG – IDH – IDSE – IPG
4. Riqueza.	Prosperidad para la ciudadanía	IPM

Nota: elaboración propia.

Para el nivel de crecimiento económico se tomará el PIB (dato compuesto del Banco Mundial y la OCDE), independientemente de que El PIB sólo contempla el valor de la produc-

ción en bienes y servicios al interior de un país, sin importar si dicha generación fue llevada a cabo por los agentes de producción (personas y empresas), sean nacionales o foráneos.

Para el nivel de estabilidad económica se verificará el IED, el cual es un valor determinado por la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y el Desarrollo (en adelante: UNCTAD). El IED genera externalidades en favor de la economía debido a que es un tipo de inversión más estable que otros flujos volátiles de capital, así como por la difusión y transferencia tecnológica que incide en el capital humano de un Estado.

Para el nivel de desarrollo económico se contemplarán cuatro indicadores. El índice de competitividad global (en adelante: ICG) suministrado por el Foro Económico Mundial (en adelante: FEM), el cual es un indicador complejo que valora 12 variables: instituciones, infraestructura, ambiente macroeconómico, salud y educación básica primaria, educación superior, tamaño del mercado, eficiencia del mercado laboral, eficiencia del mercado de bienes, desarrollo del mercado financiero, operaciones y estrategia de negocios, nivel tecnológico y nivel de innovación. El índice de desarrollo humano (en adelante: IDH) determinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante: PNUD), el cual es un indicador que se centra en tres dimensiones: la esperanza de vida al nacer que refleja la capacidad de tener una vida larga y saludable, los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad que refleja la capacidad de adquirir conocimientos, el ingreso nacional bruto per cápita que refleja la capacidad de lograr.

El índice de desarrollo socioeconómico (en adelante: IDSE) es un indicador propuesto en el 2015 por el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza (España), el cual pretende analizar de manera alternativa a los países periféricos y a las economías emergentes en dos dimensiones: social, que comprende el nivel de uso del internet, la

tasa de suicidios, el índice de precios al consumidor y el índice de planeta feliz; y económica, que comprende el crecimiento del PIB, la densidad económica, la IED y la exportación de alta tecnología. El índice de presencia global (en adelante: IPG) entregado por el Real Instituto Elcano de España, expone el status de un Estado en el sistema internacional, al reunir registros de las dimensiones: económica (cobertura de energía eléctrica, bienes primarios, manufacturas, servicios e inversiones), militar (cantidad de tropas y equipo militar); y blanda o suave (nivel de migraciones, turismo, deportes, cultura, información, nivel de tecnología y ciencia, grado de educación y cooperación al desarrollo).

Los cuatro indicadores considerados para la medición del nivel de desarrollo económico, son claves para determinar el nivel de poder e influencia de un Estado en el sistema internacional. El que un país tenga tales indicadores en altos valores, es un requisito previo (más no el único) para poder acceder al tope de la escala, que corresponde al nivel superior o etapa ideal del proceso económico exponencial propuesto en la tabla No. 2.

Con respecto al nivel de riqueza, el verdadero momento en el cual un Estado podría considerar que la obtiene se presenta cuando puede combinar un crecimiento económico estable con un desarrollo económico sostenible. El hecho de que un país cuente con una gran disponibilidad presupuestal y/o con grandes reservas económicas, no significa necesariamente que combine con efectividad crecimiento y desarrollo económicos para asegurar el bienestar, el desarrollo y la seguridad de su población. Esta etapa es a la cual deben aspirar las potencias medias y para medirla se puede emplear el IPM, el cual es un indicador compuesto bastante complejo, conformado por tres categorías: capacidades materiales, capacidades semi-materiales y capacidades inmateriales; cada una de ellas integrada por seis variables. En el presente análisis no estipula analizar el nivel de riqueza (por ende no contempla el IPM) no será considerado para el presente trabajo.

4.2. Multilateralidad de Colombia hacia el Asia – Pacífico

El siglo XXI tiene una característica particular: la permuta de roles en el poder, cambiando en cuanto a los Estados que lo ostentan y a la diversidad de actores con peso e influencia en el sistema internacional. En la modernidad, los países cedieron parte de su poder en cuanto a su soberanía e independencia para canjearlo por bloques políticos, económicos y comerciales con metas e intereses comunes para satisfacer sus necesidades. La geopolítica, ciencia de origen europeo y de Occidente, comenzó a analizar el balance de los pilares: poder, ser humano y territorio de los Estados hacia nuevos horizontes, dando un giro notable en la concepción del poder.

Colombia, a nivel continental, fue el precursor en 1969 de la creación de la Comunidad Andina de Naciones (en adelante: CAN) junto con Bolivia, Ecuador y Perú; el cual es un bloque de poder multilateral de interacción conjunta, en pro de intereses y objetivos concertados. Así mismo, es pionero de los procesos ALADI y ALCA. “La CAN es la unión voluntaria de cuatro países para alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo mediante la unificación andina, suramericana y latinoamericana. Está conformada por órganos e instituciones articuladas en el Sistema Andino de Integración” (Comunidad Andina de Naciones, 2010).

Con trece miembros en la actualidad, ALADI que está conformado por: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; promoviendo desde 1980 el desarrollo económico y social en un mercado común de más de 500 millones de consumidores. “Es el mayor grupo latinoamericano de integración. Propicia la creación de un área de preferencias económicas con el objetivo de lograr un mercado común latinoamericano, mediante una preferencia arancelaria regional y acuerdo de alcance regional y parcial” (Asociación Latinoamericana de Integración, 2016).

En 1994, iniciaron los esfuerzos para unir las economías de las Américas en una sola área comercial. Los jefes de Estado y de gobierno de las 34 democracias de la región acordaron la creación de un área de libre comercio, en la cual se eliminarán progresivamente las barreras al comercio y a la inversión. (Área de Libre Comercio de las Américas, 2016)

ALADI, ALCA y CAN fueron en su momento iniciativas fructíferas de integración económica; sin embargo, tales procesos entraron posteriormente en un proceso de estancamiento y en la actualidad han perdido su peso específico, relevancia e importancia para los países miembros de tales esquemas de cooperación. Aparte de los antes mencionados, existen otros mecanismos y marcos de integración regional a los cuales pertenece Colombia, pero su visión local limitada su alcance haciendo que orbiten exclusivamente en el entorno regional y continental.

En Suramérica, el foro para la integración de la infraestructura regional suramericana (en adelante: IIRSA) propende por lograr una visión regional y compartida de América del Sur; está conformado por doce países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela. “IIRSA es un mecanismo de coordinación intergubernamental creado en 2010 con el objetivo de construir una agenda común para impulsar proyectos de integración de infraestructura de transportes, energía y comunicaciones para el desarrollo” (Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, 2016).

En Centroamérica, el Proyecto Mesoamérica (en adelante: PMA) “es el mecanismo de integración y desarrollo que potencia la complementariedad y la cooperación, para ampliar y mejorar las capacidades de sus miembros e instrumentar proyectos que redunden en beneficios concretos en infraestructura, interconectividad y desarrollo social” (Proyecto Mesoamérica, 2016).

Está conformado por diez países de la cuenca del Caribe: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, México y República Dominicana; los

cuales salvo Belice y República Dominicana, tienen costa y por ende intereses en el Pacífico. Fue lanzado por México como un marco de integración con Centroamérica orientado hacia un desarrollo regional integral, siendo los programas más relevantes: telecomunicaciones, biocombustibles, energía eléctrica (SIEPAC), carreteras (RICAM) y cableado submarino.

Existen otros bloques regionales orientados hacia escenarios intrarregionales, como por ejemplo el MERCOSUR; el cual es “un mercado común que se caracteriza por ser un proceso abierto y dinámico, con la finalidad de establecer un espacio común de oportunidades comerciales y de inversión a través de la integración competitiva de las partes, hacia el mercado internacional” (Mercado Común del Sur, 2016).

El bloque está conformado por: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Este proyecto integrador que establecido en 1991 es considerado en la actualidad el quinto mayor bloque económico del mundo y cuenta con un mercado común de alrededor de 300 millones de consumidores. A pesar de su concepción regional, se encuentra en proceso de acercamiento a la AP, a través de los intereses y acciones políticas encabezadas por Argentina y Chile.

Con el resumen efectuado, se puede inferir que “para Colombia, su prioridad geográfica siempre se ubicó en el Atlántico. Eso no era del todo descabellado en un contexto donde sus principales aliados políticos y comerciales se encontraban, en su gran mayoría, ubicados en esa cuenca oceánica” (Gehring, 2014, p. 182).

Colombia priorizó sus relaciones comerciales con EEUU y el Caribe, restringiendo sus esquemas de cooperación multilateral al entorno regional a partir del Atlántico, siendo su aspiración más ambiciosa un tímido acercamiento a Europa. Debido al *respice polum* y al *respice similia*²⁷ se dejó de lado al resto del mundo y por ende a dos continentes claves: Asia y Oceanía.

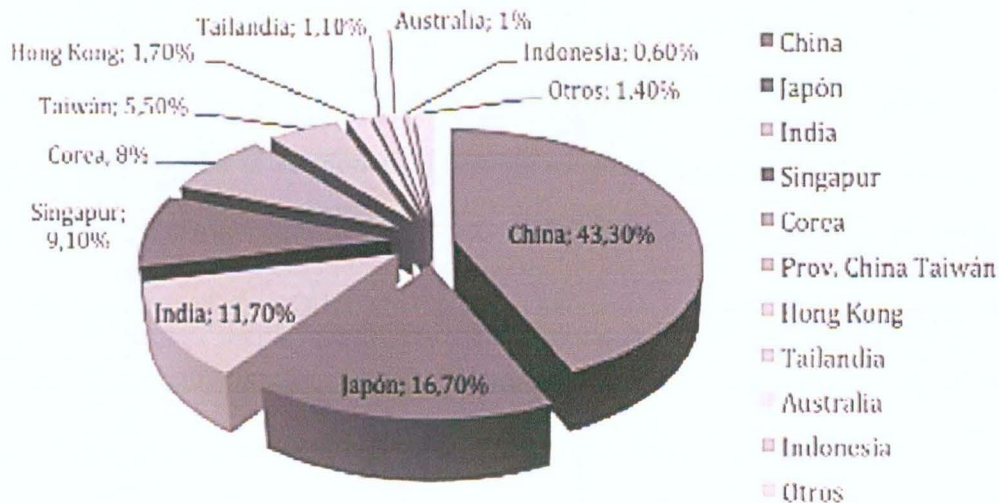
²⁷ Tipo de doctrina de las RR.II. que significa “mirar hacia los semejantes” (Bermúdez, 2010).

Como consecuencia de tal postura geopolítica, las relaciones políticas, diplomáticas y comerciales de Colombia con el Asia – Pacífico son tenues y se desarrollan en un marco deficitario para el país, desconociéndose la importancia geopolítica de esa región. “En la cuenca del Pacífico tienen cabida países de Asia, Oceanía y América; área geográfica que se consolidó como región desde 1967 y en la actualidad con la APEC cuenta con 21 Estados miembros en tres continentes” (Tremolada, 2014).

En pleno siglo XXI, Colombia mantiene relaciones político económicas muy endebladas con los Estados del Pacífico Occidental (Asia Oriental) siendo China el principal socio económico (figura 25). Para el caso puntual de la ASEAN, sostiene una exclusividad comercial con Singapur (figura 26).

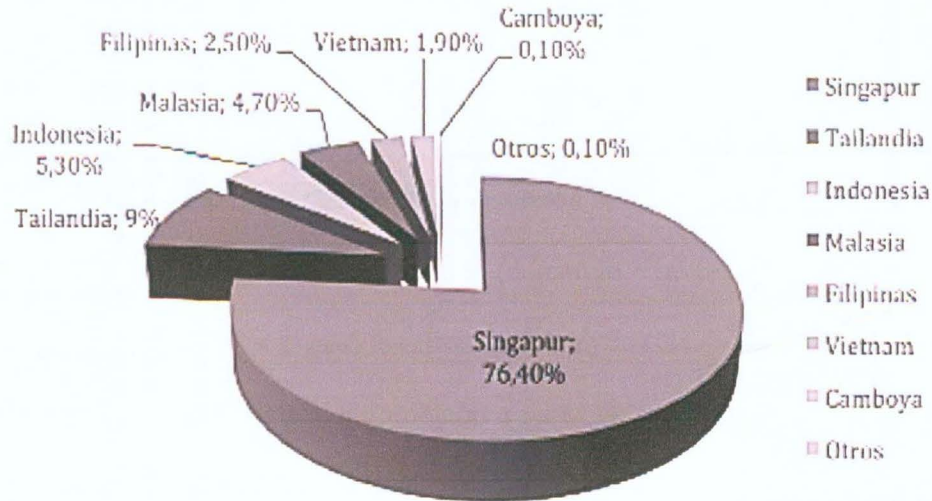
Figura 25 – Relaciones comerciales de Colombia con el Asia – Pacífico

Destino de exportaciones colombianas a la región Asia-Pacífico 2006-2013



Nota: fuente artículo “¿La Alianza del Pacífico facilita la inserción de Colombia en la región Asia-Pacífico?” (2014).

Figura 26 – Relaciones comerciales de Colombia con la ASEAN

Destino de exportaciones colombianas a la ASEAN 2006-2013

Nota: fuente artículo “¿La Alianza del Pacífico facilita la inserción de Colombia en la región Asia–Pacífico?” (2014).

Un análisis muy somero pone a Colombia en un plano económico muy desventajoso, que denota no solo un preocupante desconocimiento geopolítico, sino también una inentendible indiferencia por un mercado que cada vez es más relevante a nivel mundial.

Los intentos del país por diversificar sus socios y aliados comerciales y estratégicos en el área del Asia – Pacífico hasta el momento han sido insuficientes. En comparación con países como Chile, México y Perú; Colombia mantiene un infortunado rezago con respecto a sus relaciones multilaterales con el Asia Oriental (Pacífico Occidental).

“De los países latinoamericanos proveedores de bienes a Asia – Pacífico, Colombia ocupa el octavo lugar con 1,9%, superado ampliamente por Brasil que representa 37,1%, Chile 20,6%, México 10,1%, Argentina 8,4%, Venezuela 7,7%, Perú 6,3% y Costa Rica 3,6%” (Tremolada, 2014, p. 729).

Con respecto a las relaciones con la ASEAN, la situación del país no es muy diferente. “Como proveedores de la ASEAN, Brasil representa 35,1%, Argentina 18,5%, Venezuela 12,5%, México 11,2%, Costa Rica 7,6%, Chile 7,3%, Perú 1,9%, Colombia 1,8% y Panamá y Uruguay 1,1%” (Tremolada, 2014, p. 730).

Esta situación debe revertirse y para ello debería darse un giro completo a la relación de Colombia con el Asia – Pacífico. “El eje de la inserción colombiana en el Pacífico debe girar en torno a tres asuntos: relacionamiento económico (comercio e inversiones), relacionamiento político y actividad empresarial. Es crucial la infraestructura y la CTI.” (Barbosa et al, 2011, p. 179).

Cabe recordar que el Estado colombiano a partir de la política de la apertura económica del gobierno Gaviria y mediante la Ley 01 de 1991, dio inicio a la globalización de sus RR.II. políticas y comerciales mediante acuerdos comerciales y TLC con varios países alrededor del mundo. “Con los TLC el país está abierto a más de 1.500 millones de consumidores en el mundo. Colombia en la actualidad tiene doce acuerdos vigentes, cuatro acuerdos suscritos pendientes por entrar en ejecución y tres acuerdos en curso o negociación” (Salas, 2016).

La plataforma para dicha transformación fueron los terminales portuarios y la adopción de un nuevo modelo de administración portuaria que modernizó el intercambio comercial del país por vía marítima; del cual dependen los flujos económicos del sistema internacional.

Pero, retomando el tema de los acuerdos y convenios, muchos acuerdos bilaterales o multilaterales no necesariamente consolidan el poder ni la economía de un Estado. “La estrategia de chilenos, mexicanos, peruanos y colombianos de pertenecer a muchos acuerdos comerciales, si bien es atractiva al combinar el acceso libre a varios mercados con importaciones de diversas fuentes, puede ocasionar superposición de obligaciones” (Tremolada, 2014, p. 733).

Al verificar los TLC de Colombia, el Asia – Pacífico brilla por su ausencia (*tabla 4*).

Tabla 4 – Relaciones multilaterales actuales de Colombia

ORGANIZACIÓN	FECHA DE CREACIÓN	CANTIDAD ESTADOS PARTES	COLOMBIA ES MIEMBRO	OBSERVACIONES
CAN	1969	4	Si	Unión aduanera. Organismo intergubernamental.
CARICOM	1973	20	No	Colombia firmó en el 2004 un ACP ²⁸ con el CARICOM.
OTCA	1978	8	Si	Incorporación de la Amazonía a la economía.
ALADI	1980	13	Si	Organismo intergubernamental.
MERCOSUR	1991	5	No	Mecanismo interinstitucional de coordinación. Colombia firmó en el 2004 un ACP con MERCOSUR.
ALCA	1994	34	Si	TLC. En el 2005 entró en declive por la oposición de MERCOSUR (ALBA-TCP)
AEC	1994	25	Si	Organismo intergubernamental.
IIRSA	2000	12	Si	Mecanismo interinstitucional de coordinación.
ALBA-TCP	2004	11	No	Organismo intergubernamental. Contraparte del ALCA.
T-NORTE	2007	3	No	Colombia firmó en el 2007 un TLC con el T-Norte.
PMA	2008	10	Si	Mecanismo interinstitucional de coordinación.
AELC	2008	4	No	TLC. Colombia firmó en el 2008 un TLC con la AELC.
AP	2011	4	Si	Mecanismo interinstitucional de coordinación.
UE	2012	28	No	Colombia firmó en el 2012 un TLC con la UE.

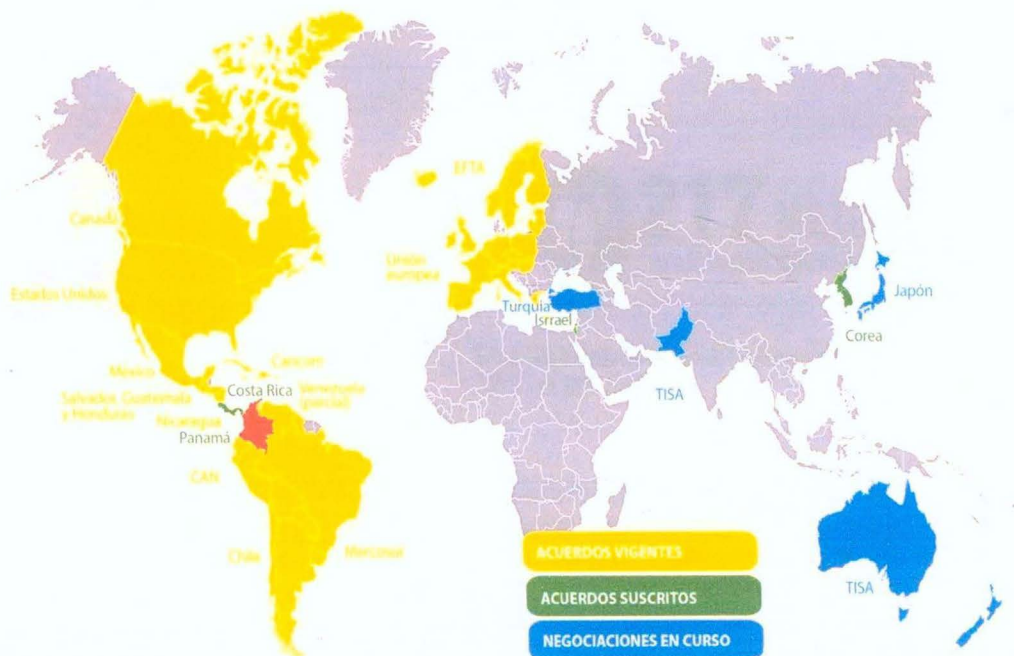
Nota: elaboración propia.

²⁸ Los Acuerdos Comerciales Preferenciales son unilaterales (Organización Mundial del Comercio, 2017).

En resumen, muchas iniciativas de integración con propósitos loables; pero como se indicó previamente, en su gran mayoría con una concepción intracontinental y prácticamente ninguna vislumbra o se proyecta hacia el Asia – Pacífico (salvo la AP y recientemente MERCOSUR).

Las obligaciones antes referidas pasan por el cumplimiento de una gran variedad de normas y/o imposiciones bilaterales o multilaterales, que limitan el poder del país y no permiten constituir bloques sólidos y competitivos de poder político y económico frente a otros actores más fuertes. Los convenios y alianzas de Colombia se están principalmente en el entorno americano (Caribe y Suramérica) y en una mediana proporción hacia Europa (*figura 27*).

Figura 27 – TLC de Colombia en la actualidad.



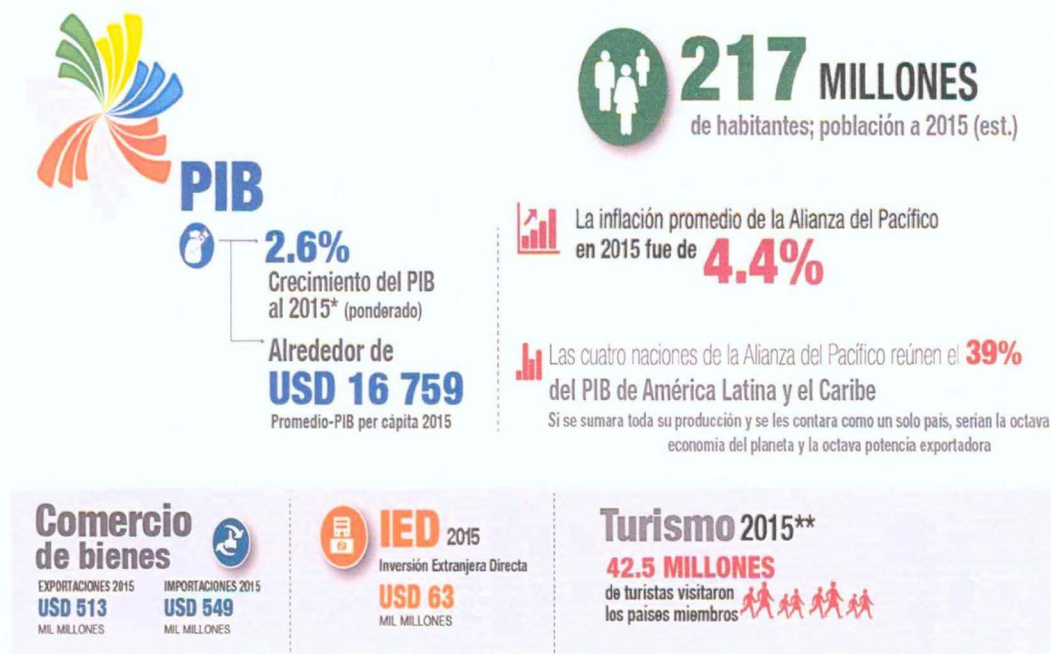
Nota: fuente presentación “El Caribe: Nodo Estratégico del Siglo XXI” (2016).

Pero, del abanico de bloques, foros, alianzas e iniciativas de integración existentes en la región, cabe destacar uno en particular: la AP (*figura 28*).

La AP, fundada en el 2011, entró en vigor en el 2012, “es una iniciativa de integración regional con el objetivo de crear un área de integración de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; para impulsar el crecimiento, desarrollo económico, lograr mayor bienestar e igualdad” (Alianza del Pacífico, 2017).

La AP es un bloque comercial que se hace interesante y llamativo para otros países. En términos numéricos, los cuatro países del bloque representan, en conjunto, la novena economía más grande del mundo por su PIB y la sexta más dinámica. Con 214 millones de habitantes, la AP constituye el 35% de la población de América Latina y la quinta economía con mayor población del mundo, detrás de China, EEUU, India e Indonesia. (Dominguez, 2015)

Figura 28 – Cifras de la AP.



Nota: fuente reporte “Abecé de la Alianza del Pacífico” (2016).

Según el *Doing Business* 2016 del Banco Mundial, en América Latina y el Caribe los países de la AP ocupan los primeros lugares en el ranking de facilidad para hacer negocios, suman aproximadamente el 50% del comercio exterior y representan el 44% del total de flujos de IED de América Latina y el Caribe. (Alianza del Pacífico, 2016, p. 6)

Por sus cifras y proyección extra continental, la AP se hace interesante para los países americanos del litoral Pacífico, por lo que Costa Rica y Panamá están en proceso de ingresar formalmente a la AP. Así mismo, cuenta con 49 países observadores alrededor del mundo en cuatro continentes (*figura 29*). En América: EEUU (APEC), Canadá (APEC y TTP), Argentina, Paraguay y Uruguay (MERCOSUR). Así mismo, AP le resulta llamativo al Pacífico Occidental (China, Corea del Sur y Japón – ASEAN + 3), al del Sureste Asiático (Indonesia y Singapur – ASEAN) y a Oceanía (Australia y Nueva Zelanda – AANZFTA).

Figura 29 – Países observadores de la AP.



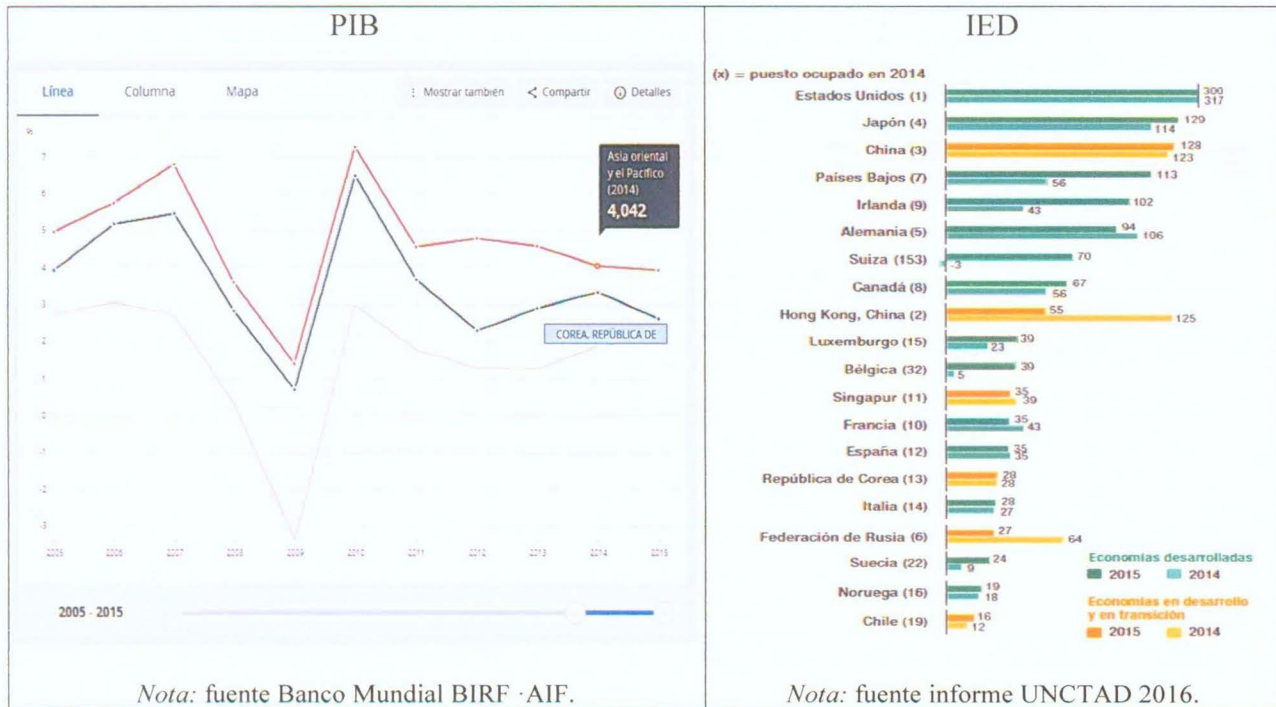
Nota: fuente reporte “Abecé de la Alianza del Pacífico” (2016).

4.3. Países eje para Colombia

Para pretender insertarse en el Asia – Pacífico se hace necesario revisar la situación de algunos Estados de esa región, para identificar similitudes y determinar buenos resultados políticos y económicos que pudieran ser referencia para Colombia en relación con la visión geopolítica y geoestrategia propuesta. Para ello, se tomaran los indicadores establecidos en la tabla No. 3 (salvo el IPM) para constatar sus niveles de crecimiento, estabilidad y desarrollo económico.

Para el Doctor Pío García Parra²⁹ los países prioritarios para Colombia son, entre otros Corea del Sur, Indonesia, Japón y Vietnam”. A esa lista se añadirá Filipinas. El análisis de los parámetros del proceso económico exponencial antes citados, arroja los siguientes resultados:

Figura 30 – Crecimiento y estabilidad económica de Corea del Sur.



²⁹ Investigador asociado de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia”.

Figura 31 – Desarrollo económico de Corea del Sur (1).

ICG				IDH	
Economy				Clasificación según el IDH	
		Score ¹	Prev. ²		2015
1	Switzerland	5.81	1	DESARROLLO HUMANO MUY ALTO	
2	Singapore	5.72	2	1	Noruega
3	United States	5.70	3	2	Australia
4	Netherlands	5.57	5	2	Suiza
5	Germany	5.57	4	4	Alemania
20	Luxembourg	5.20	20	5	Dinamarca
21	France	5.20	22	5	Singapur
22	Australia	5.19	21	7	Países Bajos
23	Ireland	5.18	24	8	Irlanda
24	Israel	5.18	27	9	Islandia
25	Malaysia	5.16	18	10	Canadá
26	Korea, Rep.	5.03	26	10	Estados Unidos de América
				12	Hong Kong, China (RAE)
				13	Nueva Zelanda
				14	Suacia
				15	Liechtenstein
				16	Reino Unido
				17	Japón
				18	República de Corea

Nota: fuente informe FEM 2016-2017.

Nota: fuente informe PNUD 2016.

Figura 32 – Desarrollo económico de Corea del Sur (2).

IDSE		IPG		
	Rango	País	Valor Índice	Posición
IDSE Muy Alto	> 60	Bangladesh	8,8	77
IDSE Alto	50-60	Bélgica	141,2	17
IDSE Medio	40-50	Bielorrusia	18,8	62
IDSE Bajo	< 40	Brasil	118,1	20
		Bulgaria	17,2	64
		Canadá	224,3	9
		Chile	40,2	45
		China	414,0	2
		Chipre	7,0	84
		Colombia	40,0	46
		Corea del Sur	151,3	15
		Costa Rica	7,2	81

CATEGORÍA	PAÍSES
IDSE Muy Alto	Brasil, China, India...
IDSE Alto	Canadá, Italia, Angola...
IDSE Medio	Corea del Sur, Finlandia...
IDSE Bajo	Bosnia, Moldavia, Puerto Rico...

Nota: fuente Universidad de Zaragoza 2015.

Nota: fuente informe Real Instituto Elcano 2016.

Figura 33 – Crecimiento y estabilidad económica de Filipinas.

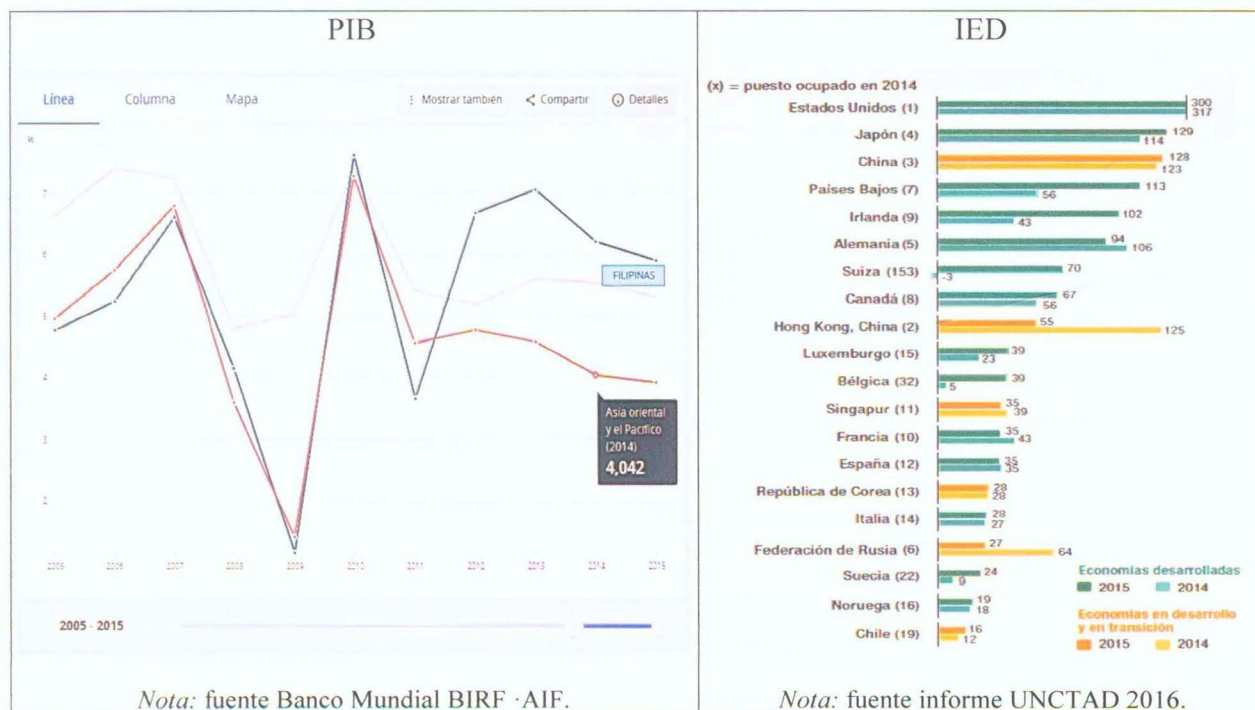


Figura 34 – Desarrollo económico de Filipinas (1).

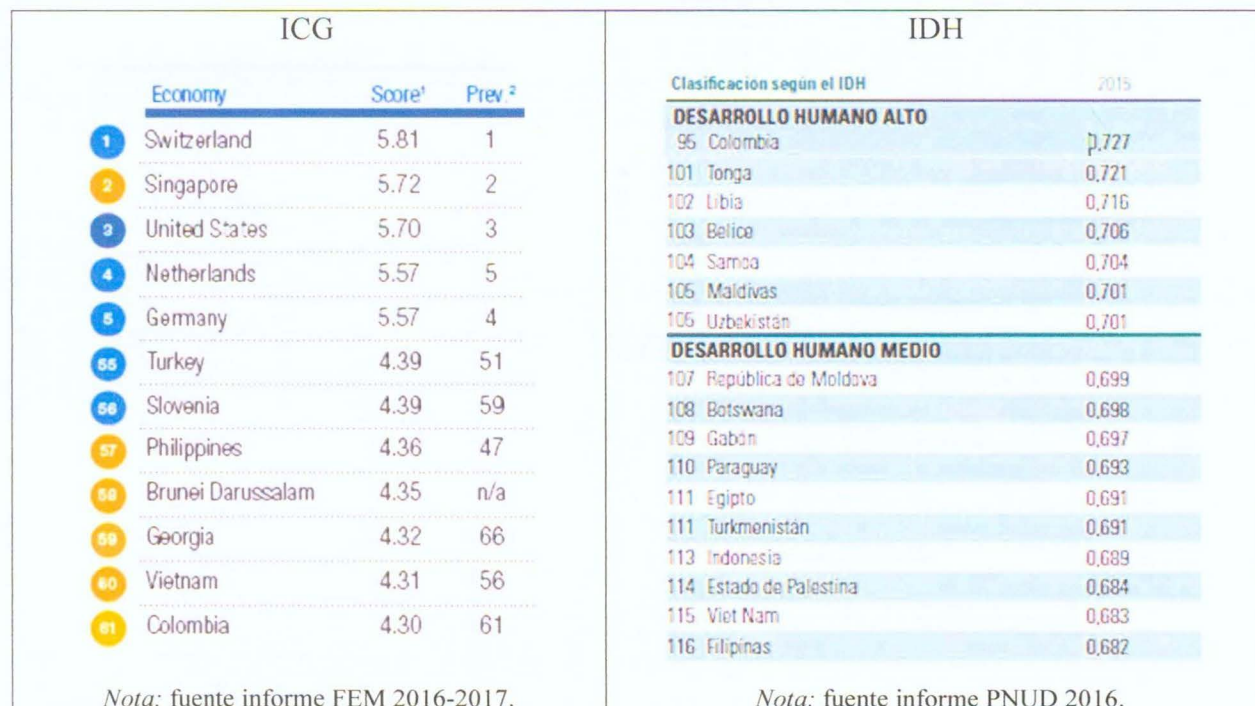


Figura 35 – Desarrollo económico de Filipinas (2).

IDSE		IPG		
País	IDSE	País	Valor Índice	Posición
1 India	75	Eslovenia	11,2	72
2 Indonesia	74	España	177,9	12
3 Colombia	71	Estados Unidos	1.098,5	1
4 México	71	Estonia	8,1	80
5 Tailandia	69	Etiopía	9,5	75
6 Filipinas	66	Filipinas	26,2	57
7 Brasil	65	Finlandia	35,1	50
8 Argentina	65	Francia	317,5	6
9 China	63	Grecia	49,2	37
10 Malasia	63	Guatemala	6,1	86
		Hungría	37,5	47
		India	145,5	16

Nota: fuente Universidad de Zaragoza 2015.

Nota: fuente informe Real Instituto Elcano 2016.

Figura 36 – Crecimiento y estabilidad económica de Indonesia.

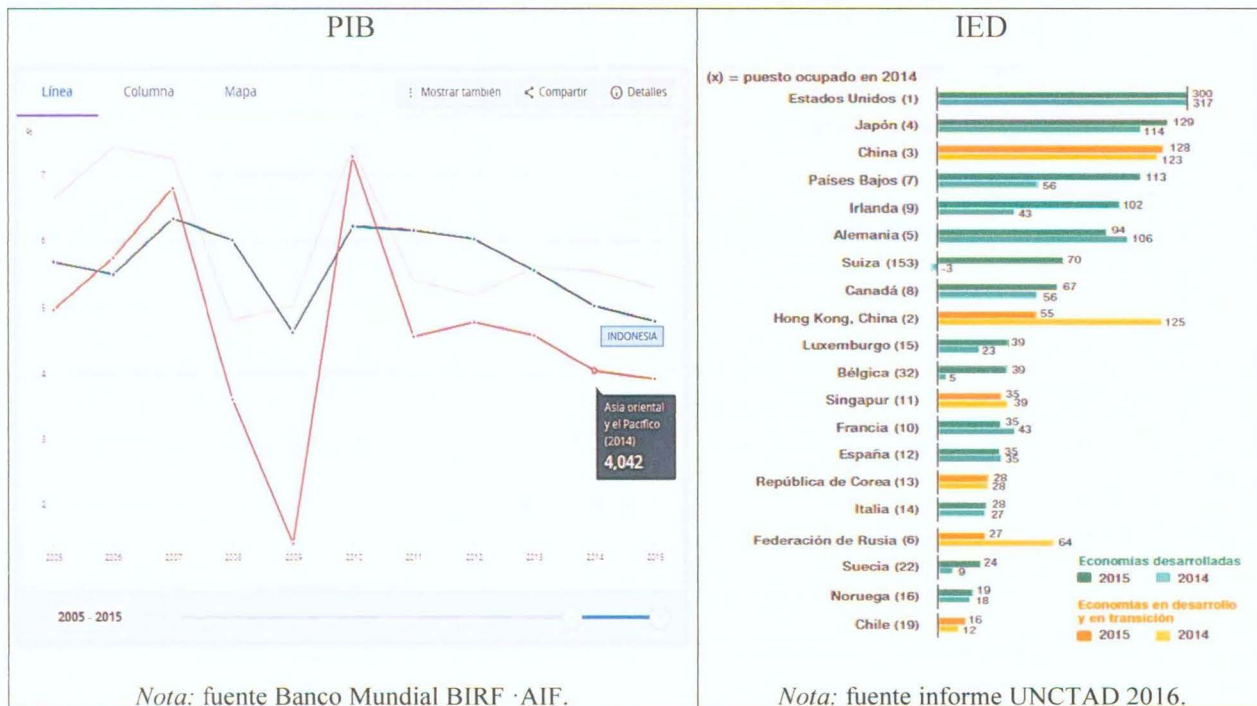


Figura 37 – Desarrollo económico de Indonesia (1).

ICG				IDH	
Economy	Score ¹	Prev. ²			
1 Switzerland	5.81	1			
2 Singapore	5.72	2			
3 United States	5.70	3			
4 Netherlands	5.57	5			
5 Germany	5.57	4			
40 Malta	4.52	48			
41 Indonesia	4.52	37			
42 Panama	4.51	50			
43 Russian Federation	4.51	45			
44 Italy	4.50	43			
45 Mauritius	4.49	46			
46 Portugal	4.48	38			

Clasificación según el IDH		2015
DESARROLLO HUMANO ALTO		
95 Colombia		0,727
101 Tonga		0,721
102 Libia		0,716
103 Belice		0,706
104 Samoa		0,704
105 Maldivas		0,701
105 Uzbekistán		0,701
DESARROLLO HUMANO MEDIO		
107 República de Moldova		0,699
108 Botswana		0,698
109 Gabón		0,697
110 Paraguay		0,693
111 Egipto		0,691
111 Turkmenistán		0,691
113 Indonesia		0,689
114 Estado de Palestina		0,684
115 Viet Nam		0,683
116 Filipinas		0,682

Nota: fuente informe FEM 2016-2017.

Nota: fuente informe PNUD 2016.

Figura 38 – Desarrollo económico de Indonesia (1).

IDSE		IPG		
País	IDSE	País	Valor Índice	Posición
1 India	75	Francia	317,5	6
2 Indonesia	74	Grecia	49,2	37
3 Colombia	71	Guatemala	6,1	86
4 México	71	Hungría	37,5	47
5 Tailandia	69	India	145,5	16
6 Filipinas	66	Indonesia	64,8	30
7 Brasil	65	Irak	44,6	41
8 Argentina	65	Irán	51,7	34
9 China	63	Irlanda	69,0	27
10 Malasia	63	Islandia	5,2	87
		Israel	35,3	49
		Italia	183,3	11

Nota: fuente Universidad de Zaragoza 2015.

Nota: fuente informe Real Instituto Elcano 2016.

Figura 39 – Crecimiento y estabilidad económica de Japón.

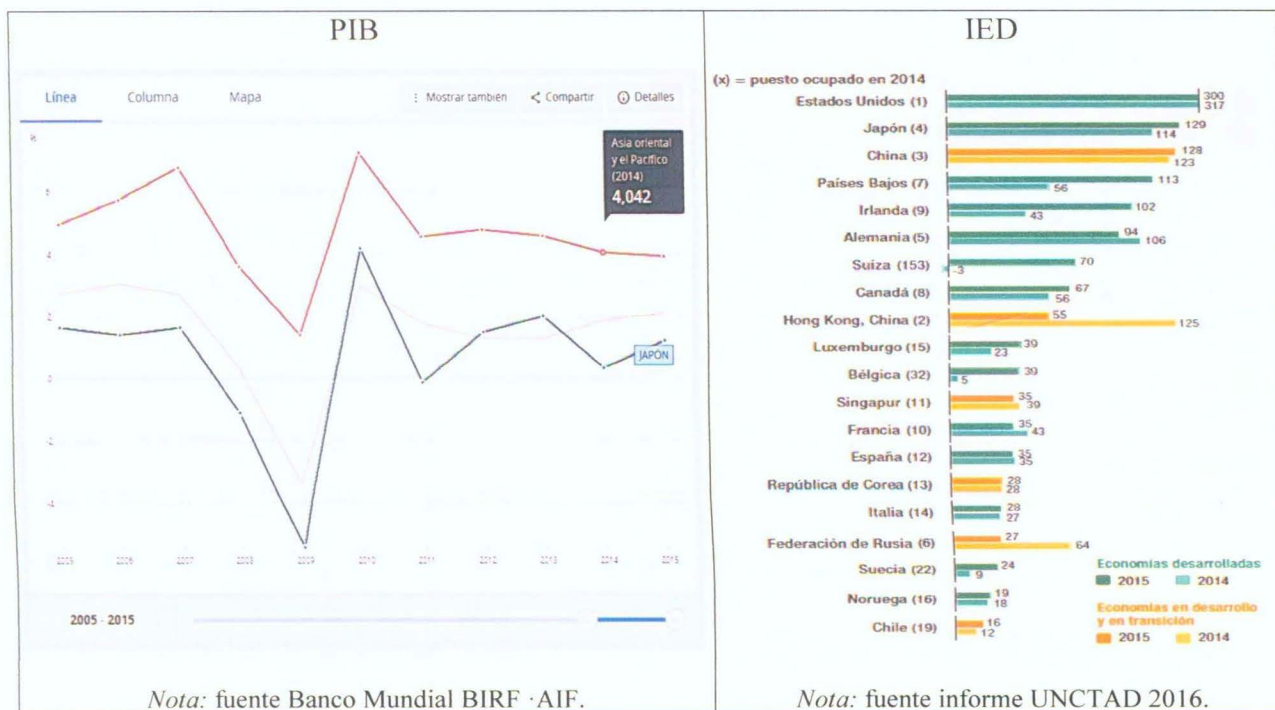


Figura 40 – Desarrollo económico de Japón (1).

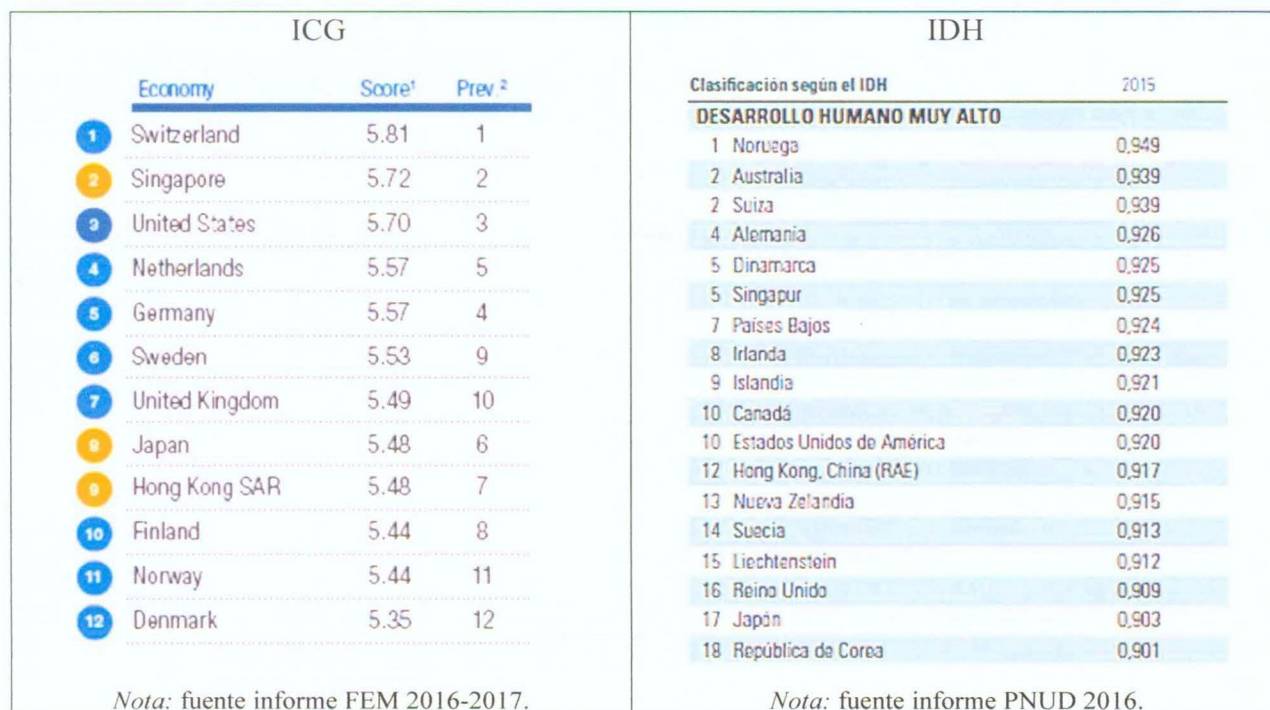


Figura 41 – Desarrollo económico de Japón (2).

IDSE			IPG		
	País	IDSE	País	Valor Índice	Posición
21	Rusia	57	Japón	248,1	7
22	Vietnam	57	Kazajistán	42,2	44
23	Azerbaiyán	57	Kenia	11,5	71
24	Pakistán	56	Kuwait	51,1	35
25	España	56	Letonia	7,0	83
26	Panamá	55	Libia	13,3	69
27	Holanda	54	Lituania	12,5	70
28	Singapur	54	Luxemburgo	56,1	33
29	Japón	53	Malasia	84,1	24
30	Kazajistán	53	Malta	6,8	85
			Marruecos	18,5	63
			México	98,4	21

Nota: fuente Universidad de Zaragoza 2015.

Nota: fuente informe Real Instituto Elcano 2016.

Figura 42 – Crecimiento y estabilidad económica de Vietnam.

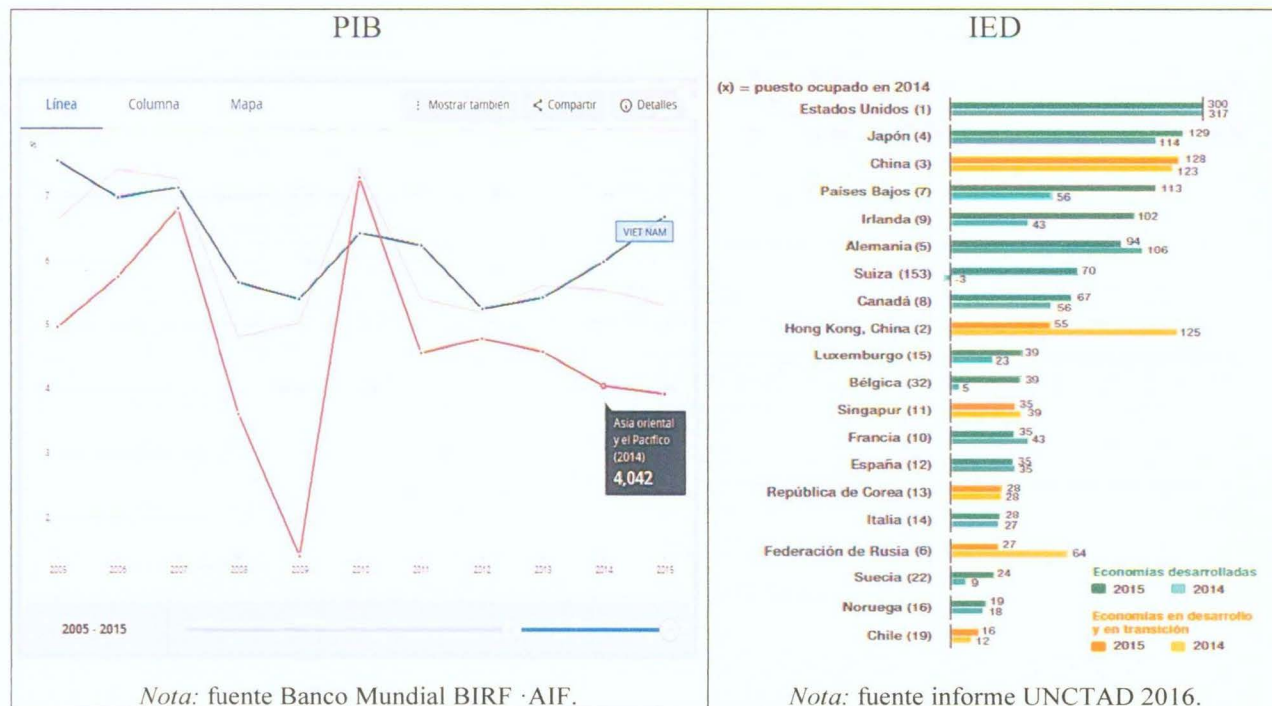


Figura 43 – Desarrollo económico de Vietnam (1).

ICG				IDH	
	Economy	Score¹	Prev²	Clasificación según el IDH 2015	
1	Switzerland	5.81	1	DESARROLLO HUMANO ALTO	
2	Singapore	5.72	2	95	Colombia
3	United States	5.70	3	101	Tonga
4	Netherlands	5.57	5	102	Libia
5	Germany	5.57	4	103	Belice
55	Turkey	4.39	51	104	Samoa
56	Slovenia	4.39	59	105	Maldivas
57	Philippines	4.36	47	105	Uzbekistán
58	Brunei Darussalam	4.35	n/a	DESARROLLO HUMANO MEDIO	
59	Georgia	4.32	66	107	República de Moldova
60	Vietnam	4.31	56	108	Botswana
61	Colombia	4.30	61	109	Gabón
				110	Paraguay
				111	Egipto
				111	Turkmenistán
				113	Indonesia
				114	Estado de Palestina
				115	Viet Nam
				116	Filipinas

Nota: fuente informe FEM 2016-2017.

Nota: fuente informe PNUD 2016.

Figura 44 – Desarrollo económico de Vietnam (2).

IDSE		IPG			
País	IDSE	País	Valor Índice	Posición	
16	Costa Rica	59	Sudán	4,2	90
17	Egipto	59	Suecia	87,2	22
18	Arabia Saudita	58	Suiza	132,6	18
19	Perú	58	Tailandia	71,8	26
20	Nigeria	57	Tanzania	4,4	89
21	Rusia	57	Turkmenistán	8,2	79
22	Vietnam	57	Turquía	83,9	25
23	Azerbaiyán	57	Ucrania	45,2	40
24	Pakistán	56	Uruguay	9,6	74
25	España	56	Uzbekistán	8,2	78
			Venezuela	47,2	38
			Vietnam	34,4	52

Nota: fuente Universidad de Zaragoza 2015.

Nota: fuente informe Real Instituto Elcano 2016.

A partir de las gráficas presentadas previamente, se pueden hacer el siguiente análisis de los cinco Estados del Asia Oriental tomados en consideración:

Los países del Sureste Asiático (Filipinas, Indonesia y Vietnam – miembros de la ASEAN y del APEC) mantienen un PIB superior a Colombia (ámbito de aplicación de la etapa No. 1 del proceso económico exponencial) y son muy similares a Colombia en cuanto a los indicadores ICG – IDH – IDSE – IPG (ámbito de aplicación de la etapa No. 3 del proceso económico exponencial); lo cual puede representar una oportunidad para lograr un acercamiento a la ASEAN.

Corea del Sur y Japón (miembros de la ASEAN + 3 y del APEC) son países superiores a Colombia en cuanto al indicador IED (ámbito de aplicación de la etapa No. 2 del proceso económico exponencial) pero su PIB es mucho menor que el de Colombia (ámbito de aplicación de la etapa No. 1 del proceso económico exponencial).

Colombia (miembro de la AP) en cuanto al IDSE (ámbito de aplicación de la etapa No. 3 del proceso económico exponencial) es muy superior que Corea del Sur y Japón (este último miembro del TTP); muy similar a Filipinas e Indonesia y superior a Vietnam (el cual pertenece también al TTP). Además, Indonesia es uno de los países observadores de la AP en el Sureste Asiático al cual le interesa el cuarteto de Naciones del Pacífico que podrían ser la plataforma de acceso al mercado del continente americano.

De todo esto, se puede determinar que el país eje de Colombia para su inserción en el escenario del Asia – Pacífico sería Indonesia. Con ese país se mantienen RR.II. desde 1980 a través de la embajada de Colombia y misiones comerciales bilaterales esporádicas. Además, Indonesia hace parte de seis grupos de economías emergentes (*Tabla 5*), lo cual lo hace un Estado semiperiférico ascendente que sobresale dentro de los países miembros de la ASEAN (*Tabla 6*).

Tabla 5 – La importancia de Indonesia en los mercados emergentes.

PAÍS	MIEMBRO CIVETS	MIEMBRO EAGLES	MIEMBRO GROWTH MARKETS	MIEMBRO MITKS	MIEMBRO NEXT-11	MIEMBRO VISTA
Brunei	No	No	No	No	No	No
Camboya	No	No	No	No	No	No
Filipinas	No	No	No	No	Si	No
Indonesia	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Laos	No	No	No	No	No	No
Malasia	No	No	No	No	No	No
Myanmar / Birmania	No	No	No	No	No	No
Singapur	No	No	No	No	No	No
Tailandia	No	No	No	No	No	No
Vietnam	Si	No	No	No	Si	Si

Nota: elaboración propia.

Tabla 6 – Posición de Indonesia en el Pacífico Occidental.

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE ESTADOS MIEMBROS	FOROS A LOS CUALES PERTENECE INDONESIA
APEC	21	Si
ASEAN	10	Si
BRICS	5	No
CIVETS	6	Si
EAGLES	9	Si
GROWTH MARKETS	8	Si
MITKS	4	Si
NEXT-11	11	Si
OCDE	35	No
Tigres Asiáticos	4	No
Triángulo de Oriente	3	No
TTP	12	No
VISTA	5	Si

Nota: elaboración propia.

4.4. Un triángulo Asia – Colombia – Pacífico

Colombia debe a partir de un esquema de asociación comercial, fortalecer inicialmente su crecimiento económico que le permita consolidarse como un emergente y salir de la concepción periférica que actualmente posee, para luego dar el salto posicional y consolidarse como una potencia regional secundaria (ascendente). El esquema propuesto para dicho fin es la AP. Lo anterior, con base al nivel de las relaciones e intercambio comercial, político y económico de la actualidad entre los miembros de la AP y las economías emergentes del Pacífico Occidental (Asia Oriental) (tabla 7).

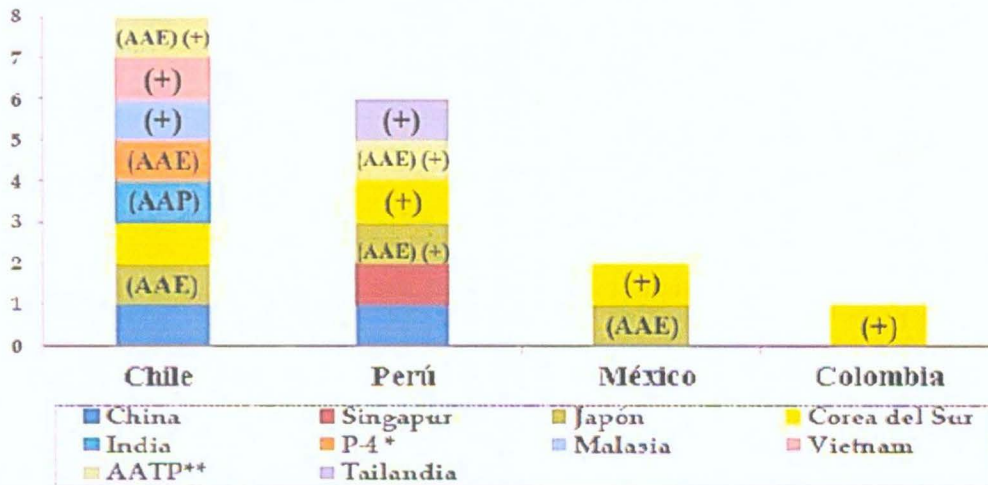
Tabla 7 – Análisis de la AP.

ORGANIZACIÓN - ACRÓNIMO	FECHA DE CREACIÓN	CANTIDAD DE ESTADOS MIEMBROS	MIEMBROS DE LA AP	OBSERVACIONES
APEC	1989	21	Chile, México y Perú	Colombia hace pre- sencia empresarial.
ASEAN	1967	10	No	
BRICS	2009	5	No.	
CIVETS	2010	6	No.	
EAGLES	2011	9	México	
GROWTH MAR- KETS	2011	8	México	
MITKS	2011	4	México	
NEXT-11	2005	11	México	
OCDE	1961	35	Chile y México	Colombia está en proceso de adhesión.
Tigres Asiáticos		4	No.	
Triángulo de Oriente		3	No.	
TTP	2015	12	Chile, México y Perú	
VISTA	2007	5	No.	

Nota: elaboración propia.

Pero primero, Colombia debe mejorar prioritariamente su posición comercial en el escenario del Asia – Pacífico, la cual actualmente es la más desventajosa de los cuatro miembros de la AP (*figura 45*).

Figura 45 – Acuerdos comerciales de los miembros de la AP.



Nota: fuente Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (cuaderno de análisis No. 01/11).

Lo anterior, debe coadyuvar a una necesidad macroeconómica del país en la actualidad: cambiar el enorme desbalance comercial existente desde hace varios años y propender por mantener una tendencia positiva de su balanza comercial (ámbito de aplicación de las etapas No. 1 y No. 2 del proceso económico exponencial).

La balanza comercial de Colombia no ha tenido una tendencia positiva constante; por el contrario, oscila muy a la par con las crisis internacionales, a lo cual se suma la gran dependencia de la economía nacional del precio internacional de los commodities que hace que el país no consolide ni establezca su economía para mantener a favor la balanza comercial (*Tabla 8*).

Tabla 8 – Balanza comercial anual de Colombia.

Años	Millones de dólares FOB		
	Exportaciones	Importaciones	Balanza
1991	7.120	4.569	2.551
1992	6.910	6.145	765
1993	7.123	9.089	-1.965
1994	8.538	11.094	-2.556
1995	10.201	12.952	-2.751
1996	10.648	12.792	-2.144
1997	11.549	14.369	-2.820
1998	10.866	13.768	-2.902
1999	11.617	9.991	1.626
2000	13.158	10.998	2.160
2001	12.330	11.997	333
2002	11.975	11.897	78
2003	13.129	13.026	103
2004	16.788	15.649	1.140
2005	21.190	19.799	1.392
2006	24.391	24.534	-143
2007	29.991	30.816	-824
2008	37.626	37.152	473
2009	32.846	31.181	1.665
2010	39.713	38.154	1.559
2011	56.915	51.556	5.358
2012	60.125	56.102	4.023
2013	58.824	56.620	2.203
2014	54.795	61.088	-6.292
2015	35.691	51.598	-15.907
2016	31.074	42.849	-11.776

Nota: fuente información estadística del DANE.

En segundo término, se requiere de un socio o sponsor estratégico que sea un aliado político y económico, para penetrar de manera determinante el contexto del Asia – Pacífico; el cual puede determinarse a partir de los miembros del triángulo de Oriente (China, Corea del Sur y Japón) el cual es considerado como el más relevante de los trípodas de Asia Oriental. Los otros dos: el triángulo de crecimiento (Singapur, Malasia, Indonesia) y el triángulo norte de crecimiento (Tailandia, Malasia e Indonesia) son importantes, pero son Estados con características similares a Colombia y por ello fueron considerados para determinar el país eje de la geoestrategia.

Tomando en consideración la crisis actual relacionada con Corea del Norte, no sería recomendable considerar a China y a Corea del Sur como sponsor. La opción es entonces: Japón.

Caracterizar a Japón como aliado estratégico y sponsor de Colombia para la geoestrategia planteada y que coadyuve a la realización del proceso económico exponencial propuesto, se basa en argumentos muy específicos, a saber: Colombia inició sus RR.II. con Japón en 1908, el Estado Nipón es el segundo destino de las exportaciones de Colombia hacia el Pacífico Occidental (después de China) y desde 2012 se adelantan negociaciones para formalizar un TLC. Además, Japón es miembro de la ASEAN + 3, de la APEC, del TTP y de la OCDE. A pesar que en la actualidad el PIB de Japón está por debajo del PIB de Colombia, ese país es uno de los impulsores del acelerado crecimiento y desarrollo económico del Pacífico Occidental.

Según la Organización Mundial del Comercio, Japón hace parte de los cinco primeros exportadores e importadores del mundo: en el primer caso ocupa el tercer puesto, que representa el 3,8% de las exportaciones del mundo con US\$1,45 billones y en el segundo caso ocupa el cuarto puesto, que representa el 4,4% de las importaciones del mundo con US\$833 billones. (Rojas, 2015)

De igual forma, para Japón, “las relaciones comerciales con Colombia son primordiales. Los empresarios de Japón consideran que Colombia tiene un recurso humano excelente, factor positivo para decidir sobre la IED en Colombia” (Embajada del Japón en Colombia, 2012).

Además, “entre las posibilidades de inversión para los japoneses en Colombia, está el sector agroindustrial de alimentos procesados y biocombustibles. También, bienes y servicios petroleros y manufacturas como maquinaria industrial” (Exportaciones Inversión y Turismo Marca País, 2015).

Es por ello que Colombia debe velar por mantener la atención inversionista de Japón.

4.5. Geoeconomía para ser una potencia regional secundaria

Es importante dejar constancia de que para la geopolítica y la geoestrategia no procede ni aplica la inmediatez, su planeamiento y ejecución es a largo plazo (como mínimo a mediano plazo); requiriéndose de la articulación de los cuatro campos del poder (político, económico, social y militar) con el sector privado para poder ejecutar el planteamiento del presente trabajo.

La geopolítica se relaciona con los fines, “la orientación de todos los campos de acción del Estado; la respuesta al qué, para obtener los intereses que conlleven al estado final deseado” (Sánchez, 2012, p. 136, 137).

La geoestrategia corresponde a los modos: formas o maneras de gestionar y materializar las aspiraciones geopolíticas (intereses nacionales) de un Estado. “La geoestrategia es el arte y la disciplina para hacer realidad las aspiraciones geopolíticas” (Sánchez, 2012, p. 140).

Ahora bien, si Sánchez Hurtado en su obra la mente de los estrategas afirma que “la geoestrategia es la vía para materializar los resultados y sugerencias del análisis geopolítico”, entonces el país debe acercarse a los jugadores geoestratégicos del escenario del Asia – Pacífico, los cuales han demostrado ser “Estados con capacidad y voluntad nacional de ejercer poder o influencia más allá de sus fronteras” (Brzezinski, 1998, p. 22).

Los diversos esfuerzos en pro del desarrollo y progreso de la región de Asia – Pacífico han contribuido al crecimiento de sus economías, la creación de la identidad como región, una participación más activa en el comercio internacional; y en definitiva, han renovado su importancia geoestratégica, lo cual la proyecta como un mercado atractivo para las economías en crecimiento y una fuerte competencia para las desarrolladas”. (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, 2011, p. 14)

Para dar respuesta a la pregunta problema planteada en el presente trabajo, se debe recurrir a la geoeconomía, la cual consiste en “el uso de instrumentos económicos para promover y defender los intereses nacionales y producir resultados geopolíticos provechosos” (Blackwill, 2016, p. 20).

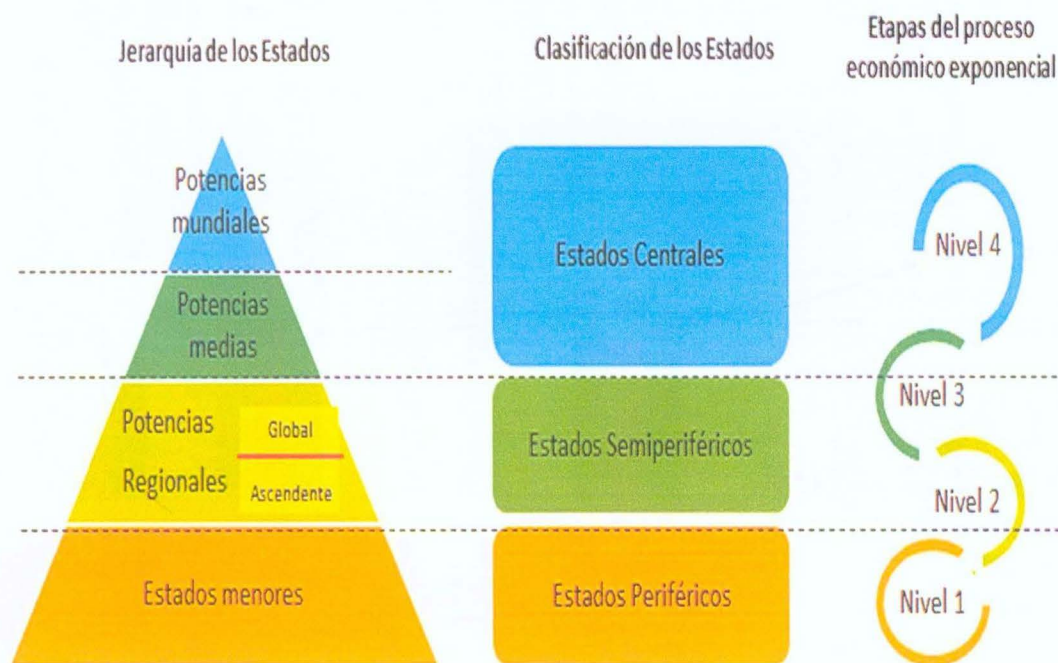
A partir de los resultados previos obtenidos al hacer la valoración geopolítica del Asia – Pacífico efectuado en el capítulo No. 2, el plan geoestratégico consiste en la implementación de la geoestrategia presentada en el capítulo No. 4 mediante de la puesta en marcha del proceso económico exponencial propuesto en el capítulo No. 1 (tabla No. 2) para convertir a Colombia en una potencia regional ascendente (secundaria). El plan geoestratégico gira en torno a una nueva concepción de la geoeconomía por parte del Estado, la cual debe ser dirigida hacia el Pacífico Occidental (Asia Oriental). Se hace evidente y no cabe duda: “más que en otra región, la economía es la moneda en Asia” (Blackwill, 2016, p. 231).

La geoeconomía opta por la articulación de espacios de interés comercial para convertirlos en un área vital, orientándola hacia el aprovechamiento y beneficio económico del actor que la pone en práctica. “Trata de la dependencia de los hechos económicos de los factores geográficos y estudia la forma de fomentar el desarrollo de los países mediante la integración, entre iguales, de grandes espacios económicos”. (De Mateo y Sousa, 2012, p. 978)

La geoeconomía como disciplina se diferencia de la geopolítica desde dos perspectivas: objeto y actores. A diferencia de la geopolítica, focalizada en la incidencia de los factores geográficos en la política y en la acción militar, la geoeconomía se focaliza en las implicaciones de las actividades económicas. En la geopolítica hay un actor principal, los Estados, en la geoeconomía este debe compartir su espacio con los actores privados, que pueden disputarle el protagonismo y/o complementarlo. (Cirino, 2016)

En resumen, la nueva propuesta geoeconómica nacional a través de la cual Colombia puede llegar a ser una potencia regional ascendente o secundaria (*figura 46*), se presenta de la siguiente forma:

Figura 46 – Geoeconomía como estrategia nacional.



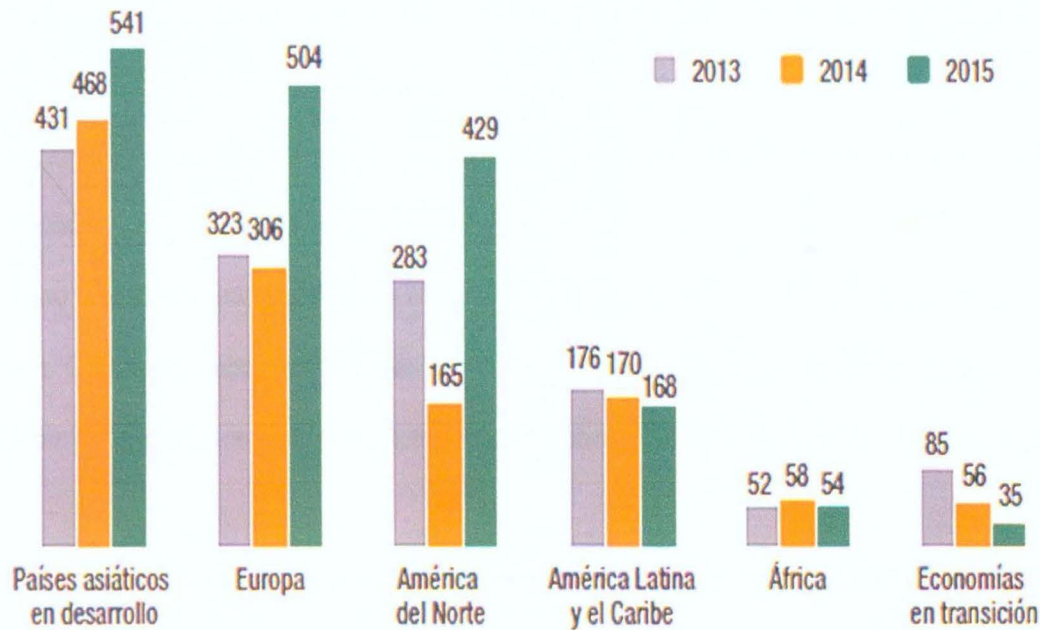
Nota: Elaboración propia con los conceptos de potencias medias y potencias regionales del sistema internacional.

A pesar de que previamente se determinó que el nivel 2 (estabilidad económica) se podría cuantificar a través de la IED; por su necesidad y relevancia, la IED se considera transversal a todas las etapas del proceso económico exponencial en mención.

La clave es la generación de una agenda internacional que atraiga la IED al país, compuesta por “acuerdos económicos (comerciales, inversiones), cooperación regional y desarrollo social (seguridad humana, desarrollo sostenible y transferencia de tecnología)” (Barbosa et al, 2011, p. 179).

La IED termina por reconfirmar el escenario preferente ya analizado en el capítulo No. 2 del presente trabajo: el Asia – Pacífico (*figura 47*).

Figura 47 – Ingreso de IED por región.



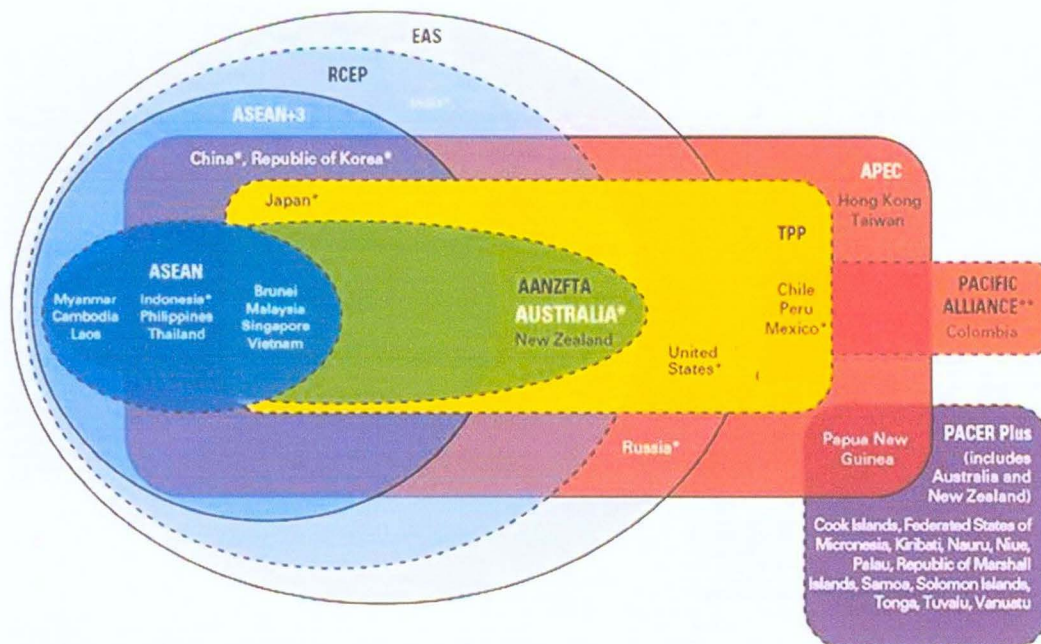
Nota: fuente “informe sobre las inversiones en el mundo – UNCTAD” (2016).

Retomando la afirmación realizada anteriormente al analizar geopolíticamente a Colombia en el escenario del Asia – Pacífico, que el país se convierta en una potencia regional secundaria o ascendente es definitivamente un gran reto; pero es posible realizarlo a través de una geoestrategia direccionada hacia el Asia Oriental. Abandonar el nivel bajo de la clasificación de los Estados (menor o periférico) y convertirse en un país semiperiférico como potencia regional secundaria requiere de la adopción de la geoeconomía desde la óptica propuesta a partir de un giro radical en la economía nacional; pero los resultados redundarían a nivel interno y nivel externo por los múltiples beneficios para el país.

El escenario del Asia – Pacífico es un entorno dinámico, impulsado por el gran número de economías emergentes que se concentran en esa zona geográfica. La base u origen es la ASEAN: bloque que se expande regionalmente a través del ANSA, la ASEAN + 3, la ASEAN + 6; y hacia el Índico mediante la Asociación Económica Integral Regional (en adelante: RCEP) que incluye a la India. Además, abre su área de influencia hacia otros continentes: hacia América a través de la APEC y el TTP; hacia Oceanía mediante el Acuerdo del Pacífico Sobre Relaciones Económicas Cercanas (en adelante: PACER) y el PACER extendido que incluye a Australia y Nueva Zelanda (en adelante: PACER PLUS).

Esto corrobora que el AFTA y el AANZFTA son zona comerciales de influencia regional y mundial. Colombia debe fijarse como meta llegar e impactar en tales mercados, para que pueda usufructuar sus beneficios políticos, económicos y comerciales en pro de sus intereses.

Figura 48 – Arquitectura económica del Asia – Pacífico.



Nota: fuente Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia. Panorama del comercio (2013).

4.6. El despertar del pacífico colombiano

Infortunadamente, Colombia desestimó por mucho tiempo la relevancia y proyección hacia el escenario Asia – Pacífico. Lo anterior, jugó a favor de su otro litoral e impulsó los terminales marítimos de la costa norte nacional (Cartagena de Indias, Barranquilla y Santa Marta) y desestimuló la infraestructura portuaria de la costa Pacífica (Buenaventura y Tumaco).

Esto resulta inentendible y desde todas las perspectivas inaceptable, vista la costa Pacífica de Latinoamérica tiene varios de los principales puertos e infraestructuras económicas más grandes del mundo: Los Ángeles, San Diego y San Francisco (EEUU); Lázaro Cárdenas y Manzanillo (México); Balboa (Panamá); Guayaquil (Ecuador); Callao (Perú); San Antonio y Valparaíso (Chile).

Figura 49 – Ranking de los puertos en América Latina y el Caribe en 2015.

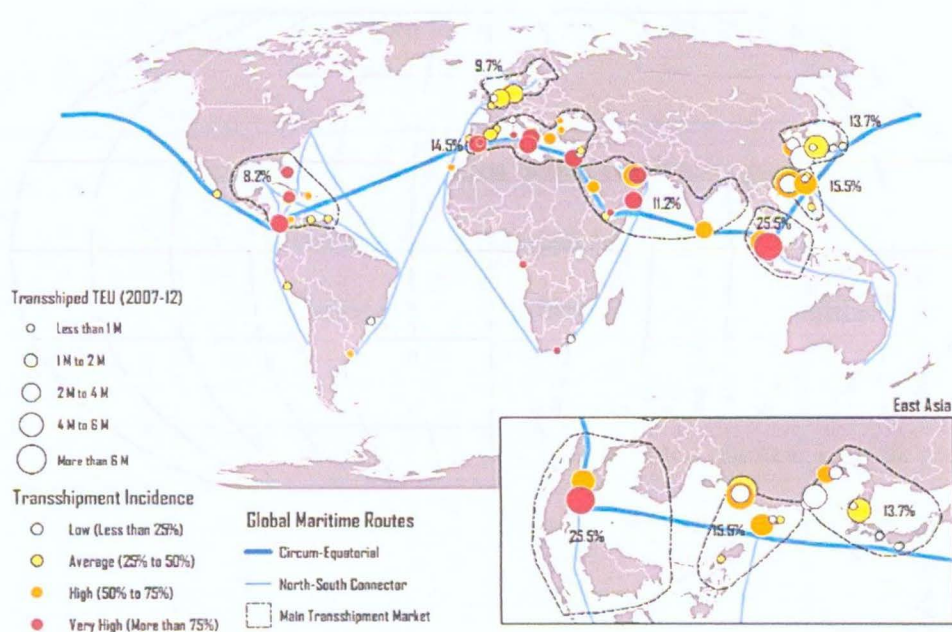


Nota: fuente perfil marítimo y logístico de América Latina y el Caribe (CEPAL 2016).

El resultado fue un atraso indeseado en el Pacífico colombiano. Buenaventura y Tumaco no ostentan los niveles de eficiencia y productividad de los terminales del Caribe nacional. Tal marginación restringe el intercambio y relaciones político-comerciales con los principales centros económicos mundiales. La centralización de toda la actividad comercial en el puerto de Buenaventura, descuidó casi que por completo a la ciudad de Tumaco y su infraestructura portuaria e ignorando todo el Pacífico norte del país.

Si bien es cierto que el Caribe brinda la capacidad de tener relaciones comerciales con la costa este de los Estados Unidos, las Antillas y por ende constituye la puerta de entrada hacia el Atlántico y la Unión Europea; el Pacífico colombiano es la plataforma para interactuar y proyectar al país con la región geopolítica más vibrante de la actualidad: el Asia – Pacífico. Existen varias modalidades portuarias para resolver este inconveniente, una propuesta sería el trasbordo.

Figura 50 – El concepto del trasbordo: un sistema global de conexiones.



Nota: fuente presentación “El Caribe: Nodo Estratégico del Siglo XXI” (2016).

Conclusiones

El análisis realizado en el presente trabajo de investigación ha permitido arribar a las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Colombia es un país que no ha interiorizado su alta dependencia del mar, lo cual repercute en su actual nivel de poder e influencia en el escenario mundial; que se conoce a nivel mundial como la “estatura internacional”; la cual lo describe como un Estado periférico que lucha por salir de tal condición mediante esfuerzos aislados, poco articulados y erróneamente proyectados en el corto y mediano plazo. Solo mediante un análisis geopolítico con visión de largo plazo se lograría revertir tal situación a través de la determinación de las necesidades fundamentales del país como punto de partida, el estudio prospectivo de los escenarios deseados para ejercer influencia a nivel regional prioritarios de influencia y la concatenación con geoestrategias sostenidas; que impacten positivamente en los fines e intereses del Estado.

SEGUNDA: Los estamentos públicos y privados deben coadyuvar para convertir a Colombia en una sociedad del conocimiento. Aunque la globalidad del actual paradigma del sistema internacional prioriza y beneficia a las sociedades de la información; es claro también que son el CTI y el I+D los verdaderos impulsores del crecimiento y desarrollo de los Estados. Lo anterior, debe repercutir en la generación de nuevos aportes al conocimiento, plantear nuevas propuestas geopolíticas (por ejemplo: una *colombianpolitik*) o nuevas teorías geoestratégicas (por ejemplo: la talasoeconomía) que repercutan a nivel regional y generen cambios en la visión del país, modificando la razón de Estado nacional hacia los intereses nacionales.

TERCERA: El poder público nacional debe realizar en el corto plazo un giro trascendental en la concepción político-gubernamental. A partir del análisis y establecimiento de la visión geopolítica nacional se deben determinar los intereses nacionales, los imperativos geopolíticos y las políticas de Estado (largo plazo). Consiguientemente, los planes geoestratégicos deben materializarse mediante políticas públicas (mediano plazo) y se debe garantizar su continuidad y aplicabilidad a través de la ejecución de los PND de cada gobierno (corto plazo).

CUARTA: El plan geoestratégico propuesto debe ser incorporado en la visión geopolítica nacional, puesto en ejecución a través de políticas públicas y materializado mediante los objetivos y las metas establecidos en los PND; haciendo revisiones anuales con el fin de redireccionar o ajustar la geoestratégica según sea necesario, pero teniendo siempre presente los intereses nacionales y objetivos geopolíticos. Lo anterior, demanda del poder ejecutivo una gran capacidad estatal para ejercer un verdadero control del monopolio económico nacional, cuyo impacto e influencia positiva permitirán el crecimiento y el desarrollo del Estado.

QUINTA: El plan geoestratégico postulado parte por un acercamiento efectivo de Colombia con el Asia – Pacífico (el cual es una concepción geográfica regional a partir del área de influencia del océano Pacífico) específicamente con la ASEAN a través de la plataforma de la AP. Un lazo comercial permanente entre ambos bloques, le permitirá explorar a Colombia nuevos horizontes comerciales no solo en el Pacífico Occidental (como el AFTA y el ANSA) sino también en Asia Central con el APEC, en el Índico a través del RCEP y en Oceanía con la AANZFTA, el PACER, el PACER PLUS y el PICTA.

SEXTA: Colombia debe ser totalmente coherente con sus aspiraciones a nivel internacional. Al momento, el país no podría ni debería ser miembro de la OCDE, debido a que no posee el nivel de desarrollo requerido para ser parte de dicha organización; su condición de Estado periférico se lo impide. Colombia debería y podría ser miembro de la APEC, el cual es un foro que permite a sus miembros, a partir de su plataforma, lograr TLC bilaterales, multilaterales y transpacíficos; ello le brindaría la posibilidad a Colombia de establecer relaciones comerciales con todos los países del Pacífico Occidental y acercarse a entidades prácticamente desconocidas para Colombia como el Foro de las Islas del Pacífico (PIF), el cual sería la puerta de entrada a Oceanía para explorar TLC con los miembros del Acuerdo Comercial de los Países Insulares del Pacífico (PICTA). Ser parte de la APEC, es el paso previo requerido para que Colombia pueda aspirar a ser miembro del TTP.

SÉPTIMA: La puesta en práctica el proceso económico exponencial propuesto mediante la ejecución de la geoestrategia económica planteada en el presente trabajo, le permitirá a Colombia poder pasar de ser un Estado periférico a un país semiperiférico, convirtiéndose en una potencia regional secundaria o ascendente a través del escenario del Asia – Pacífico. A largo plazo, el siguiente paso debe ser convertirse en una potencia regional global, mediante el escenario del Indo – Pacífico, la cual es una región bioceánica que envuelve al Índico y al Pacífico, extendiéndose inclusive hasta la costa oriental de África.

Recomendaciones

PRIMERA: Promulgar el libro blanco de Colombia, en el cual deben estar claramente definidos los intereses nacionales, los imperativos geopolíticos, el diseño de los esfuerzos conjuntos de todos los campos de acción del poder para el crecimiento y el desarrollo del Estado y los escenarios prospectivos a enfrentar por el Estado. A partir de esta publicación, se deben desarrollar y desprender las políticas de Estado y las políticas públicas (políticas de gobierno), las cuales deben estar totalmente alineadas a los objetivos e intereses nacionales. Uno de los insumos para la realización del libro blanco, debe ser la visión y análisis geopolítico nacional.

SEGUNDA: Propender por alcanzar una cultura estratégica en su clase política (gobernantes y partidos políticos) para evitar caer en un autismo y aislacionismo nacional, generando verdaderas aspiraciones colectivas de servicio a la sociedad a partir de los fines e intereses nacionales. El conocimiento de la clase dirigente debe ser un requisito para poder ejercer cualquier tipo de acción pública. En el año 2009 el Consejo de Política Exterior propuso la estrategia de Inserción de Colombia en el Asia-Pacífico; ocho años después, la estrategia es desconocida por gran parte de los funcionarios públicos del servicio exterior nacional y servidores públicos a cargo de materializarla. Peor aún, desde el gobierno central se desestimó su importancia y relevancia para el país, por lo cual su implementación pareciera que no es una prioridad.

TERCERA: Abrirse a nuevos horizontes y considerar otras concepciones geopolíticas. El paso siguiente sería explorar el escenario Indo-Pacífico, el cual países como Australia (Estado central y potencia media) ya considera como prioridad para sus intereses y objetivos geopolíticos.

Referencias

- ABC Internacional. (2017. Enero, 27). *En qué consiste el Tratado de Asociación Transpacífico*. Recuperado el día 23 de febrero de 2017, de http://www.abc.es/internacional/abc-consiste-famoso-pacto-201701232011_noticia.html
- Acerca de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. (2016). *Asean.org*. Recuperado el día 26 de noviembre de 2016, de <http://asean.org/asean/about-asean/>
- Alianza del Pacífico. (2016). *Abecé de la Alianza del Pacífico*. Recuperado el día 12 de abril de 2017, de <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4441>
- Alianza del Pacífico. (2017). *Que es la Alianza*. Recuperado el día 28 de noviembre de 2016, de <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>
- Álvarez Calderón, C. (2017). Geopolítica de Colombia. *Prospectiva Estratégica*. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Ponencia realizada en Bogotá D.C. el 10 de marzo de 2018.
- Ambrós, I. (2011). China, Vietnam, el petróleo y la disputa de las Spratly. Recuperado el día 10 de abril de 2017, de <http://blogs.lavanguardia.com/pekin/china-vietnam-el-petroleo-y-la-disputa-de-las-spratly>
- Arancón, F. (2013). Teoría del Heartland: la conquista del mundo. *El Orden Mundial en el Siglo XXI*. Recuperado el día 22 de noviembre de 2016, de <http://elordenmundial.com/2013/12/27/teoria-heartland-conquista-del-mundo/>
- Arancón, F. (2014). El Collar de Perlas de China: geopolítica del Índico. *El Orden Mundial en el Siglo XXI*. Recuperado el día 22 de noviembre de 2016, de <http://elordenmundial.com/2014/03/28/el-collar-de-perlas-chino/>

- Área de Libre Comercio de las Américas. (2016). *Antecedentes del Proceso del ALCA*. Recuperado el día 12 de abril de 2017, de http://www.ftaa-alca.org/View_s.asp
- Arróniz, H. (2006). La defensa constitucional de la soberanía en materia energética. *Universidad de las Américas de Puebla*. Recuperado el día 15 de noviembre de 2017, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ldin/arroniz_m_h/capitulo2.pdf
- Asociación Latinoamericana de Integración. (2016). *Quiénes somos*. Recuperado el día 28 de noviembre de 2016, de <http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>
- Banco de la República de Colombia. (2013). ¿Qué es el Producto Interno Bruto? Recuperado el día 25 de octubre de 2016, de <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-producto-interno-bruto-pib>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). *Asia y América Latina unidas a través del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica*. (2017). Recuperado el día 26 de noviembre de 2016, de <http://www.iadb.org/es/temas/comercio/asia-y-america-latina-unida-a-traves-del-acuerdo-transpacifico-de-asociacion-economica.6121.html>
- Banco Mundial. (2016. Abril, 10). *El Crecimiento de Asia Oriental y el Pacífico mantiene su resiliencia frente a la difícil situación mundial, según el Banco Mundial*. Recuperado el día 11 de abril de 2017, de <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/04/10/east-asia-pacific-growth-remains-resilient-in-face-of-challenging-global-environment-says-world-bank>
- Barbosa, F., Posada, E. y Serrano, E. (2011). *La inserción de Colombia en el Asia – Pacífico 2020: Colombia en el Nuevo Océano*. Bogotá D.C. Ministerio de Relaciones Exteriores y Universidad Jorge Tadeo Lozano.

- Beck, U. (2006). *La Sociedad del Riesgo: Hacia una Nueva Modernidad*. Barcelona. Grupo Planeta.
- Belton, P. (2016). Así funciona la piratería, el sangriento negocio de US\$700 millones que afecta a la navegación mundial. Recuperado el día 11 de abril de 2017, de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-37324294>
- Bermúdez, C. (2010). La doctrina *réspice polum* (“Mirar hacia el norte”) en la práctica de las Relaciones Internacionales en Colombia durante el siglo XX. *En Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. Vol. 1, Num. 12, pp. 198-206.
- Blackwill, R. & Harris. J. (2016). *Guerra por Otros Medios. Geoeconomía y Política*. Cambridge, Massachusetts. Universidad de Harvard.
- Borda, S. & Tickner, A. (2011). Relaciones Internacionales y Política Exterior de Colombia. *Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes*. Bogotá D.C.: Recuperado el día 30 de noviembre de 2016, de <https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/relacionesinternacionales4.pdf>
- Brzezinski, Z. (1998). *El Gran Tablero Mundial: La Supremacía Estadounidense y sus Imperativos Geoestratégicos*. Barcelona. Grupo Paidós Ibérica.
- Cadena Montenegro, J. (2010). De la geopolítica a la geoeconomía: ¿Una forma virtual de colonización? *En Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Santo Tomás. Vol. 12, Num. 16, pp. 80-82.
- Cárdenas, G., Fuenmayor L. y Polo J. (2014). Ciencia, tecnología e innovación como motor de desarrollo económico: el caso de la región Caribe colombiana. *En Revista Verbum*. Santa Marta. Colombia: Universidad Sergio Arboleda. Núm. 9, pp. 53, 55.

Cirino, J. (2016). La geoeconomía un nuevo concepto en nuestro hemisferio. *Perspectivas Geoeconómicas*. Recuperado el día 14 de abril de 2017, de

<http://www.geoeconomicsgps.com/perspectivas-geoconoacutemicas--geoeconomic-outlook/la-geoeconomia-un-concepto-nuevo-en-nuestro-hemisferio-julio-a-cirino>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014a). *La Alianza del Pacífico y MERCOSUR representan más de 80% del comercio exterior regional*. Recuperado el día 05

de abril de 2017, de <http://www.cepal.org/es/comunicados/alianza-del-pacifico-y-mercosur-representan-mas-de-80-del-comercio-exterior-regional>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014b). *La Alianza del Pacífico y Mercosur. Hacia la Convergencia en la Diversidad*. Recuperado el día 05 de abril de 2017, de

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37304/S1420838_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) Presenta Oportunidades y Riesgos para los Países de la Región*. Recuperado

el día 28 de noviembre de 2016, de <http://www.cepal.org/es/noticias/acuerdo-asociacion-transpacifico-tpp-presenta-oportunidades-riesgos-paises-la-region>

Comunidad Andina de Naciones. (2010). *Somos Comunidad Andina ¿Qué es la CAN?* Recuperado el día 28 de noviembre de 2016, de

<http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>

Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento. (2016). *Foro Técnico IIRSA*. Recuperado el día 05 de diciembre de 2016, de <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=28>

Consultorio de Comercio Exterior. (2010, Septiembre, 20). *Enfermedad Holandesa*. Recuperado el día 26 de noviembre de 2016, de <https://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2010/09/20/enfermedad-holandesa/>

Cooperación Económica Asia – Pacífico. (2017). *Sobre APEC*. Recuperado el día 26 de noviembre de 2016, de <http://www.apec.org/About-Us/About-APEC.aspx>

Corona, E. & González, J. (2010). Los cuatro tigres o dragones asiáticos. *Centro de Documentación, Información y Análisis*. Ciudad de México: Recuperado el 27 de noviembre de 2016, de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-CI-A-11-10.pdf>

Chavarro, F. & Grautoff, M. (2009, Enero-Junio). Geopolítica, Poder y Capacidad Nacional: una aproximación econométrica. *En Revista Criterio Libre*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Libre. Vol. 7, Núm. 10, pp. 22.

Chinchilla, P. (2011). *Análisis Económico de la Región*. Recuperado el día 12 de diciembre de 2016, de <http://pattychinchilla.blogspot.com.co/2011/07/balanza-comercial-y-producto-interno.html>

Delage, F. (2007). El nuevo contexto de la política exterior de China. *Real Instituto Elcano*. Bogotá D.C. Recuperado el día 19 de diciembre de 2016, de http://asiapacifico.utadeo.edu.co/wp-content/files/nueva_politica_exterior_china.pdf

De Mateo y Souza, E., (2012). De la geopolítica a la geoeconomía. *Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. BANCOMEXT*. Ciudad de México. Recuperado el día 28 de febrero de 2017, de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/251/9/RCE9.pdf>

Díaz Rivera, A. (2014). Seguridad integral marítima y portuaria nacional, desarrollo y optimización para el escenario internacional (tesis de maestría). Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

- Domínguez, C. & Guedes, M. (2013, Junio-Septiembre). El legado de Westfalia y la emergencia del poswestfalianismo en la seguridad regional de América del Sur. *En Relaciones Internacionales*. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid. Vol. 1, Núm. 23, pp. 16.
- Domínguez, M. (2105). Chile y la Alianza del Pacífico. *Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible*. Recuperado el día 19 de diciembre de 2016, de <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/chile-y-la-alianza-del-pac%C3%ADfico>
- Dornbusch, R., Fischer, S. y Startz, R. (2009). *Macroeconomía*. Editorial Mc Graw Hill.
- Dutra, G. (2016). Es el rugido de la ASEAN. *El País: Economía y Mercado*. Montevideo: Recuperado el 30 de noviembre de 2016, de <http://www.elpais.com.uy/economia-y-mercado/rugido-asean-asociacion-naciones-asiaticas.html>
- Duvauchelle Rodríguez, M. (1996). La Geopolítica y la Oceanopolítica. Sus orígenes, fundamentos y Relaciones; perspectiva chilena. *En Revista de Marina*. Viña del Mar, Chile: Armada de Chile. Núm. 6.
- Embajada del Japón en Colombia. (2012). *Relaciones Comerciales*. Recuperado el día 14 de abril de 2017, de <http://www.colombia.emb-japan.go.jp/ESP/bilateral/comercial.htm>
- Exportaciones Inversión y Turismo Marca País. (2015). *Agenda empresarial en Japón para aumentar exportaciones desde Colombia y atracción de inversión*. Recuperado el día 14 de abril de 2017, de <http://www.procolombia.co/noticias/agenda-empresarial-en-japon-para-aumentar-exportaciones-desde-colombia-y-atraccion-de-inversion>
- Fernández de Soto, G. (2010). *El Universo es el Límite: El Futuro de la Política Exterior Colombiana*. Bogotá D.C. Universidad del Rosario.

Flemes, D., Jost, S. y Pastrana, E. (2012). *Colombia y Brasil: ¿Socios Estratégicos en la Construcción de Sudamérica?* Bogotá D.C. Fundación Konrad Adenauer Stiftung, German Institute of Global and Area Studies, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad San Buenaventura.

Friedman, G. (2010). *Los Próximos 100 Años: Un Pronóstico del siglo XXI*. Barcelona. Ediciones Destino.

Friedman, G. (2012, Febrero). Situación actual de Colombia y la importancia de invertir en infraestructura. *Foro “The Big Leap” Retos y Oportunidades para la Infraestructura en Colombia ante las Nuevas Exigencias del Comercio Internacional*. Ponencia realizada en Cartagena de Indias el 14 de febrero de 2012.

Fundación Konrad Adenauer Stiftung. (2012, Mayo) *¿Una potencia en desarrollo? Escenarios y Desafíos para su Política Exterior*. Recuperado el día 05 de diciembre de 2016, de <http://www.kas.de/wf/doc/6989-1442-4-30.pdf>

García, P. & Robles, I. (2007). *Asia Hoy: Nuevos Desafíos para Colombia*. Bogotá D.C. Fundación colombo-coreana (CEREC). Fundación Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (FESCOL).

Gehring, H. & Pastrana, E. (2014). *Alianza del Pacífico: Mitos y Realidades*. Santiago de Cali. Fundación Konrad Adenauer Stiftung, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Santiago de Cali.

González, A. (2015). Los BRICS y la gobernanza económica mundial. *Estudios de Política Exterior*. Recuperado el día 20 de noviembre de 2016, de <http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/los-brics-y-la-gobernanza-economica-mundial/>

- Graziani Mora, J. (2011). CIVETS ¿una segunda ola de mercados emergentes? En *IEGAP Serie Informativo: Frente Externo*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Militar Nueva Granada. Núm. 90, pp. 2, 5.
- Grygiel, J. (2006). *Grandes poders y Cambio Geopolítico*. Baltimore. Universidad Johns Hopkins.
- Haluani, M. (2006, Enero-Junio). Orígenes históricos y componentes del poder nacional contemporáneo: factibilidad y utilidad de la medición empírica de las capacidades estatales. En *Revista Cuadernos del Cendes*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Científica Scielo Venezuela. Vol. 23, Núm. 61.
- Heacock, D., Lawson, S. y Stupnytska, A. (2007). Más allá de los BRICS: una mirada a los NEXT-11. *Goldman Sachs*. Recuperado el día 21 de noviembre de 2016, de <http://www.goldmansachs.com/our-thinking/archive/archive-pdfs/brics-book/brics-chap-13.pdf>
- Holodny, E. (2017). El ascenso, caída y regreso de la economía de China en los últimos 800 años. *Business Insider*. Recuperado el día 25 de marzo de 2017, de <http://www.businessinsider.com/history-of-chinese-economy-1200-2017-2017-1>
- Ibarra, M. (2014). *Trans-Pacific Partnership. Unlocking Opportunity Throughout the Asia Pacific*. Recuperado el día 26 de noviembre de 2016, de http://www.asociacionzonasfrancas.org/presentaciones/Trans_Pacific_Partnership.pdf
- Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos. (2011, Diciembre). Colombia y la región Asia – Pacífico. En *Cuaderno de Análisis del IEGAP*. Bogotá D.C., Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Vol. 01.

Iturre, M. J. (2007). *Teoría de las Relaciones Internacionales*. Recuperado el día 12 de febrero de 2017, de <https://maiteiturre.files.wordpress.com/2008/10/t03-trrii-20082009.pdf>

Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial*. Bogotá D.C. Penguin Random House Grupo Editorial.

Korzun, P. (2016). Organización de Cooperación de Shanghai: Historia de un Éxito en Expansión. *Katehon.com*. Recuperado el día 11 de abril de 2017, de <http://katehon.com/es/article/organizacion-de-cooperacion-de-shanghai-historia-de-un-exito-en-expansion>

Kregel, J. (2014). Colombia: Ingreso de Colombia a la OCDE es un gran error. *Levy Economics Institute of Bard College*. Recuperado el día 24 de noviembre de 2016, de <http://www.levyinstitute.org/publications/colombia-ingreso-de-colombia-a-la-ocde-es-un-gran-error-jan-kregel>

Libro Blanco de la Defensa Nacional de Chile (2010). *Subsecretaría para las Fuerzas Armadas. Gobierno de Chile*. Recuperado el día 05 de abril de 2017, de <http://www.ssffaa.cl/libro-de-la-defensa-nacional-de-chile-2010/>

López, J. (2012). El Estado como núcleo vital. El caso colombiano. *En Revista Universidad EAFIT*. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT. Vol. 29, Núm. 92, pp. 80.

Lossan, A. (2016. Octubre, 27). ¿Qué es la Unión Euroasiática? *Russia beyond the headlines*. Recuperado el día 11 de abril de 2017, de http://es.rbth.com/economia/2016/10/27/que-es-la-union-economica-euroasiatica_642623

Mackinder, H. (2010). El pivote geográfico de la historia. *En Revista de Estudios Sobre Espacio y Poder*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Vol. 1, Núm. 2, pp. 301.

- Martínez, J. (1996). *Oceanopolítica. El Mar Como Sistema: Los Vectores de la Oceanopolítica*. Academia de Historia Naval y Marítima de Chile. Clase magistral realizada en Valparaíso el 10 de mayo de 1996.
- Méndez, R. (2011). *El Nuevo Mapa Geopolítico del Mundo*. Madrid. Tirant lo Blanch.
- Mercado Común del Sur. (2016). *En pocas palabras ¿Qué es MERCOSUR?* Recuperado el día 23 de noviembre de 2016, de <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/2/innova.front/en-pocas-palabras>
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. (2013. Abril, 30). *¿Qué es la OCDE?* Recuperado el día 24 de octubre de 2016, de <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OCDE/es/quees2/Paginas/default.aspx>
- Molina, E. & Regalado, E. (2014). La integración económica en Asia – Pacífico. Evolución y perspectivas. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Recuperado el día 30 de noviembre de 2016, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cieiu/20140306043442/1.pdf>
- Molina, E. & Regalado, E. (2015, Enero-Junio). China y la integración económica asiática. *En Revista Economía y Desarrollo*. La Habana, Cuba: Biblioteca Científica Scielo Chile. Vol. 154, Núm. 1, pp. 36,39 y 41.
- Morales Ruvalcaba, D. & Rocha Valencia, A. (2011). Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional: dos modelos teóricos. *En Geopolítica(s). Revista de Estudios Sobre Espacio y Poder*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Vol. 1, Núm. 2, pp. 254,271.

Moloeznik, M. (2012, Septiembre-Diciembre). Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de guerra fría y posguerra fría (Propuesta de dos modelos teóricos). *En Revista Espiral, Estudios Sobre Estado y Sociedad*. Guadalajara, México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Vol. XIX, Núm. 55, pp. 196, 198.

Organización Mundial del Comercio. (2017). *Acuerdos comerciales regionales y arreglos comerciales preferenciales*. Recuperado el día 05 de abril de 2017, de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/rta_pta_s.htm

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2010. Enero, 11). *Chile primer país sudamericano miembro de la OCDE*. Recuperado el día 23 de febrero de 2017, de <http://www.oecd.org/chile/chileprimerpaissudamericanomiembrodelaocde.htm>

Ortega, R. (2015). La geopolítica y geoestrategia chilena: ¿presente en el discurso y ausente en la práctica? *Cuaderno de Trabajo No. 02/2015 del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos del Ministerio de Defensa*. Santiago: Recuperado el 05 de abril de 2017, de <http://www.anepe.cl/wp-content/uploads/cuaderno-del-CEE-N%C2%BA2.pdf>

Ostos, M. (2011). Aplicación de modelos geopolíticos en América Latina: los casos de Colombia y Brasil. *En Revista de Estudios Latinoamericanos*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 1, Núm. 53, pp. 150, 156.

Palacián de Inza, B. & Sánchez, I. (2013). Geopolítica del deshielo en el Ártico. *Estudios de Política Exterior*. Recuperado el día 23 de febrero de 2017, de <http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/geopolitica-del-deshielo-en-el-artico/>

- Pérez Ventura, J. (2012a). Cambio en el orden económico mundial. *El Orden Mundial en el Siglo XXI*. Recuperado el día 23 de noviembre de 2016, de <http://elordenmundial.com/2012/12/16/cambio-orden-economico/>
- Pérez Ventura, J. (2012b). Los países emergentes. *El Orden Mundial en el Siglo XXI*. Recuperado el día 22 de noviembre de 2016, de <http://elordenmundial.com/2012/09/02/paises-emergentes/>
- Pérez Ventura, J. (2015a). El orden económico histórico a nivel global. *El Orden Mundial en el Siglo XXI*. Recuperado el día 23 de noviembre de 2016, de <http://elordenmundial.com/2015/02/17/orden-economico-historico-global/>
- Pérez Ventura, J. (2015b). Puntos estratégicos para la seguridad economía global. *El Orden Mundial en el Siglo XXI*. Recuperado el día 23 de noviembre de 2016, de <https://juanperezventura.wordpress.com/2015/12/09/puntos-estrategicos-para-la-seguridad-economica-global/>
- Pomeranz, K. (2000). *La Gran Divergencia: China, Europa y la Creación de la Economía Mundial Moderna*. Nueva Jersey. Universidad de Princeton.
- Preciado Coronado, J. (2008, Julio-Diciembre) Geopolítica crítica, agendas de desarrollo y escenarios alternativos. En *Revista Configuraciones Latinoamericanas*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Núm. 2, p. 6.
- Proyecto Mesoamérica (2016). *¿Quiénes Somos?* Recuperado el día 05 de diciembre de 2016, de http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=160

- Rey, F. (2016). La conferencia de Bandung, el nacimiento del altermundismo. *El Orden Mundial en el Siglo XXI*. Recuperado el día 26 de noviembre de 2016, de <http://elordenmundial.com/2016/10/25/la-conferencia-bandung-nacimiento-del-altermundismo/>
- Rojas Parra, R. (2015). Comercio entre Colombia y Japón. *Portafolio*. Bogotá D.C. Recuperado el día 14 de abril de 2017, de <http://www.portafolio.co/opinion/ricardo-rojas-parra/comercio-colombia-japon-37392>
- Salas Trujillo, A. (2016, Noviembre). El Caribe: Nodo Estratégico del Siglo XXI. *Seminario de Poder Marítimo*. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” – Universidad Militar Nueva Granada. Ponencia realizada en Bogotá D.C. el 18 de noviembre de 2016.
- Sánchez, E. (2016). El (des)orden geopolítico y sus conflictos en tres escenarios. *El Orden Mundial en el Siglo XXI*. Recuperado el día 05 de diciembre de 2016, de <http://elordenmundial.com/2016/08/19/desorden-geopolitico-conflictos-tres-escenarios-eduardo-sanchez/>
- Sánchez Hurtado, J. (2012). *En la Mente de los Estrategas*. Bogotá D.C. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.
- Stanganelli, I. (2013). La reconfiguración del espacio geopolítico y los conflictos de Asia Central (tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata.
- Till, G. (2007). *Poder Marítimo una Guía para el Siglo XXI*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Mac Tomas.

Tremolada, E (2014, Julio-Diciembre). ¿La Alianza del Pacífico facilita la inserción de Colombia en la región Asia – Pacífico? En *Revista Papel Político*. Bogotá D.C., Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Vol. 19, Núm. 2, pp. 723,724.

Vargas Cardona, J. (2012). *Escenario Geopolítico del Siglo XXI*. Bogotá D.C. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

Vidales, A. (2013). Un sistema – mundo dividido en centro y periferia. *El Orden Mundial en el Siglo XXI*. Recuperado el día 22 de noviembre de 2016, de <http://elordenmundial.com/2013/12/31/un-sistema-mundo-dividido-en-centro-y-periferia/>

Zances, H. (2016). ¿Por qué es tan importante el estrecho de Malaca para el comercio? *Global Diplomática*. Recuperado el día 22 de febrero de 2016, de <https://www.forosgenerales.com/globaldiplomatica/economia/por-que-es-tan-importante-el-estrecho-de-malaca-para-el-comercio>

Tablas

	Página
Tabla 1. Determinantes e imperativos geopolíticos.	29
Tabla 2. Proceso económico exponencial.	35
Tabla 3. Indicadores de valoración de los Estados.	82
Tabla 4. Relaciones multilaterales actuales de Colombia.	91
Tabla 5. La importancia de Indonesia en los mercados emergentes.	104
Tabla 6. Posición de Indonesia en el Pacífico Occidental.	104
Tabla 7. Análisis de la AP.	105
Tabla 8. Balanza comercial anual de Colombia.	107

Figuras

	Página
Figura 1. Relación Estado, geopolítica e influencia.	12
Figura 2. Evolución histórica de los centros del poder.	15
Figura 3. Porcentaje del PIB global.	16
Figura 4. Desplazamiento del centro de gravedad global.	17
Figura 5. Valoración histórica del aporte global a la economía mundial.	18
Figura 6. Mar Meridional de China.	39
Figura 7. Importancia del estrecho de Malaca.	40
Figura 8. Principales puertos del mundo.	41
Figura 9. El collar de perlas de China.	45
Figura 10. Corredores económicos de la nueva ruta de la seda.	46
Figura 11. Pasaje Noreste de navegación por el Ártico.	47
Figura 12 – Espacios terrestres y marítimos de Chile.	49
Figura 13 – Cambio en el orden económico mundial.	53
Figura 14 – APEC.	60
Figura 15 – TTP (sin EEUU).	61
Figura 16 – ASEAN.	62
Figura 17 – Principales marcos internacionales en la región del Asia – Pacífico.	63
Figura 18 – Reclamos territoriales en el Mar Meridional de China.	67
Figura 19 – Conflicto marítimo en el mar Meridional de China.	68
Figura 20 – Archipiélago Spratly.	69
Figura 21 – Visiones de la regionalización: China Vs Japón.	70

Figura 22. Flujos ilegales en el mundo.	72
Figura 23. Áreas focales de riesgo marítimo.	73
Figura 24. Importancia de las fuentes del poder estatal.	80
Figura 25. Relaciones comerciales de Colombia con el Asia – Pacífico.	88
Figura 26. Relaciones comerciales de Colombia con la ASEAN.	89
Figura 27. TLC de Colombia en la actualidad.	92
Figura 28. Cifras de la AP.	93
Figura 29. Países observadores de la AP.	94
Figura 30. Crecimiento y estabilidad económica de Corea del Sur.	95
Figura 31. Desarrollo económico de Corea del Sur (1).	96
Figura 32. Desarrollo económico de Corea del Sur (2).	96
Figura 33. Crecimiento y estabilidad económica de Filipinas.	97
Figura 34. Desarrollo económico de Filipinas (1).	97
Figura 35. Desarrollo económico de Filipinas (2).	98
Figura 36. Crecimiento y estabilidad económica de Indonesia.	98
Figura 37. Desarrollo económico de Indonesia (1).	99
Figura 38. Desarrollo económico de Indonesia (2).	99
Figura 39. Crecimiento y estabilidad económica de Japón.	100
Figura 40. Desarrollo económico de Japón (1).	100
Figura 41. Desarrollo económico de Japón (2).	101
Figura 42. Crecimiento y estabilidad económica de Vietnam.	101
Figura 43. Desarrollo económico de Vietnam (1).	102
Figura 44. Desarrollo económico de Vietnam (2).	102

Asia – Pacífico: prioridad geopolítica	137
Figura 45. Acuerdos comerciales de los miembros de la AP.	106
Figura 46. Geoeconomía como estrategia nacional.	111
Figura 47. Ingreso de IED por región.	112
Figura 48. Arquitectura económica del Asia – Pacífico.	113
Figura 49. Ranking de los puertos en América Latina y el Caribe.	114
Figura 50. El concepto del trasbordo: un sistema global de conexiones.	115

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF.MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201001556